LA PRENSA

Año XLIV — Núm. 15.000 BUENOS AIRES, MARTES 22 DE JULIO DE 1913 Dirección y Administración: Avenida de Mayo 590

EDICION DE 24 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de Octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 7 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
			$ oro
Un mes . . .	$ 1.70	—	—
Seis meses . .	" 9.00	—	6.00
Seis meses . .	" 10.00	12.00	12.00
Un año . . .	" 20.00	24.00	24.00

El precio de suscripción en la capital se entiende dentro del radio que abarcan nuestros propios repartidores; fuera de éste, el servicio se hace por correo con igual tarifa que al interior y pago adelantado.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, donde lo haya; por guía de ferrocarriles ó trasportes, por medio de casas bancarias ó de comercio.

Las avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa: de las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado. Los de los pobres, gratis.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda correspondencia envíese á nombre de la Dirección.

—

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN PARIS—

4 Boulevard de la Madaleine. Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuito para la correspondencia dirigida á los residentes sudamericanos en París.

En estas oficinas se proporciona gratuitamente al público todo género de informaciones sobre las repúblicas del Centro y Sud América, producción, industria, clima, población, propiedades del suelo, etc., etc.

El público encontrará también gratuitamente, en los salones anexos de las oficinas de LA PRENSA, periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos y libros referentes á la América del Sur y del Centro.

EN LONDRES—

Para anuncios, dirigirse al señor Harold Neill, 7, Mincing Lane, E. C., Londres.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, Imperial 1.

EN BERLIN—

Para informes dirigirse al señor Ludwing Asch, Fasanenstrasse 81. Para avisos á Rudolf Mosse, S. W., 19, Jerusalemer str. 46.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi, Piazza De Ferrari 24.

EN NUEVA YORK—

Para noticias é informes, dirigirse á la oficina de LA PRENSA, en "The New York Herald", Herald Square, Broadway.

Para avisos, á nuestros agentes:

Hatio Campo, 62 Cortlandt Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

EN ROSARIO—

Para avisos y suscripciones, dirigirse al señor Georgino Linares, San Martín 825.

EN LA PLATA—

Calle 6, núm. 928, primer piso, frente á la plaza Primera Junta.—Director: Manuel M. Elicabe.

—

SERVICIOS GRATUITOS ANEXOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Doctor JULIO DARNET, director

HORARIO:

CLINICA MEDICA:

Doctor Julio Darnet, lunes, miércoles, viernes y viernes de 1 á 11 p. m.; martes y sábados, de 4 á 11 p. m.

SERVICIO ANEXO—

Vacuna, lunes de 1 á 3 p. m.

CLINICA QUIRURGICA:

Doctor Carlos Robertson Lavalle, sábados, de 4 á 5 p. m.

Doctor Salvador A. Marino, martes, de 3 á 5 p. m.

ENFERMEDADES DE MUJERES:

Doctor Calvento Pedro Ueller, martes y sábados, de 2 á 4 p. m.

CLINICA DE MUJERES GRAVIDAS:

Doctor Juan C. Llamas Masnou, martes, de 2 á 10 a. m.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO:

Doctor Juan R. Señorans, sábados, de 3 á 5 p. m.

UROLOGIA:

Doctor Angel F. Ortiz, sábados, de 9 á 10 a. m.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO:

Doctor Ambrosio Quadri.

Jefe de clínica, doctor Ignacio Torres.

Sábados, de 5.30 á 7.30 p. m.

BACTERIOLOGIA APLICADA A LA CLINICA:

Doctor Julio Méndez.

Doctor José Badía.

QUIMICA APLICADA A LA CLINICA:

Doctor Francisco P. Lavalle.

Doctor Manuel I. Nelson.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y ESPECIALMENTE ODONTOLOGIA:

Doctor León Pereyra, jueves, de 9 á 10 a. m.

—

ELECTROTERAPIA
MASAJE
Rayos Roentgen
(Radioscopia, Radiografía, Radioterapia)

Nota—El servicio de Radiología (rayos Roentgen) está á disposición, previo aviso en cada caso particular á la dirección del Consultorio, de los médicos extraños á éste que quieran utilizarlo como medio de diagnóstico y de tratamiento, así como á la del público en general, siempre que se trate de investigaciones de interés general, aunque no sean de orden médico.

Diríjanse las comunicaciones relativas al Consultorio á su director, el doctor Julio Darnet, Rivadavia 576.

—

CONSULTORIO JURIDICO

Director: Doctor Amadeo Gras.

El consultorio jurídico gratuito, admite diariamente consultas verbales, de 1 á 6 de la tarde en su local, Rivadavia 552.

El turno de 1 á 2, es atendido por el abogado doctor Alberto Benavídes.

El turno de 2 á 6, por el abogado doctor Amadeo Gras.

Son admitidas á las consultas todas las personas sin distinción ni restricción de ninguna especie, sean abonadas á LA PRENSA ó no.

Para que los beneficios del consultorio se extiendan á las personas de la campaña y del exterior, les será permitido á éstas dirigirse por carta, que contendrá la exposición clara de una cuestión jurídica y el importe en estampillas del franqueo de retorno.

Dichas cartas se dirigirán al director del consultorio, doctor Amadeo Gras.

El consultorio jurídico gratuito publicará en la sección Informaciones Utiles, informes de interés y provecho públicos, en forma general; pero en manera alguna contestará en esta sección las preguntas de interés privado, por las que se deberá concurrir "personalmente" á su oficina.

El consultorio no mantiene correspondencia, por escrito con personas que lo dirijan cartas desde la capital federal.

Es requisito necesario para que el consultorio redacte escritos, la presentación de declaratoria de pobreza.

—

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

Directora: señora María Rosa Farcy de Montal.

Clases elementales y superiores de solfeo, canto, piano, violín y viola.

Enseñanza de la música, considerada como el lenguaje del sentimiento. Técnica del ritmo, estudio mental de los sonidos sucesivos y simultáneos.

Entonación sin piano de los sonidos sin alteración y con ella, de todas las escalas diatónicas y cromáticas. Lectura á primera vista y trasposición de solfeo (entonado sin acompañamiento), canto, piano, violín y viola.

HORARIO

Clases de la profesora, señora M. B. Farcy de Montal.

Canto—Lunes y jueves, de 9 á 11 a. m.

Piano—Lunes y jueves, de 10 á 12 m.

Solfeo—1er año (profesorado). Lunes y jueves, de 1 á 3 p. m.

—

Clases del profesor, señor A. B. Bonal.

Violín—Lunes y jueves, de 9 á 11 a. m.

Solfeo, tercer año—Lunes y jueves, de 1 á 3 p. m.

Violín y viola—Miércoles y sábados, de 9 á 11 a. m.

Solfeo, clase nocturna de varones—Martes y viernes, de 8 á 10 p. m.

—

Clases del profesor, señor F. Rivera.

Solfeo, 1er año—Lunes y jueves, de 8 á 11 a. m.

Clases de piano—

CONSULTORIO QUIMICO-INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2.30 á 7 p. m.

La secretaría del Consultorio funciona también los jueves, á las mismas horas. Entrada por la Avenida de Mayo 590.

—

SALONES DE ACTOS PUBLICOS
ASAMBLEAS, REUNIONES DE GREMIOS Y CONFERENCIAS

Cuatro salones ha destinado LA PRENSA á la celebración de actos públicos: un muy espacioso, con el objeto de servir para las grandes asambleas populares, y otro más pequeño, para reuniones de comisiones y de grupos menos crecidos; un tercero en el piso segundo, para conferencias científicas, artísticas ó industriales y el gran salón de fiestas, situado en el piso primero, para solemnidades y veladas; 6 conciertos. Inicíadas por este diario con fines de caridad ó beneficencia.

—

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que á continuación siguen, las que serán entregadas previo justificativo, desde las 12 m. hasta las 6 p. m.

Jorge Buira, Manuel Rico, Rudesindo Díaz, José Acevedo, Martha L. Lussan, Alejandro Sobrino, Juan Murga, Rodolfo Calvarori, Julián Rodríguez, José Barquera, Alejandro Cassiano, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Pareda, Manuel Prieto Río, Hortensia de Pádula, Adela Gutiérrez, Aniceto Rodríguez Iglesias, Rogelio Núñez Terreiro, Jacinto Gómez, Andrés Fragu, Valentín García Arabal, Julián López López, Narcisa de Arredo, José Calvarori, José Bugliot, Galo Badillo, Andrés García Luque, N. Furta, Andrés de Vera, Manuel Neiro, Sara G. del Campo, Carmen S. de Rubio, Fidel Rojo, Celina L. de Gruget, Magdalena J. Soulé, Amalia Soto G., Rubén S. Mongelós, Antonio del Campo, Jacques Grossetette, Romana García, Teodoro Alvares, Oscar Jaco, José Rodrigues García, María Palacios, José Lloret, Carlos López Dífo, María Iglesias, Ramón Cafnota, Adelia Harilaos de Olmos, Emilio Carrió, Armanda Baradá.

Las siguientes cartas que se encontraban depositadas en la sucursal de este diario en París han sido devueltas á esta administración por no habérlas retirado los interesados.

Augusto Boudais, Antonio Blanca, Valentín Ubieta, Elisa Ozoin.

Nota—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior, las que procedan de esta ciudad ó del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. La administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

—

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionario C. Ciacchi.—Gran compañía lírica italiana. Empresa: G. Ciacchi y Cía.

Martes 22 de Julio, 38a función de abono. La ópera en 4 actos del maestro Alfredo Catalani, La Wally. A las 8.30 p. m.

OTRO—Temporada de bailes rusos, organizada por M. Serge Diaghilew. Abono á 14 funciones en dos series de 7 cada una, á los precios siguientes:

Precios del abono para cada serie: (Autorizados por la Comisión del Teatro).—Palcos bajos ó balcón con 4 entradas, pesos 375; Id altos id id, id 240; Id casuela id id, id 220; Id balconcito id id, id 265; Id de galería id id, id 110; Tertulias de platea con entrada, id 120; Id casuela 1a fila con entrada, id 44; id id otras filas con entrada, id 25; id altas 1a fila con entrada, id 25; id otras filas con entrada, id 20. La inauguración de la temporada se efectuará en la primera quincena de Septiembre.

ODEON. — Compañía dramática italiana, del Comm. Ernesto Zacconi. — Miércoles 23.—1ª función de abono á moda Shakespeare. Rigoletto. Entrada 11 $.

OTRO—Martes 22, á las 8 p. m.—2º concierto de abono de Jan Kubelik.

COLISEO—Gran compañía dramática italiana. Ernesto Zacconi. Sábado 26, á las 8.45 p. m. estreno de la monumental novela, por Zacconi. Plateas reservadas con entrada de 5 $. Plateas con entrada 5 $.

OTRO—Gran compañía lírica italiana "La Teatral".—Maestro director y concertador de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.—Martes 22.—Reunión de la compañía con el drama lírico de R. Wagner, "Parsifal". Plateas con entrada 10 $.

Miércoles 23.—Gran acontecimiento artístico: Cavalleria Rusticana, por los artistas Emma Carelli y Bernardo De Muro. Precios serán: Barbero, el Sevillia, protagonista: Q. de Luca. Plateas con entrada 8 $.

Después hay quedo bastante disponible para estos funciones de despedida en el corriente mes, con debuts y reestrias entre las que figurarán en primera: martes 29, miércoles 30, jueves 31, sábado 2 y viernes 8 de Agosto. Precios del abono: Palcos bajos sin entrada, 350 $; palcos altos sin entrada, 250; plateas con entrada 25; tertulias altas de primera y segunda fila, 15; otras filas, 10.

OTRO—Compañía italiana de ópera cómica, Scognamiglio-Caramba. — Directores artísticos: Cav. Luigi Sapelli, Caramba; Cav. Giulio Marchetti, Dante Majeroni. — Debut: 25 de Julio.

Abonos: Desde la fecha quedan abiertos los siguientes abonos—Letra A, 25 funciones en los días lunes, miércoles y viernes.—Letra B, 25 funciones en los días martes, jueves y sábados. Abono á 10 matinées en los días domingos.

Precios de los abonos á las letras A y B: Palcos bajos sin entrada, $ 360; palcos balcón, id 400; palcos altos, id 300; plateas con entrada, id 110; tertulia balcón 1a. y 2a. fila con entrada, id 37.50.

El pago del abono se efectuará en los cuotas: la primera en el acto de suscribirse, la segunda el próximo 28 de Julio.

Precio del abono á las 10 matinées.—Palcos bajos sin entrada, $ 160; palcos balcón, id 180; palcos altos, id 110; plateas id 55; tertulia balcón 1a. y 2a. fila, id 22.

OPERA Compañía dramática italiana, Tina di Lorenzo Falconi.—En la secretaría del teatro continúa abierto el abono á 25 funciones de moda de la compañía de Tina di Lorenzo, en los días lunes, miércoles y viernes. Debut en los primeros días de Agosto.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1913—Tournée en Sud América. Gran compañía italiana de operetas del Cav. Ettore Vitale.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Eva.

SAN MARTIN—Compañía lírica Ciudad del Turia.—Opera, opereta y zarzuela. Tournée Sud América. Director: Luis Navarro.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Estreno: El molinero de Subisa.

VICTORIA—Compañía de opereta y zarzuela española. Director, Manuel Casas Muñoz 32, á las 8.45 p. m.—Reprise: El juramento.

MAYO—Compañía española de zarzuela, dirigida por Casimiro Ortas (padre é hijo).—Martes 22.—A las 8.30 p. m.: El cabo primero.—Noche á las 8.45: El sexo débil. La tiranía. Los apaches de París.

Nota.—En esta semana estreno de la zarzuela en un acto El reino animal.

BUENOS AIRES—Compañía Indu Orientali.—Martes 22.—Los secretos del Himalaya, ó El calabozo de Kilian.

OTRO—Gran compañía cómico-dramática española, Plana-Llanos. Primera actriz Antonia Plana. Primer actor Luis de Llanos. Temporada de despedida. Grandes novedades.—Debut el 2 de Agosto.

AVENIDA—Compañía cómico-lírica española, dirigida por el actor Eugenio Casella. Hoy, estreno de la zarzuela en un acto, de Luis Pascual Frau, Bolívar. Plateas con entrada $ 5.

OTRO—Compañía española de zarzuela, dirigida por el actor Eugenio Casella. Hoy, estreno de la zarzuela en un acto, de Luis Pascual Frau, Bolívar. Plateas con entrada $ 5.

APOLO—Gran compañía de zarzuela mixta, Rogelio Juárez.—Martes 22.—A las 8.30 p. m.: La pajarera de oro.—Noche á las 8.45: Los lugareños. La pajarera de oro. La canción de Pierrot.

Mañana miércoles, estreno de la zarzuela: El nido de la paloma.

NACIONAL CORRIENTES — Gran compañía cómico-dramática nacional, Jardinero Podestá.—Martes 22, á las 8.45 p. m. —El dandy ó (El brillante azul).

NUEVO — Compañía Pablo Podestá.—Martes 23—Noche de luna. Las desenfrenadas.

COMEDIA—Compañía española de comedia, Emilio Carreras y Pepe Moncayo.—Martes 22—A las 8.30 p. m.: El pobre Valbuena.—Noche á las 8.45: Reprise. Sangre moza. Los hombres de gendo. El sexto de la ladira.

ARGENTINO — Compañía de comedias y vaudevilles, Florencio Parravicini.—Martes 22.—Por una mujer, L'Hôtel du libre echange.

MODERNO—Compañía francesa de comedia y vaudeville, Director: Ch. Labrey.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Adèle est Grosse. Le crampon. La ceinture electrique. La Louve.

NACIONAL NORTE — Compañía dramática española, María Díez.—Director: Vicente Royo.—Martes 22.— Estreno: El enemigo. Estreno: La recompensa.

MARCONI—Gran compañía lírica italiana. Maestro Director: Antonio Marranti. Martes 22.—Tosca.

OLIMPO—Compañía española de operetas, dramas y comedias. Director: Mauricio Moscovich.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Los hijos ajenos.

Viernes 25.—Debut del actor M. Moscovich, con la obra: El vagabundo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO—Teatro-cinema. Empresa: Pedro Pico. Hoy, 2 grandes funciones, á las 2.30 y 8.30 p. m. Gran programa de cinematografía y variedades. Precios: Plateas con entrada, $ 1.50; plateas sin entrada, $ 1; palcos bajos, $ 1; palcos altos, $ 0.50; entrada general, $ 0.30.

SOLIS—Hoy, 2 grandes funciones, á las 2.30 y 8.30 p. m. Gran programa de cinematografía y variedades. Precios: Plateas con entrada, $ 1.50; plateas sin entrada, $ 1; palcos bajos, $ 1; palcos altos, $ 0.50; entrada general, $ 0.30.

POLITEAMA ANSELMI—Cabildo y Monroe.—Martes 22—Función familiar. — La Argiles, caballo amaestrado, El payador Santos Vega.

CIRCO ANSELMI—Larrea y Lavalle. — Martes 22.—Gran éxito! Los perros sabios de Mr. Ferrand. — Hormiga Negra, Rosy, Jerónimo.

PARQUE JAPONES—Callao y Paseo de Julio.—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días festivos, tarde y noche. Debuts en el Circo Romano. Panorama en el ferrocarril aéreo. 15 atracciones variadas. Entrada: 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

ANIMATEATRO—Paraná 426.— Royal Circus. — Gran compañía ecuestre y de atracciones. Martes 22.—Variado programa.

CIRCO COLISEO FLORESTA, Rivadavia 7802. — Próximamente debut de dos compañías, una de novedades y otra dramática nacional. Precios populares.

SKATING RINK, Florida 146, altos. — Gran concierto. Tres secciones diarias, tarde y noche. Banda militar.

—

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE; MARDE, MATINEE, POR secciones, Noche, festival de beneficencia, pro escuela profesional Eliza Alvear de Bosch.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771.— Funciones todos los días con espectros diarios y notable orquesta. Tarde días hábiles 5 secciones, desde las 2.15, á 6.20. Noche, 3 secciones, desde las 9, á 2 a. m.

SELECT, Sulpacha 422—El salón más elegante y lujoso. Orquesta de 25 profesores.

CINE OPERA—Corrientes 548—Todos los días hábiles, 2 funciones por secciones. Matinée á las 2.30. Plateas, 0.20. Noche á las 8.45. Plateas $ 0.30.

ELYSEE PALACE—Cangallo 1040 — Elegante salón de telégrafo, especial para familias. Dos funciones diarias, tarde y noche, con interesantes estrenos. Orquesta.

BIOGRAFO LIBERTAD — Libertad 444— Salón especial para familias.—Martes 22—Matinée sección 10 cts. Funciones tarde y noche.

BUCKINGHAM BIOGRAFO — Corrientes 1752.—Notables estrenos.—El lecho de oro, 10 partes. Los misterios de París, 16 partes. El conde de Montecristo, 10 partes. Sección 0.10. Orquesta.

CINEMA BIJOU, Salón Pueyrredón 965.— Elegante salón para familias. 15 estrenos diarios. Jueves días de moda.

—

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionario C. Ciacchi.—Gran compañía lírica italiana. Empresa: G. Ciacchi y Cía.

Martes 22 de Julio, 38a función de abono. La ópera en 4 actos del maestro Alfredo Catalani, La Wally. A las 8.30 p. m.

OTRO—Temporada de bailes rusos, organizada por M. Serge Diaghilew. Abono á 14 funciones en dos series de 7 cada una, á los precios siguientes:

Precios del abono para cada serie: (Autorizados por la Comisión del Teatro).—Palcos bajos ó balcón con 4 entradas, pesos 375; Id altos id id, id 240; Id casuela id id, id 220; Id balconcito id id, id 265; Id de galería id id, id 110; Tertulias de platea con entrada, id 120; Id casuela 1a fila con entrada, id 44; id id otras filas con entrada, id 25; id altas 1a fila con entrada, id 25; id otras filas con entrada, id 20. La inauguración de la temporada se efectuará en la primera quincena de Septiembre.

ODEON. — Compañía dramática italiana, del Comm. Ernesto Zacconi. — Miércoles 23.—1ª función de abono á moda Shakespeare. Rigoletto. Entrada 11 $.

OTRO—Martes 22, á las 8 p. m.—2º concierto de abono de Jan Kubelik.

COLISEO—Gran compañía dramática italiana. Ernesto Zacconi. Sábado 26, á las 8.45 p. m. estreno de la monumental novela, por Zacconi. Plateas reservadas con entrada de 5 $. Plateas con entrada 5 $.

OTRO—Gran compañía lírica italiana "La Teatral".—Maestro director y concertador de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.—Martes 22.—Reunión de la compañía con el drama lírico de R. Wagner, "Parsifal". Plateas con entrada 10 $.

Miércoles 23.—Gran acontecimiento artístico: Cavalleria Rusticana, por los artistas Emma Carelli y Bernardo De Muro. Precios serán: Barbero, el Sevillia, protagonista: G. de Luca. Plateas con entrada 8 $.

Después hay quedo bastante disponible para estas funciones de despedida en el corriente mes, con debuts y reestrias entre las que figurarán en primera: martes 29, miércoles 30, jueves 31, sábado 2 y viernes 8 de Agosto. Precios del abono: Palcos bajos sin entrada, 350 $; palcos altos sin entrada, 250; plateas con entrada 25; tertulias altas de primera y segunda fila, 15; otras filas, 10.

OTRO—Compañía italiana de ópera cómica, Scognamiglio-Caramba. — Directores artísticos: Cav. Luigi Sapelli, Caramba; Cav. Giulio Marchetti, Dante Majeroni. — Debut: 25 de Julio.

Abonos: Desde la fecha quedan abiertos los siguientes abonos—Letra A, 25 funciones en los días lunes, miércoles y viernes.—Letra B, 25 funciones en los días martes, jueves y sábados. Abono á 10 matinées en los días domingos.

Precios de los abonos á las letras A y B: Palcos bajos sin entrada, $ 360; palcos balcón, id 400; palcos altos, id 300; plateas con entrada, id 110; tertulia balcón 1a. y 2a. fila con entrada, id 37.50.

El pago del abono se efectuará en los cuotas: la primera en el acto de suscribirse, la segunda el próximo 28 de Julio.

Precio del abono á las 10 matinées.—Palcos bajos sin entrada, $ 160; palcos balcón, id 180; palcos altos, id 110; plateas id 55; tertulia balcón 1a. y 2a. fila, id 22.

OPERA Compañía dramática italiana, Tina di Lorenzo Falconi.—En la secretaría del teatro continúa abierto el abono á 25 funciones de moda de la compañía de Tina di Lorenzo, en los días lunes, miércoles y viernes. Debut en los primeros días de Agosto.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1913—Tournée en Sud América. Gran compañía italiana de operetas del Cav. Ettore Vitale.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Eva.

SAN MARTIN—Compañía lírica Ciudad del Turia.—Opera, opereta y zarzuela. Tournée Sud América. Director: Luis Navarro.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Estreno: El molinero de Subisa.

VICTORIA—Compañía de opereta y zarzuela española. Director, Manuel Casas Muñoz 32, á las 8.45 p. m.—Reprise: El juramento.

MAYO—Compañía española de zarzuela, dirigida por Casimiro Ortas (padre é hijo).—Martes 22.—A las 8.30 p. m.: El cabo primero.—Noche á las 8.45: El sexo débil. La tiranía. Los apaches de París.

Nota.—En esta semana estreno de la zarzuela en un acto El reino animal.

BUENOS AIRES—Compañía Indu Oriental.—Martes 22.—Los secretos del Himalaya, ó El calabozo de Kilian.

OTRO—Gran compañía cómico-dramática española, Plana-Llanos. Primera actriz Antonia Plana. Primer actor Luis de Llanos. Temporada de despedida. Grandes novedades.—Debut el 2 de Agosto.

AVENIDA—Compañía cómico-lírica española, dirigida por el actor Eugenio Casella. Hoy, estreno de la zarzuela en un acto, de Luis Pascual Frau, Bolívar. Plateas con entrada $ 5.

OTRO—Compañía española de zarzuela, dirigida por el actor Eugenio Casella. Hoy, estreno de la zarzuela en un acto, de Luis Pascual Frau, Bolívar. Plateas con entrada $ 5.

APOLO—Gran compañía de zarzuela mixta, Rogelio Juárez.—Martes 22.—A las 8.30 p. m.: La pajarera de oro.—Noche á las 8.45: Los lugareños. La pajarera de oro. La canción de Pierrot.

Mañana miércoles, estreno de la zarzuela: El nido de la paloma.

NACIONAL CORRIENTES — Gran compañía cómico-dramática nacional, Jardinero Podestá.—Martes 22, á las 8.45 p. m. —El dandy ó (El brillante azul).

NUEVO — Compañía Pablo Podestá.—Martes 23—Noche de luna. Las desenfrenadas.

COMEDIA—Compañía española de comedia, Emilio Carreras y Pepe Moncayo.—Martes 22.—A las 8.30 p. m.: El pobre Valbuena.—Noche á las 8.45: Reprise. Sangre moza. Los hombres de gendo. El sexto de la ladira.

ARGENTINO — Compañía de comedias y vaudevilles, Florencio Parravicini.—Martes 22.—Por una mujer, L'Hôtel du libre echange.

MODERNO—Compañía francesa de comedia y vaudeville, Director: Ch. Labrey.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Adèle est Grosse. Le crampon. La ceinture electrique. La Louve.

NACIONAL NORTE — Compañía dramática española, María Díez.—Director: Vicente Royo.—Martes 22.— Estreno: El enemigo. Estreno: La recompensa.

MARCONI—Gran compañía lírica italiana. Maestro Director: Antonio Marranti. Martes 22.—Tosca.

OLIMPO—Compañía española de operetas, dramas y comedias. Director: Mauricio Moscovich.—Martes 22, á las 8.45 p. m.—Los hijos ajenos.

Viernes 25.—Debut del actor M. Moscovich, con la obra: El vagabundo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO—Teatro-cinema. Empresa: Pedro Pico. Hoy, 2 grandes funciones, á las 2.30 y 8.30 p. m. Gran programa de cinematografía y variedades. Precios: Plateas con entrada, $ 1.50; plateas sin entrada, $ 1; palcos bajos, $ 1; palcos altos, $ 0.50; entrada general, $ 0.30.

SOLIS—Hoy, 2 grandes funciones, á las 2.30 y 8.30 p. m. Gran programa de cinematografía y variedades. Precios: Plateas con entrada, $ 1.50; plateas sin entrada, $ 1; palcos bajos, $ 1; palcos altos, $ 0.50; entrada general, $ 0.30.

POLITEAMA ANSELMI—Cabildo y Monroe.—Martes 22.—Función familiar. — La Argiles, caballo amaestrado, El payador Santos Vega.

CIRCO ANSELMI—Larrea y Lavalle. — Martes 22.—Gran éxito! Los perros sabios de Mr. Ferrand. — Hormiga Negra, Rosy, Jerónimo.

PARQUE JAPONES—Callao y Paseo de Julio.—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días festivos, tarde y noche. Debuts en el Circo Romano. Panorama en el ferrocarril aéreo. 15 atracciones variadas. Entrada: 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

ANIMATEATRO—Paraná 426.— Royal Circus. — Gran compañía ecuestre y de atracciones. Martes 22.—Variado programa.

CIRCO COLISEO FLORESTA, Rivadavia 7802. — Próximamente debut de dos compañías, una de novedades y otra dramática nacional. Precios populares.

SKATING RINK, Florida 146, altos. — Gran concierto. Tres secciones diarias, tarde y noche. Banda militar.

—

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE; MARDE, MATINEE, POR secciones, Noche, festival de beneficencia, pro escuela profesional Eliza Alvear de Bosch.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771.— Funciones todos los días con espectros diarios y notable orquesta. Tarde días hábiles 5 secciones, desde las 2.15, á 6.20. Noche, 3 secciones, desde las 9, á 2 a. m.

SELECT, Sulpacha 422—El salón más elegante y lujoso. Orquesta de 25 profesores.

CINE OPERA—Corrientes 548—Todos los días hábiles, 2 funciones por secciones. Matinée á las 2.30. Plateas, 0.20. Noche á las 8.45. Plateas $ 0.30.

ELYSEE PALACE—Cangallo 1040 — Elegante salón de telégrafo, especial para familias. Dos funciones diarias, tarde y noche, con interesantes estrenos. Orquesta.

BIOGRAFO LIBERTAD — Libertad 444— Salón especial para familias.—Martes 22—Matinée sección 10 cts. Funciones tarde y noche.

BUCKINGHAM BIOGRAFO — Corrientes 1752.—Notables estrenos.—El lecho de oro, 10 partes. Los misterios de París, 16 partes. El conde de Montecristo, 10 partes. Sección 0.10. Orquesta.

CINEMA BIJOU, Salón Pueyrredón 965.— Elegante salón para familias. 15 estrenos diarios. Jueves días de moda.

—

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

AURCIN Y TEJER TODA CLASE DE ropa, Esmeralda 548. v30jul.

A 15 Y 20 $ VESTIDOS GRAN MODA, SE hacen y reforman, Perú 259. v26

A 40 CTVS. SE CONFECCIONAN moldes de medida, Perú 259. v22

A MOLDES SISTEMA DOUCET (PARIS) de medida. Perú 259. v28

A TODOS LOS FIGURINES DE PARIS suscripciones, Mme. David, Perú 79.

A LOS MOLDES PARISIENSES, Mme. David, Perú 79, (marca registrada).

A MOLDES, Mme. DAVID, PERU 79.

A ZURCIR Y TEJER EN TODA CLASE de ropa, Maipú 748, zurcidora premiada.

ATENCION! A LA ZURCIDORA PREmiada. Corrientes 2669, 6 Malabia 1837.

A $ 6.50 TAPADOS INGLESES, LARGO 1.80, otros á $ 9 y 12, liquidamos, Humberto 1490, fábrica. v24

A $ 12, 16 Y 19 TRAJES SASTRE PARA señoras, varios 45, Humberto 1490, fábrica. v24

A LOS MOLDES EXACTOS, SE CORTA en género, se prueba é ilivana, corte científico y único, academia Carrillo 1146. v27

A MEDIDA MOLDES Y ACADEMIA DE corte sistema La femme chic á Paris, único que puede aprenderse en poco tiempo. Pidan prospectos á F. Alentora, Esmeralda 985. v31

A LA GRAN LIQUIDACION DE PIELES, formas y fantasía de sombreros, casa Morales, Sulpacha 310. Al Espejo. v24

A DELGAZAR RAPIDO Y SEGURO, MAsajes eléctricos, aparatos modernos, masajista alemana, diplomada: Saxmiento 971, 1er piso, dep. A. v22

A CUALQUIER PRECIO LIQUIDAMOS todas las existencias en sombreros, gran surtido en artículos de punto para señoras y niños, ropa blanca y de cama, cantidad cintas, patrones, medias y otras mil artículos. Au Printemps, Esmeralda esq. Lavalle.

A RETIRARSE A C. PELLEGRINI 283, es la casa que conviene más, porque trabaja bien, y gasta 25 % menos, frente Banco de la Provincia, entrada por Rivadavia, de retiro de cartas, muestras y precios de remisión, horas de 13 á 15. 6% portazo duna $ 4 á domicilio viajan á domicilio. v20dic

A CICATRICES DE TODAS CLASES, y tiempo, manchas de viruela, manchas de nacimiento, arrugas, desaparecen. Consultas gratis. Jean Lecoanet, de 1 á 7 p. m., Alsina 1761. v24

A BELLEZA ES RIQUEZA Y SUERTE! SEflores y señoritas! ¿por qué tienen ustedes arrugas? Con mi nuevo método y masajes desaparecen en brevísimo tiempo, á domicilio. Sarmiento 971, 2er. piso, dep. B. v23

A GUERRA A LOS PELLEJOS!!! ULTImos días: pieles y modas 3,000 formas, torciopelo de seda $ 2.90, adornados $ 5, fantasías última novedad. 0.50, Cerrito 527. Liquidación. v28

A MODISTA DE PROFESION, SE OFRECE para casa particular, Piedras 467.

A MODISTA SE OFRECE PARA FAMILIA trabaja por figurin, Humberto 727.

A MODISTA SE OFRECE POR DIA Y mes, H. A., Cochabamba 1715. v28

A MODISTA MUY COMPETENTE SASTRE y fantasía para casa de familia se ofrece, San José 1095. v23

A MODISTA COMPETENTISIMA QUE trabaje á domicilio, para trajes de calle, ocurrir Pampa 3470, Belgrano. v23

A MODISTA COMPETENTE SE OFRECE en traje sastre ó fantasía. For. día á $; por carta A. G., Tucumán 1679. v28

A MASAJISTA, MASAJE FACIAL Y MEdical, masaje eléctrico y baños medicales, atiende á domicilio, Venezuela 3220.

A MODISTA COSTURERA SE OFRECE para familia, por día ó por mes, María Esther, Maipú 450.

A MODISTA COMPETENTE SE OFRECE, por día en casa de familia, Libertad 839, dep. 9.

A MODISTA COMPETENTE, CONFECCIOna toda clase de trajes, precios módicos. Méjico 1123. v29

A MODISTA SE OFRECE PARA CASA de familia, con buenas recomendaciones, de color, de blanco, sabe vainillar, Hortos 1490.

A MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, hace toda clase de arreglos en su casa. Santiago del Estero 675, 1, R. v24

A MODISTA PRACTICA EN CORTE Y confección, con recomendación se ofrece, para particular, por carta Estados Unidos 590. v23

A MASAJISTA DIPLOMADA EN PARIS. Masaje con vibratorio. Depilación, baños faciales, Manicura y pedicura, Rodrigues Peña 223. v23

A MODISTA COMPETENTE EN TRAJES fantasía, corte parisien, se ofrece para casa de familia ó taller, San Juan 3623, señora Borrás. v23

A MERCERIA ALEMANA, 843 B. MITRE 647. Liquidación por desalojo de la diagonal Norte: verdadera quemazón de blusas, carteras finas, festones y valenciennes. v23

A OJO! SOLIDEZ Y ELEGANCIA, UNICA en la República, para la confección de impermeables de señoras, según últimos figurines; Corrientes 886, esq. Suipacha. v24

A OCASION UNICA: LA SAISON, MAIPU 543, líquida; Saco armiño injosísimo, usable de dos partes, $ 2800; saco caracul Breitschwanz, armiño Mutton, modelo único, $ 750; juego armiño $ 1,248, la estola y 50 % el manchón, $ 1100; juego con gorra armiño y topo, $ 850, estola treinta, chinchillas lindísimas testimas 700 $, renards azules naturales, $ 185 cad., plateados legítimos $ 300, blancos $ 90, alaska $ 80, 50, 90. Todo artículo es garantido. G. A. Abrate, Maipú 543. U. T. 5824. Avenida. No confundir con peletería anterior.

A PEINADORA mad. Jeda, EN SU SALON $ 1, peseta á peinar, Belgrano 2171.

A PIELES Y TAPADOS SE ARREGLAN prontitud y esmero, Esmeralda 548.

PARA LAS DAMAS ELEGANTES: LA casa C. Lombardi, Florida 744, liquida sus mod

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DOBLE PAETON CON solo $ 500, se entregan á chauffeurs sin garantía, Callao 11.

AUTOMOVILES DION BOUTON, DELAGE, Hispano-Suiza, Paige, Peugeot, etc., se venden, Callao 11.

AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS Á largos plazos, vende á los chauffeurs la Agencia Auto-Plazos, Callao 11.

AUTOMOVIL "DIETRICH", DOBLE faeton, capota y accesorios, se vende, verlo Moreno 320, de 1 á 6 p. m. v32

AUTOMOVIL LANDAULET TORPEDO 16x20 HP, se vende urgente, por ausentarse, Junín 867, de 8 á 12. v23

AUTOMOVIL LANDAULET TRABAJANdo en plaza, vendo barato, informes, Callao 2150, 2 á 3. v24

AUTOMOVILES ADLER, VENDENSE, con facilidades; Garage Tacuarí 8 á 10 a. m. v27

AUTO RENAULT LANDAULET, 14x20, para familia, vendo; Rivadavia 1757, de 9 á 12 m. v22

AUTOMOVIL 8 CARROCERIA LANdaulet, vendo y se recibe automóvil en depósito á 30 $, Rocha 249, Unión 482, barracas Storani. v23

AUTOMOVIL RENAULT, LANDAULET, 4 cilindros, 15 HP., en muy buen estado, se vende barato y á toda prueba, Palpa 2831, á una cuadra estación Colegiales. v23

AUTOMOVIL PARA CAMPO PANHARD Levassor, nuevo, dos carrocerías, abierta y cerrada, se vende por la mitad de su valor á toda prueba, Rivadavia 2071. v24

AUTOMOVIL SE VENDE AL CONTADO Ó A plazos, con buena garantía, marca Lorrain Dietrich, 16/22 HP., en perfecto estado, poco uso, tratar S. del Estero 451, de 1 á 3 p. m. v24

CARROCERIA LANDAULET DE LUJO, se vende, Ayacucho 850. v24

COMPRASE PARABRIS DOBLE FAEtón 95 1/2 centímetros ancho, Ayacucho 850. v23

COMPRASE AUTOMOVIL CHICO USAdo, volturette ó tricar, precio alrededor mil pesos, Rivadavia 2151, 2o. piso, de 10 á 12.

EL JOCKEY CLUB, TALLER MECANIco en general, especial para automóviles dirigido por un mecánico francés. Trabajos garantidos. Se concede plazo para el pago, Junín 359. v9ag.

LANDAULETS PARA TAXIMETRO, MOdelo especial 1913, primera marca francesa, acaban de llegar, grandes facilidades pago, verlos en exposición, Perú 162. v24

SE VENDE UN AUTOMOVIL PARTICUlar, tipo taximetro, en estado de nuevo con todas facilidades, Rivadavia 2071, v23

SE COMPRAN AUTOMOVILES EN cualquier estado y se reciben automóviles á 40 pesos por mes con limpieza, garage calle Luca 1867 entre Salcedo y Brasil altura Garay 2800. v22

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES NUEvos, un Lozier landaulet, de 45 caballos y un Vinot y Deguingand Limousine, de 30 caballos; verlos y tratar; Larrea 140. v23

TRICICLO DE REPARTO DE OCASION, carrocería de taximetro Renault, se venden, 25 de Mayo 638.

TAX. HUMBER 12-16, SIN USO SE VENde por lo que den, Corrientes 2137, verlo de 8 á 9 a. m. v22

VENDO CARROSSERIE LIMOUSINE, casi nuevo, Cerrito 864. v22

VENDO UN AUTOMOVIL RENAULT 18-30 HP. Esmeralda 925. v23

VENDO AUTOMOVIL CHARRON, 12 HP. trabajando en la plaza, perfecto estado, barato y facilidades de pago, verlo de 8 á 10 a. m., Ayacucho 850.

ANIMALES Y RODADOS

ATENCION, CHATAS Y FURGON de reparto vendo ocasión, 25 de Mayo 532.

ALSINA 3958, AMERICANAS, BREACKS, milores, dogcarts, charretes, faetones, liquidanse.

AMERICANAS DE 2, 4 y 6 ASIENTOS; breaks, iden niños, boghey, faetons, dogkarts, charrets, sulkys, amanuadoras y guarniciones de gran ocasión, 25 de Mayo 52.

ATENCION! MILORES NUEVOS, CON llantas de goma, 1300 breacks de 450 á 900, breacks de niños, caballos, tonneau y guarniciones, 100 coches á liquidar, Azcuénaga 726.

AMERICANAS DE 2, 4 Y 6 ASIENTOS, breacks, dogcart, sulky, milord, llantas de goma, coupé de 2 asientos, faetón con capota, breack de niños, etc., y guarniciones, vende P. Maestro; Sarmiento 1730.

BREAKS NUEVOS PARA FAMILIA, precio reducido, vendo, Corrientes 2958. v23

BICICLETA NUEVA importada de Europa, valor 150 $, vendo 90 $, Ducato, Anchorena 635. v23

BICICLETAS CASI NUEVAS CUALQUIER precio se liquidan garantidas, Piedras 451.

BICICLETAS!!! 50 USADAS, HAY COMO nuevas por cambio de dueño, ocasión, hay de todo precio y á plazos, E. Ríos 259. v28

BICICLETAS PEUGEOT, PERSISTENT, Slumbert, Fiat, Triumph, Puch y otras, á pagar $ 12, 13 y 15 por mes, entrega al acto, máquinas garantizadas, Salta 366. v20

CABALLOS DE TIRO VENDENSE 84 VArios posado, baratos, Cangallo 490. v24

CUPE DE MEDICO Y UNA CHATITA vendo, Independencia 1057. v32

CABALLO VENDO BUENO PARA reparto, ligero, Boedo 491. v23

CANARIOS, PALOMAS, GALLINAS, PErros, compro, Moreno 753, Botella.

CARRO Y CABALLO VENDO, BUENO para reparto, San Antonio 1024.

CHATA, YUNTA, CON BUENA CASA DE trabajo, vendo, Santa Adelaida 1145.

CHATA DE VIA CON CABALLO TIRA solo y en yunta se vende, Garay 813.

COMPRO CARRO DE DOS RUEDAS Y guarniciones en buen estado, Humberto I 1238. v28

COCHE DE PLAZA CON TRES CABAllos y patentes, vendo, Milton 82, altura 9500 Rivadavia. v22

CLINICA VETERINARIA, DOCTORES Linari y Liaudrú, Brasil 3044-46, U. T. 2947, Mitre, atienden de 8.30 á 11 a. m. y de 3.30 á 6 p. m. v8ag

CHATAS DE CARGA Y COCHES DE reparto automóviles, primera marca francesa, últimos modelos 1913, verlos en exposición, Perú 162. v24

COCHE, LLANTAS DE GOMA, TRABAjando en plaza, en 275 $ y caballo, medio de balde, vendo, verlo antes de las 10 de la mañana, Moreno 376.

GUARNICIONES PARA UNO O DOS caballos á cualquier precio se liquidan, Tucumán 2747. v23

MOTOCICLETA CON DEBRAYAGE Y cambio de velocidad se vende, Libertad 733 (altos).

MILORD VENDO EN PERFECTO ESTado, con caballo y guarnición, Boyacá 1128. v22

MILORD PARTICULAR, CABALLO Y guarnición, se vende, San Juan 844, de 8 á 12. v23

MILORD Y COUPE DUNI, PARTICUlar, se vende, verla Vicente López 204, tratar Santa Fe 3830. v24

MILORD EN BUENAS CONDICIONES y una yunta de caballos á toda prueba, por lo que den, Serrano 465.

MOTOCICLETAS "POPE" 1913, UN CIlindro y dos de 3 1/2 y 5 HP., con 50 pesos entrega inmediata. Unicos representantes Bilitel y Cía., Santa Fe 1537-41.

MILORD NUEVO LLANTAS DE GOMA caballo y guarniciones, se vende de ocasión, todo de primera, dan razón Av. Ayohuma 457, Lanús. v22

OCASION, VENDO DOS COUPES IMportados para campo ó cochería, Melo 335.

PONYS PERCHERONES TIRO PESAdo, muy especiales en venta martes 22 á las 7, Paseo Colón y Brasil, Dañil y Ricagno. v22

SE VENDEN CABALLOS Y COCHES, calle Andes 1280. v26

SE VENDE UNA CHATITA NUEVA, SAN José 1902. v23

SE VENDE MILORD, LLANTAS DE goma, con un caballo; Moreno 2519. v23

SE VENDE BICICLETA NUEVA; MEJIco 647.

SE VENDE CHIVA LECHERA CON cría, Frías 106.

SE VENDEN DOS CUPES MUY BUENOS, precio de ocasión, Anchorena 1708. v23

SE VENDE UN CABALLO PARA COche, joven y sano; Entre Ríos 1824. v23

SE VENDE UN SULKI CON CABALLO, un galpón y 12 gallinas, Congreso 556, Bernal.

SE VENDE CARRITO CARNICERO Y charret de reparto, nuevos, Bella Vista 1960. v23

SE VENDEN VARIAS CHATITAS PARA cualquier reparto, Güemes 4027, Paternio. v22

SE VENDE CABALLO DE TIRO Y SIlla, garantido, bueno, barato, Catamarca 371. v23

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEdas, muy fuerte, á precio barato, San Juan 3175.

SE VENDE CARRO Y CABALLO, MUY barato, por fallecimiento, ocurrir Españа 460. v23

SE VENDEN 20 JARDINERAS DE PANAderos para la campaña y capital y furgones y carritos y una chata vis para 3000 k. todo en perfecto estado, Garay 3859, fábrica. v27

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILO ESPLENDIDA CASA FAMIlia, Alberti 70, 300 pesos. v22

ALQUILASE 77 ESMERALDA ENTRE piso, 8 piezas, verla de 1.30 á 4. v23

ALQUILASE CASA DE UNA SALA Y tres piezas, Cochabamba 3284, precio 11 $, tratar Independencia 1437.

ALQUILO CASA DE 7 PIEZAS en HUMberto 1275, con 6 sin contrato.

ALQUILO CASA GRANDE PARA FAmilia ó negocio, Santa Fe 2413. v24

ALQUILO CASA CHICHE, GALLO 174, tratar Santa Fe 1612.

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO con balcón, Reconquista 871.

ALQUILASE CASA BAJA 300 $, Viamonte 1330. v24

ALQUILASE CASA ALTA 6 PIEZAS, baño, 150 $; Brandsen 1347. v24

ALQUILO CASA 8 PIEZAS, HALL Y dos grandes patios, Tucumán 2450. v23

ALQUILASE DEPARTAMENTO 3 PIEzas, patio, cocina, 35 $, Aguirre 965.

ALQUILO CASA CON SALA, 3 PIEZAS, baño y servicio en 125 $; á 20 metros del tranvía 65, Uriarte 1966.

ALQUILO CASA CON 3 PIEZAS, EN 120 pesos, Ecuador 324.

ALQUILASE CASA MAIPU 869, Bánfield, tratar en la misma. v24

ALQUILASE 3 100, CASA MODERNA, 6 piezas, Castro 2117 (Chicliana). v23

ALQUILASE CASA ALTA, ALSINA 834, escalera izquierda. v23

ALQUILASE CASA VIAMONTE 1538, tratar Talcahuano 37?. v23

ALQUILO BARATA CASA, RIVERA 1869, continuación Córdoba, 8 habitaciones.

ALQUILASE LINDA CASA DE 8 PIEZAS Sarmiento 2634, abierta solo de 9 á 5. v24

ALQUILO CASA EN FLORES, 4 PIEzas y baño, 75 $, Franklin 1434 y Fray Cayetano.

ALQUILASE CASA 2 GRANDES SALAS, 4 piezas y servicio, comodidad, 270 $, Entre Ríos 337. v21

ALQUILASE CASA NUEVA, 7 PIEZAS y dependencias, precio módico, Chile número 1462. v23

ATENCION, A LARGO CONTRATO se alquila casa corralón 20x50 varas, calle Vieytes 1428, tratar Boedo 1020.

ALQUILO CASA EN BELGRANO, PINO 1154, 6 piezas, electricidad, baño calorífero.

ALQUILASE COMODA y ESPACIOSA casa, Cerrito 1234, verla de 3 á 4, tratar Perú 148. v28

ALQUILASE DEPARTAMENTO, COMEdor, 3 piezas y comodidades, 30 pesos, San Salvador 835, tratar de 1 á 3 tarde.

ALQUILASE CENTRAL CASA DE ALTOS para familia, 8 negocio, 6 habitaciones, Viamonte 1078, abierta de 2 á 4 p. m. v24

ALQUILO CHALECITO EN LANUS y piezas y comodidades, 30 $, tratar Moreno núm. 610. v24

ALQUILASE DEPARTAMENTO NUEVO, 4 piezas, cloacas, 75 $ Río de Janeiro 745.

ALQUILASE CASA CASTRO 970, SALA y dos piezas, tratar Avenida de Mayo 733.

AV. DE MAYO 1183, ALQUILASE 1o. Y 2o. piso, tratar con Jiménez, B. Mitre 441, hay ascensor.

ALQUILANSE CASAS MUY COMODAS, en 150 $, todas las piezas á la calle, San Juan 2902, de 9 á 4. v24

ALQUILO DEPARTAMENTO 4 PIEZAS 35 pesos, Juncal 4444, tratar Alvarez 2444.

ALQUILO EN 130 $ ESPLENDIDA CASA de 8 piezas, Avellaneda 260, vería de Bmé. Mitre, una cuadra de Rivadavia 4500.

ALQUILO CASA DE 4 PIEZAS, 2o. PIso, $ 150, Bolívar 845, tratar C. Burghi, Maipú 159.

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA BAJA, Larrea 1042, tratar Fuevrredón 682. v26

ALQUILASE CASA DE ALTOS, MODERna, todas comodidades, Arenales 2852.

ALQUILASE CASA DE ALTOS, TRES piezas y demás servicios, Ardos 1764. v23

ALQUILO CASA RECIEN CONSTRUIDA, con todas comodidades, Agrelo 3453. v24

ALQUILASE CASA CHICHE, DE ALTOS con 5 piezas, Costa Rica y Gurruchaga. v28

ALQUILASE CASA 4 PIEZAS Y DEMAS comodidades en 90 $, Brasil 3211, T. de 10 á 5.

ALQUILASE CASA 5 PIEZAS, VESTIbulo, baño, fondo, Costa Rica 4448. Llaves Canning 1642, tratar Florida 891. v24

ALQUILASE CASA Y DEPARTAMENTOS Independencia 3038, razón en la misma. v23

ALQUILASE CASITA CHICHE EN BANfield, Belgrano 1861, llaves al lado, tratar Moreno 2792. v23

ALQUILASE 76 ESMERALDA SEGUNDO piso, 8 piezas y comodidades, vería de 1.30 á 4. v28

ALQUILO AMPLIA CASA CON 6 SALAS y 4 interiores y se vende el muebles, Corrientes 2006, altos.

ALQUILASE CASA, HUMBERTO 1736, con 9 habitaciones, vestíbulo, sótano y patios.

ALQUILASE LINDA CASA 5 HABITAciones y demás comodidades, Defensa 1041.

ALQUILASE CASITA 3 PIEZAS Y DEmás comodidades, Olleros 3281, tratar Rivera 1819. v22

ALQUILASE LUJOSO DEPARTAMENTO, 5 dormitorios, dos cuartos de baño, en 350 $, Santa Fe 1823. v22

ALQUILASE PETIT-HOTEL CON TOdas comodidades, recién construido, calle Perú 1022.

ALQUILO CASA, LEONES 3563, 2 PIEzas, comedor, pieclta y pozo semisurgente, tratar Peña 954. v22

ALMAGRO 576 CASA CON 10 HABITAciones, jardín y garage, de 2 á 4 p. m., 300 $. v22

ALQUILASE HERMOSA CASITA CON 5 piezas, cocina, baño y luz eléctrica, Soler 3566. v22

ALQUILASE DEPARTAMENTO 6 PIEzas, todas comodidades, 230 $; R. Peña 583. v22

ALQUILASE ELEGANTE CASA, AMplias comodidades; Méjico 2352, de 10 á 3. v23

ALQUILASE PRECIOSA CASA RECIEN pintada y empapelada, de 9 á 4, Las Heras 1745.

ALQUILASE CASA CENTRAL PARA familia, de 5 habitaciones, Aroma 76, abierta de 9 á 11 a. m. v23

ALQUILO UNA CASA CHICHE 5 HABItaciones y demás comodidades, Esteban Bonorino 371, Flores. v22

ALQUILASE LINDA CASA ALTOS, INdependencia 2829, 9 habitaciones, vestíbulo, patio. v22

ALQUILASE CASA DE ALTOS, CON 5 piezas y demás, está habitada, Garay 2117, de 8 a. m. á 1 p. m. v22

ALQUILASE CASA NUEVA, CON 7 HAbitaciones, baño completo y comodidades, Méjico 2124. v23

ANCHORENA 1463, A MEDIA CUADRA de Santa Fe, alquílase linda casa con todas comodidades. v22

ALQUILASE CASA ALTOS, ANCHOREna 84, con 10 habitaciones, baño y demás comodidades. v22

ALQUILO CHALECITO CON 4.000 varas cuadradas en Bánfield, razón Carlos Calvo 1849. v24

ALQUILANSE EN LAVALLE 771 LINdos departamentos á la calle, con ascensor. v22

ALQUILASE LINDA CASITA RECIEN edificada, Azcuénaga 436, darán razón al 428.

ALQUILASE CASITA CON 4 PIEZAS Y gran terreno, tranvía No. 2, Rivadavia 10281. v22

ALQUILASE CASA DE ALTOS, CON TOdas comodidades, Nazca 460, tratar en la misma. v12

ALQUILASE LA CASA QUINTINO BOcayuva 745, sala, cuatro piezas y demás comodidades, tratar Venezuela 2945.

ALQUILASE CASA FAMILIA RECIEN pintada y empapelada, 7 piezas principales, luz eléctrica y gas; Montevideo 1c.

ALQUILASE CASA CON 7 HABITACIOnes, 2 baños, amuebladas, ascensor y todo el confort moderno, Corrientes 3431 v27

ALQUILASE CASA PARA FAMILIA, frente al Parque Lezama, de 5 habitaciones; Defensa 1565; abierta de 2 á 4 p. m. v23

ALQUILO PRECIOSA CASA BAJA Y dos altas, nuevas, ascensores y confort, Charcas 1615 y Montevideo 1012 v28

ALQUILASE DEPARTAMENTO 3 PIEzas, 50 $, y cuarto de 6, 100 $, Ohenault 1350, tratar F. Correa, Lavalle 1344. v24

ALQUILASE CASA COMODA, PILETA para lavar en la azotea, Dean Funes 1043, llaves Independencia 3026, portero. v25

ALQUILASE LINDA Y SALUDABLE casa de altos, nueva, 7 piezas, con contrato, Bolívar 931, en la misma de 12 á 4. v23

ALQUILO CASA CONFORTABLE, MOderna, que reune todas las comodidades, Esmeralda 829, vería de 12 á 3 p. m. v24

ALQUILO CASA PARA FAMILIA, PAraguay 3627, 9 piezas, agua corriente y luz eléctrica, abierta de 9 á 11 y de 2 á 5; tratar Valentín Gómez 3805.

ALQUILASE CASA PARA FAMILIA, con sala, comedor, 3 dormitorios, 2 de servicio, gas, electricidad y comodidades, Rivadavia 3574.

ALQUILASE CASA MODERNA, CON TOdas las comodidades, gas y luz eléctrica, Colpayo 65, media cuadra Rivadavia, Caballito.

ALQUILASE LINDA CASA 4 PIEZAS grandes con fondo, Coronel Díaz 56; tratar 8, Moreau, muebles y tapicería, Canallo 656. v22

ALQUILASE UNA CASA MODERNA, sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño pieza para servicio, Treinta y Tres 345 llave al 341. v33

ALQUILO UN DEPARTAMENTO DE altos 4 piezas grandes, mucho aire y luz, cuarto de baño, cocina á gas, luz eléctrica, Montevideo 1782, tranvía 24 á la puerta, precio 42 $.

ALQUILASE NOTABLE EDIFICIO, Florida 492, esq. Tucumán 602|12, tratar Suipacha 449, 2o. piso. v22

ALQUILASE PETIT HOTEL NUEVO, Viamonte 781, con todas las comodidades, tratar Santa Fe 1589. v21

ALQUILASE LINDA CASA, CON 6 PIEzas y comodidades, con gas y luz eléctrica, en 220 $, vería de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m., Independencia 3026. v23

ALQUILASE CASA MODERNA, 3o. PISO 6 habitaciones, 230 $, Viamonte 2314, visitas de 1 á 4 p. m., tratar Perú 151, esc. 1. v22

ALQUILASE RODRIGUEZ Peña 1193, casa lujosa, 8 habitaciones, 2 de servicio, baño instalado, lavadero, azotea y demás comodidades. v23

ALQUILO CASA ALTOS NUEVA 13 HAbitaciones, pintada de nuevo para una ó dos familias, barato, Méjico 167, vería de 8 á 5 p. m. v12

ALQUILO DEPARTAMENTO CON TODAS comodidades, compuesto de dos lujosas piezas, vestíbulo, pieza servicio, etc.; Triunvirato 1268. v22

ALQUILASE EDIFICIO NUEVO, CASA confortable, para familia, 6 piezas, toda comodidades. Viamonte esq. P. de Julio. v22

ALQUILASE PARAGUAY 1009, ESQUIna C. Pellegrini, casa elegante y moderna, 6 piezas, todo confort y comodidades. v22

ALQUILASE LINDO DEPARTAMENTO independiente y mucha luz, 3 piezas, baño, etc. Lerma 45, esq. Río de Janeiro, á 3 cuadras de Córdoba. v23

ALQUILASE LINDA CASA BAJA EN Flores, Fray Cayetano 929, 5 piezas, cocina y baño, corredor y jardín, precio 80 pesos. v28

ALQUILASE LINDA CASITA RECIEN construida, tres piezas, baño, piso mosaico, etc. Romedios 2944, Flores, llaves en el 3024 y para tratar, Vieytes 301. v24

ALQUILANSE DOS ESPLENDIDAS CAsas, 3 habitaciones y dependencias cada una, Avenida San Martín 1271-75, esquina Monte Dinero, tratar Uruguay 328.

ALQUILASE CASA BAJA, ARAOZ 2690, con 6 habitaciones, 2 de servicio, baño, etc., abierta de 2 á 4 p. m., tratar Libertad 1133. v23

ALQUILANSE EN EL CABALLITO DOS casas nuevas, de 5 y 6 piezas altura Rivadavia 6000, 2 cuadras al Sud. Beauchef 237 y 295 esquina Guayaquil, C. Pellegrini 787.

ALQUILASE CASA MODERNA, ARAOZ 2453, media cuadra Santa Fe, estilo petit hotel, sala, comedor, 7 piezas, 2 baños, llaves casa baja, tratar Santa Fe 2703. v23

UN PASO DE SANTA FE, ALQUILO preciosa casita, formando dos departamentos, cloacas, agua corriente y demás comodidades, precio 170 pesos mensuales; Billinghurst 2063, tratar Cangallo 1457. v22

ALQUILASE EN 80 $, EN BANFIELD, linda casita recién pintada, 3 piezas, árboles frutales, etc., á 1 cuadra del tranvía, calle M. Castro entre R. Peña y French, razón B. Mitre 872, Capital. v23

ALQUILASE CASA NUEVA, 5 HABITAciones, cuarto de baño, vestíbulo, luz eléctrica, aguas corrientes, y demás comodidades, Cochabamba 2314, altos; vería todo el día. v22

ALQUILANSE CASA Y GARAGE, Alvar Núñez 109, Sta. Rosalía 1372, galpón y terreno, Hernandarias 642 á 58. Mocoa 376, caballeriza y piezas, tratar Rucha 253, Unión 482, "barraca" Storani. v23

ALQUILO EN VILLA BALLESTER A un paso de la estación, Independencia 48, linda casa, moderna con 7 habitaciones, vestíbulo, eléctricidad y toda clase de comodidades, precio módico. Tratar Venezuela 1521, Bs. Aires. v22

ALQUILANSE CASAS CONFORTABLES recién conciuidas, 5 habitaciones, 2 de servicio, altillos, baño con artefactos instalados, cocina, calefacción, teléfono, filtro y calefacción á gas para agua caliente, Cerrito 1019; abierta todo el día; precios líberales.

ALQUILASE O SE VENDE PETIT HOtel una cuadra del Congreso, con calefacción, parquets, artefactos y mamparas, sala, comedor, antecomedor, vestíbulo, sala de juego, toilette, comedor diario, 6 dormitorios, 3 baños, 3 piezas de servicio, gran garage y demás comodidades, Victoria 2038; tratar de 10 á 11 a. m.

ATENCION: INDISPENSABLE PARA los propietarios de casa y útil para los inquilinos, "La Caución Comercial" presta la fianza á todas personas de buenos antecedentes y otorga contratos á los propietarios, obligándose á pagarles puntualmente cada 30 días, el importe de los alquileres, pedir informes á B. Mitre 588. v28ag

ALQUILASE CASA NUEVA, MELIAN 2196, esq. Mendoza á 4 cuadras de la estación Belgrano, tiene 8 piezas grandes, hall, patios, jardín, gallinero, cuarto de baño con todos sus accesorios y demás comodidades, tratar Maipú 265, "Gaceta Rural".

ALQUILANSE CASAS BAJAS A TODO confort, sala, escritorio, vestíbulo, 4 dormitorios, baño, comedor y servicio, gran terraza, cielos rasos decorados, recuadros en las paredes, tiene cloacas, agua, 10 líneas de tranvías, precio 140 $, Sapaleri 1431 al 35, entre Vírgenes y Dungeness, Parque Centenario. v32

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES del Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 157. Se alquilan CASAS:

AGUIRRE 456 y 482—Completamente refaccionadas, 4 piezas, cocina y w. c., $ 110.
ARENALES 3624—7 piezas y dependencias, $ 230.
HUMBOLDT 106—6 piezas y dependencias, $ 80.
AV. QUINTANA 587—Regia casa baja con todo confort, 7 piezas, hall y dependencias, $ 600.
ARENALES 3417—5 piezas y dependencias, $ 240.
CONGRESO 3360 y 3378—Casitas modernas 4 piezas, cocina, w. c. y fondo, $ 80.
ANDRES ARGUIBEL 2205, 2209 y 2211—Casas nuevas de 3 y 5 piezas, cocina, baño con todas sus instalaciones, luz eléctrica, de $ 100 $ 250.
CUENCA 91—5 piezas, 3 de servicio y dependencias, $ 140.
TERRERO 659—2 piezas y gran fondo, $ 70.
PAMPA 2796 y 2802—Preciosas casas de 5 piezas y dependencias, jardín, $ 190 y 210.
PARAGUAY 4864—Casa lujosa de 7 piezas, cocina, baño, piezas de servicio, $ 220.
CONESA 740—9 piezas, cocina, 2 baños con todas sus instalaciones, gran jardín, electricidad, etc., $ 240.
ATACAMA 378—4 piezas y dependencias, $ 100.
GALLO 826—6 piezas y dependencias, $ 300
RIO DE JANEIRO 755—Con entrada por Potosí 4459, gran caballeriza, galpón y 3 piezas, con contrato, $ 500.
OMBU 259—Preciosa casa, 7 piezas, 2 de servicio, baño con todas sus instalaciones.
MEDRANO 41—5 piezas y dependencias, $ 200.
RAWSON 53—7 piezas y dependencias, $ 180.
EREDERO 4960—4 piezas y dependencias, $ 60.
URIARTE 1349—Preciosa casa recién pintada, 4 piezas, 1 de servicio y dependencias, $ 150.
PARAGUAY 1586—Lujosa casa, 7 piezas, 2 cuartos de baño con todas sus instalaciones, $ 420.
MORON 3581—5 piezas, fondo y dependencias, $ 90.
LAMARRIBIAGA 198—5 piezas, 1 de servicio y dependencias, 150 $.
RINCON 1581—4 piezas y dependencias, $ 160.
SOLER 4901—Moderna, 4 piezas, baño completo, cocina, w. c., luz eléctrica, $ 131.
MONROE 2911—4 piezas, cuarto de baño con todas sus instalaciones, cocina y w. c., $ 150.
SARANDI 1030—4 piezas y dependencias, $ 180.
AZCUENAGA 1086—6 piezas y dependencias, $ 320.
PARAMARIBO 519|29—4 piezas y dependencias, $ 70.
RIVADAVIA 4393—6 piezas y dependencias, $ 150.
ASAMBLEA (e) Curapaligüe y Miró—5 salas, 4 piezas, 1 de servicio y dependencias, $ 90.
QUESADA 2481—4 piezas, 1 de servicio, cuarto de baño con instalaciones, $ 140.
OESTE (a lado del No. 1076)—Gran galpón nuevo y terreno, $ 130.
EN ADROGUE—Mitre 685—5 piezas y dependencias, $ 80.

DEPARTAMENTOS

CORRIENTES 781—Modernos, 3 piezas y dependencias, 140 $ á 210 $.
PASEO DE JULIO 1124—Cómodos y lujosos, con ascensor, 4 y 5 piezas, baño completo, electricidad, 140 á 250 $.
CONSTITUCION 1849—Modernos, 3 piezas y dependencias, $ 110.
LIMA 467—5 piezas, 1 de servicio y dependencias, con todo confort, $ 240 y 210.
RIVADAVIA 1560—4 piezas y dependencias, $ 150.
BOLIVAR 1439—3 piezas y dependencias, $ 90.
BILLINGHURST 2167, CASA RECIEN refaccionada, sala, antesala, comedor, 4 dormitorios, baño, despensa y 3 piezas servicio; las llaves Billinghurst 2105, tratar Entre Ríos 2126, se alquila. v24

CASA DE CINCO PIEZAS SE ALQUILA, Cevallos 395. v23

CASA LUJOSA 7 HABITACIONES y dependencias, alquilo, Paraguay 2586. v23

CASITA DE 4 PIEZAS SE ALQUILA, calle Moreno 2417. v23

CASA BAJA CON 3 PIEZAS, SE ALquila barata, Chile 2359.

CASA ALTA, LUJOSA, DE 10 PIEZAS, alquílase barata, Anchorena 812.

CASA ALTA CON 14 PIEZAS, SE ALquila, Venezuela 687.

CASA MODERNA, 6 PIEZAS, PATIO, etc. alquilo en 100 $, Bermejo 28.

CASAS SE ALQUILAN MODERNAS, 180 pesos, San Juan 2902, de 1 á 4. v24

CASA DE ALTOS, 8 PIEZAS Y DEMAS servicios, se alquila, Ecuador 423. v23

CASA NUEVA, CON MUCHO AIRE Y luz se alquila, Bustamante 1659. v24

CASA BAJA DE 6 PIEZAS Y COMODIdades, alquilo, Rodríguez Peña 1234. v23

CASAS ALTOS 7 PIEZAS Y SERVICIOS luz eléctrica, Azcuénaga 1338|7, 230 $. v28

CASA 70 $ UNA CUADRA RIVADAVIA, agua corriente, alquilo, Warnes 7, Flores 2384. v22

CASA 7 PIEZAS, MODERNA, ALQUILO Charcas 1586.

CASA SE ALQUILA CALLAO Y SANTA Fe 1916. v24

CASA FLAMANTE SE ALQUILA SALA Y 4 piezas, servicios, agua corriente, 75 $, Tandil 3326, de 2 á 5. v22

CASA SE ALQUILA DE 6 HABITACIOnes, gran vestíbulo y toda clase de comodidades, Quintino Bocayuva 531. v23

CASA MODERNA SE ALQUILA 6 PIEzas 200 $, French 2256 esquina Arcuéznaga. v12

CASA NUEVA, ALQUILASE, OMBU 231, 7 piezas y confort, vería de 9 á 11 y de 2 á 5, tratar Viamonte 914. v24

CASA MODERNA 6 PIEZAS Y DEPENdencias alquilo, F. Cayetano 314, vería de 10 á 11 y de 3 á 4.

CASA MODERNA, 8 PIEZAS Y DEMAS comodidades alquilo, Chile 1089, vería de 2 á 4.

CENTRALES CASAS EN CORRIENTES 1354 y 1362, con 6 piezas, precios módicos, alquila Jiménez, B. Mitre 441. v23

CASAS DEPARTAMENTOS DE 6 Y DE 4 piezas, alquilo, 100 á 130 $, Paraguay 2536. v22

CASA CHICHE PARA FAMILIA SE ALquila, muy barata, 2 piezas, Caseros 1309, á cualquier hora.

CASAS NUEVAS, CON ASCENSOR, 7 habitaciones principales, se alquilan, Larrea 36. v22

CASA A 4 CUADRAS ESTACION BERnal alquilo 25 pesos, 2 piezas, baño y aguas corrientes, Vaccari 254.

CASA PARA FAMILIA EN FLORES A dos cuadras de la estación, se alquila, Baradero 122, tratar Maza 187. v24

CASA AMPLIA, 10 PIEZAS, COMODIDAD para cartucho ó automóvil, se alquila, Fitz Roy 2449, casi esquina Santa Fe. v23

CASITA NUEVA DE 5 PIEZAS SE ALquila, cocina y servicio, Sarmiento número 4637. v22

CASA DE 4 HABITACIONES se ALQUIla, 40 $, Carlos Casares 269, Lanús, tratar Talcahuano 363. v22

CASA CHICA SE ALQUILA, CAYENA 1111, esquina Gaona; si núm. 99 á la puerta, $ 35. v23

CASA MODERNA, 6 PIEZAS, SERVICIOS, baño frío y caliente, se alquila, 140 $; Dean Funes 583, de 8 á 11. v23

CASA ALQUILO, 2 SALAS, CUATRO piezas, comedor, baños, 200 $, Independencia 3143.

CASA ESPLENDIDA, DE 7 HABITACIOnes y mucho fondo, se alquila, calle Carrasco 557, por 90 $.

CASA SE ALQUILA, CANALEJAS 2666, Flores, con 5 piezas, baño, etc., moderna, tratar Junín 965. v24

CASA SE ALQUILA, CON 7 HABITAciones espaciosas, Santa Fe 4226, plaza Italia.

CASAS MODERNAS DE 7 PIEZAS, DOS piezas servicio, calorización y demás comodidades, alquílanse, B. Mitre 1476.

CASITA 2 PIEZAS Y 4.000 VARAS TErreno alambrado, alquilo $ 65, en Florida, F. C. C. A., tratar San Martín 746. v24

CASA MODERNA, TODO CONFORT, 8 habitaciones, servicio, etc. se alquila, Cochabamba 1772, llaves Entre Ríos 1231. v23

CASA SE ALQUILA, BUSTAMANTE 717, 8 piezas, vestíbulo y demás comodidades, las llaves enfrente, tratar Paraguay 2029 v24

CASA ALTA MODERNA SE ALQUILA con ascensor, 5 habitaciones y comodidad para servicio, Córdoba 1485, tratar Corrientes 2250. v25

CASA MODERNA 6 PIEZAS, LUZ ELECtrica, todas comodidades, Cramer 3691, á media cuadra del tranvía Lacroze y del 35. v24

CHALET DE 8 PIEZAS A 2 CUADRAS estación Bernal alquilo 150 pesos, 10 piezas, 2 baños, etc., luz eléctrica, aguas corrientes.

CASITAS CHICHES, MODERNAS 3, 4 piezas, dependencias, confort alquílanse barato; Guayaquil 474, 2 cuadras Sur Rivadavia 5000. Tratar Suipacha 68. v24

CASA SE ALQUILA AMPLIA Y LLENA de luz, 8 grandes habitaciones y dependencias, Ayacucho 3177, precio 250 $, llaves al lado, tratar Andes 876. v23

CASA DE BAJOS, ALTOS, SUBSUELO, con 8 piezas, terraza y demás, especial para consultorio, se alquila, Carlos Calvo 1185.

CASA BAJA PARA FAMILIA, DE 4 piezas, en perfecto estado, se alquila, Carlos Calvo 529, llaves al lado 331, tratar Defensa 992. v24

CASITA SE ALQUILA, PARAGUAY 4166, sala grande, pieza, cocina, w. c., patio grande, aguas corrientes, etc.; precio $ 30; tratar Callao 1819. v23

CASA BIEN AMUEBLADA CON TODO confort, frente á la plaza del Congreso recién puesta, por tener que regresar á Europa se alquila á familia distinguida, Rivadavia 1725.

CASA CHICHE SE ALQUILA, SALA, 3 piezas y una de servicio, mosaicos, cloacas, á media cuadra de Méjico y media de Castro Barros, vería de 9 á 11 y de 1 á 5, Peres 653.

CASAS NUEVAS, MODERNAS, (RECOmendadas) de 6 y 7 habitaciones, con ascensor y calefacción, se alquilan, calle Piedras y Patagones, verlas todo el día, tratar, Eugenio Dumas y Cía, Victoria 372. v24

CASA SE ALQUILA, EN BARRIO IDEAL, calle Esmeralda 868, y se compone de sala, antesala, tres dormitorios, comedor, cuarto de baño y dos piezas para servicio; para visitarla de 1 á 3 p. m.; para tratar Corrientes 801, de 8 á 8 p. m. v23

CASA DE ALTOS, CALLE PASO 471, con todas las comodidades, 10 piezas principales y 2 de servicio, se alquila, para verla, las llaves en el almacén de la esquina, para tratar Venezuela 2142. v24

CASA-QUINTA SE ALQUILA EN SANTOS Lugares F. C. P. á 20 minutos del centro, con toda clase de comodidades á tres cuadras de la estación, informes Pampa 2540, Belgrano. v23

CASA FLAMANTE PARA FAMILIA, Acevedo 1070, con 7 habitaciones, baño, agua caliente, etc., etc., se alquila con contrato, 200 $ al mes, tratar R. A., Sarmiento 357. v26

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS SE alquila, San Juan 988.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, MODERNO, alquilo, 90 $, Charcas 1582.

DEPARTAM

PROFESIONALES OFRECIDOS

A 10 ESPAÑOS Y PARAITES MUNICIPALES, 1 bolsa de cuero, 1 cartera de cuero, 1 billetera, 1 cinturón, 1 cuchillo, 1 cuchara, 1 tenedor, 1 cuchillo de postre, 1 cuchara de postre, 1 cuchara de café, 1 cuchara de té, 1 cuchara de mesa, 1 cuchara de servir, 1 cuchara de sopa, 1 cuchara de ensalada, 1 cuchara de salsa, 1 cuchara de helado, 1 cuchara de pescado, 1 cuchara de pastel, 1 cuchara de pastel, 1 cuchara de pastel

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MUCAMA SE OFRECE, SABE SU obligación, Díaz Vélez 3762. v23

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE ó de comedor con recomendaciones 6 informes, Pavón 2202. v 23

MUCAMA SE OFRECE, PARA TRATAR con referencias, calle Santa Rosalía 531, Barracas. v23

MUCHACHA española SE OFRECE PARA mucama de adentro con buenas recomendaciones, Florida 1685. v23

MUCAMA JOVEN, SE OFRECE PARA matrimonio ó personas mayores, Cerrito 845. v23

MUCAMA DE COMEDOR, SE OFRECE, sabe su obligación, á corta familia, Moreno 1468. v24

MUCHACHA de 15 años, SE OFRECE para matrimonio solo ó de corta familia, Salsadi 1540. v24

MUCAMA Ó LAVANDERA PARA FAMILIA á pensión, Belgrano, 842, dep. 16, se ofrece. v22

MATRIMONIO PIAMONTES SIN HIJOS, muy trabajadores, se ofrece para ciudad ó campo, Paseo de Julio 738. v23

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones ó para servicio de matrimonio solo, Bolívar 645, dep. 8. v22

MUCAMA Ó SIRVIENTA SE OFRECE, con buenas recomendaciones; Belgrano 1919. v23

MUCHACHO español SE OFRECE PARA casa de familia para mandados y limpieza, Herrera 3250. v21

MUCAMA DE BUENA PRESENCIA Y con recomendación se ofrece, Cangallo número 1636. v21

MUCHACHO RECIEN VENIDO, español, se ofrece para todo trabajo, Tacuarí 779. v22

MATRIMONIO ALTA ITALIA, SIN HIJOS ella cocinera, él, cualquier trabajo, se ofrece, prefiere el campo, Sarmiento 4092.

MUCHACHO JOVEN SE OFRECE PARA mucame de limpieza, con recomendaciones ó para almacén; Talcahuano 994.

MUCAMA española SE OFRECE, RECién venida, buena presencia, sabe coser, Belgrano 3027.

MUCAMO O PORTERO FRANCES, práctico, buenos informes, se ofrece, N. P., Victoria 1462.

MUCAMA SERIA, española, SE OFRECE, sabe planchar y coser, Alsina 1265, pieza 13. v23

MUCHACHA SE OFRECE DE 14 A 15 años ó niñera y otros quehaceres, Belgrano 3027.

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE PARA todo servicio, con buenas recomendaciones, Alsina 1586, altos. v23

MUCAMO VALET DE CHAMBRE DE 34 años se ofrece, de 19 años, recomendado, Victoria 1151.

MATRIMONIO RECOMENDADO SE ofrece ambos mucamos prácticos, Arenales 1028 departamento 10.

MUCHACHA SE OFRECE PARA cocina sencilla, dirigirse personalmente ó por :flNcrta, Suipacha 966, pieza 15.

MUCAMA Ó SIRVIENTA RECIEN VEnida se ofrece para familia distinguida, Lavalle 1767.

MATRIMONIO PARA LIMPIEZA DE CAsa en cambio de habitación, á 7 cuadras de Talcahuano y Córdoba, dirigirse B. Mitre 3735, se ofrece. v23

MUCAMA GENERAL Ó PARA TODO trabajo, se ofrece con buenos informes, General Hornos 923, sueldo 50 $. v23

MUCAMA española SE OFRECE PARA comedor ó de adentro, con buenas recomendaciones, tratar calle Pozos 361. v24

MUCAMA Ó niñera FRANCESA se ofrece con recomendaciones, dirigirse por carta ó personalmente, Malabia 357. v24

MUCHACHA española DE 13 años, PAra poco trabajo se ofrece, Constitución 3607.

MUCHACHO español SE OFRECE PARA todo trabajo; Paseo Colón 797, esquina Independencia.

MUCHACHA SE OFRECE PARA MUCAma ó cocina sencilla con recomendaciones, Obligado 2080, Belgrano.

MATRIMONIO FORMAL SE OFRECE PAra todo trabajo, Venezuela 422, segundo piso.

MUCHACHA DE 16 años SE OFRECE para todo trabajo de corta familia, P. de Julio 158, hotel de La Amistad.

MUCHACHO SE OFRECE PARA LIMpieza y mandados, de 15 años, sabe leer y escribir, Méjico 259.

MUCAMA DE ADENTRO Ó GENERAL, siendo poca familia se ofrece, sueldo 45 á 50 $, Estados Unidos 1056. v23

MUCAMA ITALIANA PRACTICA PARA adentro, joven se ofrece, Rioja 657, piso 5. v24

MUCHACHO español RECIEN VENIDO, de 16 años, se ofrece para todo servicio, Avenida de Mayo 1372. v24

MUCHACHO RECIEN VENIDO SE ofrece para cualquier trabajo, Sarmiento 2567.

MUCAMA española SE OFRECE, entiende el francés, iría también con familia á Europa, Faluchó 42. v24

MUCAMA PRACTICA, CON RECOMENdaciones se ofrece, entiende el francés, para hotel, Faluchó 42. v24

MUCAMA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones de buena presencia, Paraguay 2901. v24

MUCAMA DE COMEDOR O DE ADENtro, con buenos informes, se ofrece, Juncal 1978. v22

MUCAMA O SIRVIENTA PARA CORTA familia se ofrece, Rivadavia 2343, departamento 3. v23

MUCHACHO DE 16 años SE OFRECE para mandados y limpieza ó para portero, Venezuela 1933, pieza 22.

MUCHACHA DE 18 años SE OFRECE Y un muchacho de 14 años, Ecuador número 1596.

MUCAMA RECOMENDADA Y JOVEN, sabiendo su obligación, se ofrece, San Salvador 184. v24

MUCHACHA SE OFRECE DE 18 A 19 años, para mucama u otro cualquier trabajo, Catamarca 1365. v24

MUCAMA DE COMEDOR SE OFRECE, dirigirse Hotel Internacional, Méjico 658.

MATRIMONIO español SIN HIJOS, DE buena conducta, desea cuidar chico, en su casa, Gurruchaga 1337. v23

MUCAMA JOVEN VASCA SE OFRECE con buenos informes, dentro ó fuera, Acevedo 2116.

MUCAMOS SE OFRECEN DOS PARA ciudad ó campo con recomendaciones, Venezuela 1468, pieza 6. v23

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE CON buenos informes, M. V., Cochabamba 3459.

MUCHACHA QUE ENTIENDE DE COcina, de 16 á 17 años, se ofrece, Presidente 518.

MUCAMA ó niñera SE OFRECE CON buenas recomendaciones, muy formal, Paseo Colón 526, pieza 9.

MUCAMA española PERSONA SERIA Y sabe coser, se ofrece, Estados Unidos 1056. v23

MUCAMA DE ADENTRO O GENERAL, se ofrece, con buenas recomendaciones, Rivadavia 3532. v24

MADRE E HIJA, COCINERA SENCILLA y mucama ó niñera, se ofrecen, Maza 1267. v24

MATRIMONIO SE OFRECE QUINTERO de profesión con pocos [illegible] comendaciones, Paraguay 1463, comedor. v24

MATRIMONIO SE OFRECE SIN HIJOS, el marido oficial albañil competente y ella para los quehaceres de la casa, Humberto 851 v22

MUCAMA DE 18 años SE OFRECE PAra adentro ó comedor, de confianza y con recomendación á corta familia, Independencia 1735. v22

MATRIMONIO español, SE OFRECE PAra cuidar departamentos, en cambio de 2 piezas y demás comodidades, bien recomendado, ocurrir Entre Ríos 1360. v22

MATRIMONIO FRANCES, MUY SERIO con buenas recomendaciones, se ofrece para casa de departamentos ó para cuidar casa, ocurrir Victoria 1936. v23

MATRIMONIO JOVEN ITALIANO SE ofrece, ella para todo servicio, el marido trabaja afuera, por carta ó personalmente, calle Terrero 581, Flores. v22

MATRIMONIO RECOMENDADO, ofrécese, cocinera, él Retirado, cualquier trabajo, prefiriendo campo, 70 $, urgente, Rioja 733. v23

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, SAbe muy bien coser y planchar, tratar personalmente, Aghupallas 122 altura San José 1200. v23

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ESTancia, cocinera repostera y mucamo con certificados de 5 años, Pozos 963, pieza 14.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, él jardinero, quintero y ella para cocinar sencillo ó otro cualquier trabajo con buenas referencias, Salguero 1940, C. R.

MATRIMONIO SIN HIJOS, español, RECién venido, se ofrece, ella cocinera ó mucama y él para cualquier trabajo, Iturri 350, Chacarita, B. Aires. v23

MATRIMONIO, español SIN HIJOS SE ofrece, con buenas recomendaciones, para capital ó para campaña, para todo servicio de casa, San Luis 2713. v24

MUCAMA JOVEN DE BUENA PRESENcia, se ofrece para campo ó ciudad, con buenas recomendaciones, independencia 1927.

MUJER FORMAL SE OFRECE, CON buenos informes, para sirvienta ó lavandera, entiende un poco de cocina, Perú 951, pieza 28.

MATRIMONIO CATALAN, CON REFErencias se ofrece para cuidar casa ó departamento, dirigirse por carta á F. A., Belgrano 2490. v24

MUCAMA BUENA PARA CASA DE pensión se ofrece, sabe bien su obligación y tiene buenas recomendaciones, Moreno 1931, pieza 7.

MUCHACHO SE OFRECE, DE 14 A 15 años, para peón de cocina, lava-copas ó casa de familia; Santa Fe 1822, pieza 5. v24

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE para portero de departamentos, con buenas recomendaciones y certificados, tratar [illegible] v24

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MUCAMA Ó LAVANDERA Ó COCINA sencilla, recién venida de Madrid se ofrece, Tacuarí 236.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, con buenas recomendaciones, sabe su obligación, Belgrano 942.

MATRIMONIO SE OFRECE CON UNA hija de 14 años, quintero y cocinera, con ó sin hija, dirigirse Loyola 837. v24

MUCHACHA española SE OFRECE PAra matrimonio solo ó corta familia, en la ciudad, Chacabuco 942. v24

MATRIMONIO SE OFRECE, COCINERA y tuteando á cualquier trabajo, tratar por carta ó personalmente á M. G. Hipólito 2091. v23

MATRIMONIO español, SIN DOS niñas de seis meses y 5 años, desea colocación, él para tambero y ella como sirvienta, Rocsti 344. v23

MATRIMONIO BUENO, PARA ENCARgado de casa de departamentos ó cuidar casa de familia se ofrece; habla varios idiomas, Charcas 1061. v23

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFRECE, el marido oficial de albañil, la señora para los quehaceres de la casa, por carta, José Arias, Humberto 1 548. v24

MUCHACHA DE 20 años, BIEN RECOmendada, desea trabajar como mucama ó para cocina sencilla, en casa de familia honrada, San Salvador 184. v24

MATRIMONIO ITALIANO SERIO ofrécese, buena cocinera, él limpieza y para mandados y mismo, buenos certificados Venezuela 1933, pieza 22.

MATRIMONIO SE OFRECE JOVEN, EL para portero y ella, sirvienta ú otro trabajo, ciudad ó campaña, Pavón 2165, pieza 5. v23

MATRIMONIO SIN HIJOS, BIEN RECOmendados se ofrece, él quintero y ella para cocina sencilla ó cuidar casa, Suipacha 1235. v23

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO servicio de corta familia, con buenas recomendaciones, sin pretensiones, Estados Unidos 866.

MUJER JOVEN, CASADA SE OFRECE con ó sin cama para sirvienta general ú otro trabajo, sabe de cocina sencilla y tiene buenos informes, Cochabamba 3469.—V. C.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, español, de 26 años, ella para cocinera ó sirvienta y él cualquier trabajo, dirigirse por carta á José Menendez, Balcarce 1330. v24

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS, SE ofrece, él buen carpintero, ella buena cocinera; entienden toda clase de trabajo; tienen buenas recomendaciones, para ciudad ó campaña; Entre Ríos 1520, pieza 17. v23

MUCHACHA ARGENTINA, QUE SABE cumplir con sus deberes, se ofrece, sin pretensiones, para mucama ó sirvienta, en casa de corta familia; Garay 3059, zapatería. v23

MATRIMONIO ALTA ITALIA SE ofrece con chico 2 años para quehaceres casa y cocina sencilla, él trabaja afuera albañil, con informes y recomendaciones. Independencia 4271. v23

MUCAMO DE COMEDOR Ó PARA señor solo, joven japonés de buena presencia, y habla bien el español, con recomendaciones se ofrece, por carta á D. H. Hernandarias 618, Barracas.

MATRIMONIO SIN HIJOS, JOVEN Y REcomendado y serio, saben leer y escribir se ofrece para cualquier trabajo, sea para la ciudad ó el campo, ocurrir calle Rivadavia 728, Piñeiro, Avellaneda. v23

MATRIMONIO JOVEN español SE OFREce sin hijos para cuidado á pueblo, ella mucama, entiende de cocina, lava y plancha, él mucamo ó portero ó cualquier trabajo, sabe leer y escribir bien, ambos buena presencia y recomendados, Viamonte 1075.

MATRIMONIO SIN HIJOS, FORMAL, de media edad, se ofrece para el servicio doméstico; la señora sabe cocinar algo; el marido para todo servicio; también van al campo; Provincias Unidas 117, pieza 13; por carta á A. García. v23

MATRIMONIO AUSTRIACO, SIN HIJOS, con buenas referencias, hablando bastante español, se ofrecen para ciudad ó campo, como jardinero y cocinera ó para otros quehaceres de la casa; dirigirse á pieza 32, Hotel Deutscher Bund; Paseo Julio 420. v24

MUCAMA SE OFRECE PARA CORTA familia, recién venida; pero muchacha educada, de 18 años, buena presencia, sabe coser y tiene traje negro; sueldo 30 $; inútil presentarse no siendo para familia respetable y que don buen trato; Ardos 2467, entre, Santa Fe y Güemes.

NIñera SE OFRECE BIEN RECOMENdada, Venezuela 1419.

NIñera SE OFRECE Ó MUCAMA DE adentro, Piedras 882.

NIñera SE OFRECE DE BUENA presencia, Córdoba 2239. v23

OFRECESE SIRVIENTA Ó MUCAMA PAra corta familia, sin pretensiones, dirijase personalmente, Garay 1462. v23

OFRECESE CORRENTINA, COMPETENte para mucama ó sirvienta, por carta, Gral. Hornos 1622, dep. 8, R. v23

PORTERO, MUCAMO U OTRO TRABAjo análogo, se ofrece, con informes; Cochabamba 3459, M. V.

PRIMERIZA DESEA niño PARA CRIAR á 6 ó 4 veces al día ó en su casa, dirijirse por carta á A. M. R., Tucumán No. 3227. v23

PORTERO SE OFRECE, AFEITADO Y soltero, hombre formal, civil y de buena presencia, de nacionalidad italiana, habla español y francés, bueno para libros, frac, etc., tiene certificados de excelente conducta, identificado por la policía de la capital y cédula de identidad, escribir á Amflcar de Picolani, Lafuente 296, Flores. v23

SIRVIENTA SE OFRECE, C. P. PROPIA 7, esq. Martín García.

SE OFRECE AMA ITALIANA, CON LEche de 4 meses, Montevideo 514. v22

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, FOTOsi 3861, departamento 5. v22

SE OFRECE COCINERA, SANTA FE 3121 v22

SIRVIENTA PARA LAVADO Y PLANchado se ofrece, Pavón 2160. v22

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CASA señora, Guardia Vieja 3933. v23

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO Ó niñera, Santa Fe 1432, pieza 5. v22

SEñora JOVEN BUENA PRESENCIA SE ofrece, Jujuy 1727. v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo; Rioja 1298. v23

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo; Ugarteche 522, Palermo. v23

SE OFRECE MUCAMA española CON buena recomendación, Pavón 1278. v23

SE OFRECE MUCAMA GENERAL, CEPiño 840, Palermo. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, M. de Oca 2177, B. al Norte.

SE OFRECE COCINERA Ó LAVANDERA argentina, con nena, Carranza 1832.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina; Vicytes 1493.

SE OFRECE AMA española CON LECHE de 3 meses, abundante, Méjico 1455.

SE OFRECE niñera Y MUCAMA, BUENOS informes, 25 de Mayo 765, 2o., al fondo.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, Independencia 318, pieza 2.

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAvar en su casa, Junín 1142.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN FAMIlia, para ciudad ó campo, Faluchó 42.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODA clase de trabajo Sarmiento 1556. v23

SE OFRECE MUCAMA Ó niñera, VICENte López 1641, dept. 1. v23

SIRVIENTA PARA LAVAR Y DEMAS quehaceres, se ofrece, Solís 881.

SE OFRECE MUCAMA, SAN JUAN 3046. v23

SE OFRECE AMA CON BUENA LECHE, Belgrano 943.

SE OFRECE SIRVIENTA DE 17 años. La Madrid 1749, Barracas.

SE OFRECE AMA DE LECHE, AZCUEnaga 1956. v24

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Lima 394, piso 2o.

SE OFRECE COCINERA CON RECOMENdaciones. Sáenz Peña 522, pieza 4.

SE OFRECE AMA PARA CRIAR EN SU casa, Andes 864, pieza 2. v24

Señora SE OFRECE, PARA LAVAR Ó todo trabajo, Azcuénaga 827.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia; Herrera 1295, Barracas. v23

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, SABE algo de cocina, Avenida La Plata 475.

SIRVIENTA Y COCINERA SE OFRECEN Chile 436.

SE OFRECE UNA MUCAMA CON REcomendación, Lima 216. v23

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCIna se ofrece ó mucama, Masa 855.

SE OFRECE COCINERA FORMAL, CON buenas recomendaciones, Tacuarí 280.

SIRVIENTA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, Colombres 164. v23

SE OFRECE COCINERA, PARA MATRImonio solo, Independencia 1559, bajos.

SE OFRECE MUCHACHA PARA MATRImonio solo, Del Cármen 68.

SE OFRECE MUCAMA Y SIRVIENTA A corta familia, Perú 1124. v23

SE OFRECE UNA SIRVIENTA SIN cama, Perú 1124.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Carlos Calvo 878.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Perú 949.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, Arenales 1846, pieza 8.

Señorita SE OFRECE PARA TODO TRAbajo, Ecuador 240.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Chile 1852.

SE OFRECE MUCAMA CON BUENAS recomendaciones y formal, Moreno 1465.

SIRVIENTA O MUCAMA RECIEN VENIda se ofrece, Defensa 819, pieza 8.

SE OFRECE MUCAMA DE BUENA presencia, Maipú 556. v23

SE OFRECE MUCHACHO de 16 años para mucamo ó negocio, Chile 1552.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA CORTA familia ó matrimonio solo, Humberto 1o. 327

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, menos cocina, Solís 1151.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Lería 316.

SIRVIENTA PARA MUCAMA O niñera, se ofrece, Bulnes 864. v23

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA cocina sencilla, Luzuriaga 85.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, Bolívar 830.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Cochabamba 864.

SIRVIENTA FORMAL, SE OFRECE PAra todo trabajo, Garay 601. v22

SIRVIENTA OFRECESE, PARA MATRImonio solo, Venezuela 1115. v23

SE OFRECE LAVANDERA PARA TODA la semana, Sadi Carnot 468. v23

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAVAR afuera, tratar Doña Funes 472. v23

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE PAra corta familia, Bermejo 512. v23

SE OFRECE señorita PARA TODO TRAbajo corta familia, Gascón 933. v23

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA para todo trabajo, Garay 1043. v23

SE OFRECE UNA MUCAMA, ALBINA número 1312.

SIRVIENTA SE OFRECE, ESTADOS Unidos 1670.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Gascón 93. v23

SE OFRECE SIRVIENTA ITALIANA para todo trabajo, Campichuelo 466.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, GARAY 530.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo sin pretensiones, Alsina 3256.

SE OFRECE AMA DE LECHE ESPAñola, Echeandía 2723, Flores. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO menos coche, Paseo 1336. v23

SE OFRECE PEON DE COCINA, PRACtico, Ayacucho 955, pieza 15. v23

SIRVIENTA Y MUCAMA SE OFRECE, sueldo 45 $, Larrea 1469.

SIRVIENTA SE OFRECE, OCURRIR Tacuarí 234. v23

Señora SE OFRECE PARA TODO TRAbajo menos cocinar, Suipacha 868. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRImonio ó corta familia, Artoz 1735. v23

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, con recomendaciones, Ituzaingo 317. v23

SE OFRECE MUCAMA PARA CORTA familia ó comedor, Santa Fe 3783. v24

SE OFRECE AMA DE LECHE PRIMEriza, de 26 años, Victoria 3728, dpto. 5. v23

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MUCAma ó para todo trabajo, Córdoba 3630. v23

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS españolas recién venidas, Paraguay 714. v23

SE OFRECE MATRIMONIO para el campo ó para la Capital, Pichincha 1451. v23

Señora VIUDA SIN HIJOS SE OFRECE para todo trabajo, Matheu 1112. v23

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA, para cocina sencilla, Méjico 1912. v23

SE OFRECE SIRVIENTA Ó MUCAMA, para corta familia, San José 253. v23

SE OFRECE SIRVIENTA PARA UN RESturant ó casa de pensión, Rivera 171. v23

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, con referencias, San José 1570. v23

SE OFRECE COCINERA PARA FAMILIA distinguida, Vicente López 1661, dept. 1. v23

SE OFRECE MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, española, Alberti 2066. v24

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, calle España 1443, Barracas. v23

SIRVIENTA SE OFRECE española, tiene recomendaciones, Sáenz Peña 1937. v23

SIRVIENTA SE OFRECE, PRACTICA en los quehaceres de una casa, Chacabuco 687. v24

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL PAra todo trabajo, entiende de cocina, Solís 1072. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, con referencias, dirigirse San José 1570. v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, buenas recomendaciones, Carlos Calvo 1772. v23

Señora FORMAL, CON RECOMENDACION se ofrece para la cocina ó todo trabajo para poca familia, Alsina 2074. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MUCAma ó todo trabajo, práctica, San José 1537, piesa 15 v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO sabe de cocina, con recomendaciones, Corrientes 3471, depto. 7. v22

SE OFRECE niñera RECIEN VENIDA, joven ó para matrimonio solo, tratar Jujuy 1727. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, sabe algo de cocina, calle Chile 2995.

Señora SE OFRECE PARA EL CUIDADO de una nena ó dos, Estados Unidos 1229. v22

SIRVIENTA española PAra todo trabajo, buenos informes, Larrea 50. v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, entiendo algo de cocina, para corta familia; Bolívar 718. v23

SIRVIENTA FORMAL, SE OFRECE PAra todo trabajo corta familia, Yatay 1047, dep. 2. v22

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO con recomendaciones, buena presencia, trabajadora, Billinghurst 1666. v23

SIRVIENTA española RECIEN VENIDA, se ofrece sin pretensiones, Cerviño 753, Palermo. v22

Señora FORMAL SE OFRECE PARA EL gobierno de una casa de corta familia, con recomendaciones, Solís 754. v22

SE OFRECE MUCAMA ó niñera CON buenas recomendaciones, por carta ó personalmente, J. F., Inglán 35. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos de cocina, Rivadavia 5700, Floresta. v22

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENTA joven, recién venida, vasca, M. de Oca 2079, dep. 9. v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO dándole pieza para el marido, Venezuela 2062. v22

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CUALquier trabajo de matrimonio solo menos lavado, Humberto 1 2247, pieza 5. v2.

Señora SE OFRECE PARA CRIAR UN chico en su casa á despecho, Rioja 652 pieza 22. v22

Señora ITALIANA, INSTRUIDA, BUENA presencia, se ofrece para todo servicio á persona sola, Serrano 775, de 2 á 6. v23

Señora SOLA VIUDA SERIA DE 36 años, se ofrece para ayudar en todo trabajo Caseros 3468.

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA criar en su casa, leche fresca, sin chico; Dorrego 865.

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA, viuda de 30 años, á corta familia, Tandil 3561.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, española, 25 años de edad, Gascón 560, pieza M. v23

SE OFRECE MUCHACHO DE 14 años para todo servicio particular, J. Díaz Montaneses 1475.

Señora SE OFRECE CON LECHE abundante para dar leche 2 ó 3 veces por día á domicilio, Olazabal 2789. v23

Señora DESEA COLOCARSE POR MEDIO día, para cualquier trabajo, Formosa 570. v23

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS ESPAñolas, una de 15 años y otra de 13; B. de Irigoyen 1332.

Señora española, VASCA, SE OFRECE para todo trabajo de señora sola, Méjico 1913. v23

SE OFRECE MOZO PARA CUALQUIER trabajo 2 horas por día de tarde, Córdoba 1348.

Señora española, VASCA, SE OFRECE para todo trabajo de señora sola, Timbo 2260, Villa Urquiza. v23

SIRVIENTA española RECIEN VENIDA se ofrece para todo trabajo, bien recomendada, Humberto 351.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRImonio ó mucama, Sarmiento 1443, pieza 16. v24

SIRVIENTAS SE OFRECEN DOS UNA para mucama y otra para todo servicio sabe de cocina, Ayacucho 965, pieza 45.

SIRVIENTA SE OFRECE MATRIMONIO solo ó corta familia, recién venido, calle Juncal 1255.

SE OFRECE COCINERA PARA CIUDAD ó campo, sueldo de 55 á 60 $, Humberto I 2163.

SIRVIENTA, JOVEN SE OFRECE PARA todo trabajo con recomendaciones, Méjico 657.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO y entiende algo de cocina de 22 años de edad se ofrece, Tacuarí 1419.

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA, planchadora, para cocina sencilla y otros quehaceres, Sarmiento 725, altos.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, Obligado 2080, Belgrano.

SIRVIENTA JOVEN, SE OFRECE PARA matrimonio ó casa de poca familia, tratar Andes 903.

SE OFRECE UN MOZO DE 21 años DE edad para cualquier trabajo, italiano, Cochabamba 2331, pieza 51.

Señora JOVEN FORMAL CON BUENAS referencias se ofrece sabe coser y otros quehaceres, Paraguay 704, U. T. 539, Av.

SE OFRECE señora ANCIANA, FRANCEsa para pequeña cocina y otros quehaceres Emilia Beyac, Méjico 1946, al fondo.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO servicio ó lavandera, por mes ó por día, Maipú 118, pieza 1a. v23

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE corta familia, se ofrece, Perú 688.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO DE corta familia se ofrece, sabe cocinar bien Potosí 186.

SIRVIENTA española, RECIEN VENIDA, se ofrece para todo trabajo, Maipú 653 pieza 18. v23

Señorita SE OFRECE PARA acompañar señora ó niñas de 8 a. m. á 4 p. m. Paraguay 3614. v23

SE OFRECE señora española, EDAD 30 años, con un chico 10 años para cocina sencilla y otros quehaceres, Tacuarí 1419.

Señora DESEA ROPA PARA LAVAR EN su casa, con buenos informes, San Martín 848.

Señorita JOVEN SE OFRECE PARA TOdo trabajo, sabe de cocina, Patricios 476.

SE OFRECE MUCHACHO DE 16 años, recién venido, para todo trabajo, Defensa 1649.

SE OFRECE MUJER FORMAL, CON una chica de 10 años, entiendo de cocina, Rivadavia 3661, v23

Señora SE OFRECE, JOVEN, CON UN nene de 4 meses, para matrimonio solo, Tacuarí 1449, pieza 5.

Señora JOVEN SE OFRECE, CON UN nenito, para cuidado de una casa, Tacuarí 1449, pieza 5.

SE OFRECE señora, CON NENA DE 16 años, para cualquier trabajo y una mucama, Pichincha 1172. v23

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE de cocina, para corta familia, con nena de 2 años, Belgrano 1195.

SE OFRECE MATRIMONIO, ELLA COcinera y él mucamo, competentes, Viamonte 825.

SE OFRECE MATRIMONIO, ELLA cocinera y él jardinero, con buenos certificados, Viamonte 825.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL PAra corta familia, Carlos Calvo 1765, pieza 12.

Señora VIUDA RECOMENDADA OFREcese á matrimonio ó para mucama, Estados Unidos 1549.

SIRVIENTA SABE COCINAR SE OFREce matrimonio ó corta familia, Defensa 821.

SE OFRECE MUCAMA QUE HABLA francés, prefiere familia francesa, Paraguay 4172.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA mucama ó niñera, Sgo. del Estero 1568, dep. 7. v23

SE OFRECE MUCHACHA PARA niñera ó mucama de matrimonio solo, Chacabuco 1164.

SE OFRECE UNA COCINERA CON REcomendación, sabe su obligación, ocurrir Defensa 216. v23

SE OFRECEN HOMBRES PARA CUALquier trabajo, 2 prácticos en caballerizas, Río de Janeiro 1605.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN para servicio de corta familia, tratar Santa Magdalena 807. v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA encargado de casa ó cuidar personas formales, San Juan 1750. v23

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO Ó comedor, sabe bien su obligación, Sarmiento 2871.

SE OFRECE COCINERA, MUCAMA, niñera, tiene buena recomendación, Malabia 1240.

Señorita EDUCADA Y DE BUENA PREsencia se ofrece para acompañar señora distinguida sola, Córdoba 2739. v23

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE PAra todo trabajo menos cocinar, Posos 1051. v23

SE OFRECE MUCAMA JOVEN DE buena presencia y sabe su obligación, ocurrir Alsina 1923.

SE OFRECE MUCAMA PRACTICA, CON buenas recomendaciones, Bernardo de Irigoyen 881. v23

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA, mayor, para corta familia, con ó sin cama, Arenales 1961. v23

SE OFRECE señora FORMAL PARA servicio de algunas horas por día, para casa familia, Dean Funes 1251.

SE OFRECE UNA JOVEN FORMAL ARgentina para cocinar y planchar liso y de almidón, Arévalo 1461. v23

SIRVIENTA VASCA SE OFRECE, PARA cocina sencilla ó mucama, para corta familia, Salta 673.

Señora FORMAL, PARA TODO TRABAjo, con buenos informes, Pueyrredón 1978. v23

SIRVIENTA O MUCAMA PARA TODO trabajo menos cocinar se ofrece, Venezuela 971.

SIRVIENTA SIN PRETENSIONES ofrécese para corta familia, Venezuela número 3256.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo ó niñera, joven, Arenales número 1846.

Señora SE OFRECE, PARA CRIAR UN chico en su casa, sin pecho, dirigirse Rioja 657, pieza 7.

SE OFRECE señora FORMAL, PARA todo trabajo, entiendo de cocina, para la ciudad ó el campo, Bolívar 846.

Señora SERIA, ITALIANA, SE OFRECE para matrimonio ó persona sola, Esmeralda 776. v24

Señora FORMAL SE OFRECE, PARA mucama de vapor, en cualquier compañía, Venezuela 1115.

SE OFRECE LAVANDERA Y PLANCHAdora, para casa de familia, por día, Carlos Pellegrini 664. v23

SE OFRECE AMA CON LECHE DE cinco días, en su casa, con leche abundante, Liniers 166, pieza 8. v24

SE OFRECE JOVEN PARA TODO TRAbajo, mucamo, casa seria, Campichuelo 468.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE CON chico de 8 años ó casa de negocio, Castelli 23.

SE OFRECE señorita PARA DAMA DE compañía, para persona sola, San Juan 3278, pieza 3.

Señora SE OFRECE, CON RECOMENDAción, para matrimonio solos ó señoras, para todo trabajo, Agrelo 3900. v23

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN, SIN hijos, recién llegado, sin pretensiones, Canning 3678, Palermo.

SE OFRECE MOZO FUERTE, DE PORtero, para toda limpieza, con 3 años de práctica, Lafuente 616.

Señora SE OFRECE, PARA CUIDAR EN su casa, niño de despecho, Azara 1617, Bcas. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo para corta familia, tratar Garay 1012.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sabe algo de cocina, con recomendación, Chiclana 2856. v23

Señora FORMAL SE OFRECE CON HIJA de 12 años, para todo trabajo, sin cama, Parque Patricios, Patagones 2256.

SIRVIENTA JAPONESA SE OFRECE, un poco de cocina ó cualquier trabajo, Patricios 474.

Señora CON CHICO DE 10 años, SIN pretensiones, para todo trabajo se ofrece, Bermejo 1060. v23

SE OFRECE COCINERA, TAMBIEN LAvará, con chico de 3 años, sin pretensiones, Andes 1052, dep. 2; va al campo.

SIRVIENTA española, SABE PLANCHAR bien y coser se ofrece, dirigirse por carta ó personalmente, Arce 563, Palermo.

SE OFRECE SIRVIENTA, SABE COCINA con hija de 13 años, argentina, á personas mayores, Estados Unidos 1612.

SE OFRECE señora FORMAL española para cocinera ó otros quehaceres, con recomendaciones y referencias, Lima 527, v24

Señorita ITALIANA DISTINGUIDA DESEA colocarse para compañía de señoras, sabe labores, Laprida 64, C. A. M. v24

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE PARA matrimonio ó corta familia, entiende un poco de cocina, Carlos Calvo 1402. v23

SE OFRECE MUCHACHO español, 18 años, para mucamo ó portero, con buenos informes y recomendaciones; Chile 496. v23

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo de casa, con buenas recomendaciones, dirigirse calle Paseo de Julio 1321 v24

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE DE cocina y otros quehaceres, con chica de 3 años, bien recomendada, Salado 741. v22

SE OFRECE señora DECENTE CON RErecomendaciones, sabe leer y escribir, para mucama ó dama de compañía, para señora, San Juan 956, pieza 4. v23

SE OFRECE JOVEN DE BUENA PREsencia para mucama, sabe coser en blanco y color, con recomendaciones, tratar Bartolomé Mitre 1426.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

PROYECTOS PRESENTADOS

EL REDESCUENTO BANCARIO

INICIATIVA DEL SEÑOR DE LA TORRE

SUBSIDIOS ACORDADOS

LAS ELECCIONES EN BUENOS AIRES

DISCURSO DEL SEÑOR AGOTE

EXPOSICION DEL ELECTO

Cuarto intermedio

La sesión de ayer fué presidida casi totalmente por el señor Padilla. Como primera providencia, la Cámara resolvió tomar juramento al diputado electo por Santiago del Estero, señor Salvatierra, quien al incorporarse al cuerpo fué saludado por algunos aplausos de parte de sus colegas.

Los señores Agote y Olmedo coincidieron en pedir que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de peticiones acerca del diploma del nuevo legislador por Buenos Aires, señor Arce.

Acto continuo dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el proyecto de ley de divorcio presentado por el señor Pesenti. Fundándolo dijo que la discusión que hace once años se hiciera en el Congreso sobre el mismo asunto había merecido los juicios más encomiásticos del "leader" universal del divorcio, señor Naquet, quien reconoció públicamente que en el trascurso de más de un siglo de controversia parlamentaria acerca de la materia no se había desenvuelto en forma tan erudita y brillante como en esa ocasión.

En lo que á la sustancia de su proyecto se refiere podía sintetizar sus impresiones diciendo que la única novedad que contiene con relación á las precedentes iniciativas era el divorcio unilateral que proponía. Tal idea, contenida fundamentalmente en la disolución del vínculo por consentimiento mutuo, hacía camino en la legislación americana, especialmente en la República del Uruguay, donde la legislatura nacional manifiesta propósitos de adoptarla como solución para las desavenencias conyugales.

La legislación nuestra está atrasada en este respecto. Es necesario un movimiento de avance si se desea armonizar con las modalidades sociales del momento la organización de la familia. El divorcio actual, mera separación de cuerpos, nada remedia. El vínculo subsistente finge la existencia de un hogar que no es tal para cónyuges hondamente distanciados y para los hijos, cuyos espíritus nada provechoso y edificante pueden recoger de un ambiente enviciado por las rencillas paternas.

La tramitación judicial de los juicios con la exhibición de circunstancias íntimas, crea para los esposos que se respetan una situación francamente desdichada, pues las interioridades de la propia vida son expuestas y sirven de comentario á todo el mundo. Para eliminar tan grave inconveniente nada mejor que dotar á los cónyuges con el recurso de desatar el vínculo, desde que ningún magistrado judicial puede tener autoridad para exigir de cada uno de los esposos el cumplimiento de deberes que, por su naturaleza, son incoercibles é íntimos.

Tal recurso, por lo demás, no es franquicia que pueda precipitar ó estimular la disgregación del hogar, sino puerta legal para que por ella puedan salir los seres que tuvieron la desventura de equivocarse en la elección de sus compañeros.

Terminó con las siguientes palabras:

Señor presidente: no es en nuestro país—vecino á una nación que ha incorporado á sus leyes el divorcio absoluto—en donde pueda mirarse con temores mi proyecto. Ya tenemos continuamente cónyuges argentinos desdichados y liberados por una ley uruguaya, bajo cuyo régimen pueden constituir de nuevo uniones más felices, que no se miran por la enorme mayoría de nuestro pueblo, ni como inmorales, ni menos, como delitos.

Si es cierto lo que dice un psicólogo de que "el hombre se encariña más con aquello que sabe que puede perder que con aquello que sabe que no puede perder jamás porque le está indisolublemente adherido", no sería extraño que con esta reforma se realizara el generoso anhelo de todos los iniciadores de todos los países, de concluir con esas pequeñas reyertas que perturban la felicidad de los hogares, y hacer á los hombres y las mujeres, en el acto de constituir la unión conyugal, mucho más reflexivos, de manera que sus uniones, sólidamente basadas, puedan dar á la sociedad lo que la sociedad tiene derecho de esperar de ellas.

Quisiera, señor presidente, que mi proyecto, para el que pido los auspicios de mis colegas, fuera, por el voto del Congreso, la ley amplia y liberal que garantice los debidos respetos á la institución del matrimonio, pero que amuralle la vida privada de los cónyuges desgraciados, cuyos hogares, como los de todos, no deben ser de cristal, sino de piedra, y que no sea jamás una ley penal, inexorable con los que cometieron el único delito de equivocar la senda al buscar la dicha. (¡Muy bien!)

El señor de la Torre al fundar su proyecto sobre redescuento bancario comenzó por aludir sintéticamente á las circunstancias que en lo pasado argentino motivaron la crisis económica y la caída de sus grandes bancos que precedieron las primeras manifestaciones de la grandeza actual, cuyos exponentes son la caja de conversión y el Banco de la Nación.

Se ha formado así, á justo título, un ambiente tan favorable al mantenimiento del régimen monetario creado por la ley de conversión del año 1899, que sólo la presión de circunstancias excepcionales, de naturaleza mundial en su mayor parte, que afectan con singular intensidad nuestro medio interno, puede explicar el rápido incremento de ideas que, hasta ayer no más, despertaban, á su sola enunciación, dicterios y protestas: me refiero á la emisión transitoria de billetes sin garantía metálica, para establecer el redescuento extraordinario de las carteras bancarias.

Las violentas reacciones de una crisis, no son los mejores índices para legislar en asuntos graves, pensionados á complicaciones y sorpresas; antes al contrario, la prudencia aconsejaría la normalidad y comprobar entonces, si perduran las necesidades de las reformas invocadas.

Pero el asunto de que me voy á ocupar, que ha motivado ya en sesiones anteriores un importante proyecto del diputado por la capital, doctor Zeballos, y que motiva el que voy á explicar brevemente, reune condiciones que lo eximen de la aplicación de aquel criterio general.

No es de hoy que se reprocha á nuestro sistema monetario su falta de elasticidad. La crisis—si se la quiere llamar así—sólo ha venido á confirmar y á actualizar previsiones, anticipadas en horas de bonanza; y nada podría decir yo, en este momento, más eficaz, en prueba de que el propósito de ensanchar la circulación, estimulando á los Bancos, mediante la promesa del redescuento, á movilizar una parte mayor de sus reservas de papel moneda, no es una peligrosa improvisación emisionista, como recordar que un propósito análogo fué preconizado en términos perentorios y clarividentes, en su memoria de 1910, por el ex ministro de Hacienda de la Nación, doctor José María Rosa, promotor de la ley de conversión de 1899.

Es que, señor presidente, no se trata en ninguno de los proyectos en discusión sobre esta materia, ni de recaer en viejas corruptelas emisionistas, ni de arbitrar combinaciones sutiles en desmedro de la garantía del medio circulante. No; se trata, simplemente, de adoptar en la República Argentina—que goza ya del envidiable privilegio de una moneda sana, con garantía del 75 por ciento en oro—algunas modalidades bancarias y monetarias europeas que tiendan á dar mayor elasticidad á la circulación, sin aumentar permanentemente la emisión de billetes no representados por oro.

En oposición á aquel sistema, rígidamente metálico, y podría decir, monometálico, el Banco de Francia ha realizado paralelamente, con igual ó mayor éxito, la idea contraria; la libertad de emisión á medida de las exigencias del descuento comercial, ó sea la libre emisión garantida por la cartera bancaria.

Después de exponer la situación y el mecanismo de tales instituciones en Inglaterra, Francia y Alemania, dijo:

Lejos, pues, de ser una idea novedosa la que informa el proyecto que presento, coincidente en lo fundamental con el que ha presentado el diputado doctor Zeballos, su mejor recomendación resulta de su falta de originalidad, pues, bien considerado, él es muy semejante á la solución á que llegó en 1908 el Congreso de los Estados Unidos para detener los efectos terribles de la crisis de 1907, que, era ante todo, una crisis de la circulación, y del régimen monetario y bancario de la Unión.

Brevemente se refirió á las medidas legislativas tomadas en Estados Unidos y á los efectos que produjeron para conjurar la gravedad de aquella situación, y á continuación manifestó lo siguiente:

Con estas consideraciones, creo haber demostrado que, al proponerse un sistema de redescuento eventual, independiente y distinto del redescuento ordinario, que no podría hacerse sin un capital saneado, con billetes emitidos extraordinariamente contra las carteras bancarias, se trae al seno de la Cámara una idea seria y científica, aceptada y practicada en las primeras naciones del mundo.

Pero esta comprobación no basta. El sentimiento contrario á las emisiones, que no estén representadas por un depósito equivalente de oro en la Caja de Conversión, es no sólo muy intenso en todo el país, sino muy respetable, y es necesario, en verdad, estar íntimamente convencido de la necesidad y de la conveniencia de una reforma en sentido opuesto, para proponerla.

Y bien: yo creo que no se puede vacilar, y creo que sin necesidad de hacer mérito de otras consideraciones que harían demasiado extenso este discurso, basta para corroborar aquel juicio la lectura del último balance de los Bancos nacionales al 30 de Junio pasado.

Contra una emisión total de 900 millones de pesos, en números redondos, de moneda de curso legal, los Bancos tenían en sus cajas al 30 de Junio 491 millones de pesos papel y 78 millones de pesos oro.

Hágame la parte que se quiera á la circulación en cheques; estimese con toda liberalidad el cambio que se produce en las cuentas corrientes al día siguiente mismo de un fin de trimestre y habrá de resultar siempre un régimen anómalo, si se comprueba cuál es la necesidad real de efectivo de Bancos, cuyas entradas y salidas se compensan casi á diario, cuando no exceden las entradas sobre las salidas.

Supóngase una cantidad arbitraria cualquiera, como reserva racional de un Banco de depósitos y descuentos para sus operaciones normales. Pero cuando los Bancos se encuentran aislados, desarticulados, abandonados á sus propias fuerzas, como sucede en la República Argentina, no obstante ser ellos la fuente permanente del crédito nacional, hay que prever lo normal y lo anormal, y una sola probabilidad, por remota que sea, de un pánico, en un solo día del año, capaz de provocar una extracción violenta de depósitos, hace que esa consideración eventual, dicte la proporción permanente de efectivo que el Banco guardará en sus cajas.

¿A cuánto ascienden las sumas de dinero retiradas del descuento ordinario por la causa que apunto? ¿Qué parte tiene en la elevación perjudicial del interés la inmovilización de esas sumas? ¿Qué consecuencias produciría su sola incorporación al descuento ordinario, aun cuando no se emitiera un solo billete de emergencia?

Estas preguntas no pueden contestarse sino conjeturalmente. Pero, es de todo punto indiscutible que, eliminando el temor de las corridas, mediante la seguridad del redescuento, bastaría la mitad, ó el 40 por ciento, de las reservas acumuladas al 30 de Junio pasado, para las operaciones normales de los Bancos, y podrían entrar á circulación 250 ó 300 millones de pesos, cuya inmovilización contribuye hoy al encarecimiento del medio circulante y al encarecimiento del interés.

Se ocupa después de otros puntos de vista y continúa.

Hago del Banco de la Nación Argentina el eje del redescuento: sería él, con el criterio probado de su directorio, mejor que todas las reglamentaciones quien diría cuándo y á quién se haría, y á quien se negaría, el redescuento; y la Caja de Conversión no pondría en movimiento sus prensas emisoras, sino por requerimiento directo del Banco de la Nación Argentina. Veinte años de experiencia nos autorizan á tener plena confianza en la corrección y en el acierto con que habría de proceder el Banco de la Nación.

No se concibe, señor presidente, cómo algunos lo imaginan, redescontando y caucionando su cartera, á altos tipos de interés para alimentar la hoguera de la especulación.

Y no es discutible siquiera que los grandes Bancos nacionales y extranjeros, interesados en el mantenimiento de una buena situación monetaria en el país, habrían de pedir el dinero, á manos llenas, á esos mismos altos tipos de interés, por el placer de influir la circulación, sin aliciente, siquiera, de una ganancia posible.

Todo eso es quimérico, señor presidente, é importa desconocer conquistas definitivas de nuestro engrandecimiento y de nuestra cultura.

Nada más he de agregar por ahora. Si la comisión de hacienda se expide, en los dos proyectos que se le presentan, en tan breve intervalo, tendré la oportunidad de ocuparme de otros aspectos importantes de esta cuestión, que omito ahora, por no abusar de la benevolencia de la Cámara. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

A pedido del señor Cárcer, quien, además, adujo el antecedente de Estados Unidos, que invierte de rentas ordinarias 177 millones de dólares para pago de pensiones militares, la presidencia destinó á estudio de la comisión especial revisora de pensiones el proyecto de ley que presentó, sobre creación de la caja nacional de pensiones militares.

El señor Arava fundó su proyecto sobre trabajo á domicilio de la mujer y del niño, sobre trabajo infantil fuera de las fábricas y sobre nombramiento de una comisión parlamentaria á fin de que previa posesión de los datos necesarios que recogerá de la investigación que tendrá que hacer en los hogares, aconseje las medidas del caso para una mejor legislación de la materia.

Aduciendo consideraciones en apoyo de su iniciativa expresó que la ley actual adolece de una seria deficiencia, desde que la mujer y el niño como fuerzas económicas de producción estaban únicamente amparados en el trabajo del taller. El industrialismo moderno, en sus ramificaciones numerosas, tiende á descentralizar puesto que se observa que no sólo en el recinto de la fábrica se trabaja, sino también en el hogar humilde de las obreras, rincón donde no llega la acción tutiva de la legislación, con lo que se da pábulo al abuso del patrón, quien impone más trabajo que el permitido y lo retribuye con salarios exiguos.

La legislación debe llenar este vacío y proveyendo á los medios conducentes para hacer más llevadera la vida de las obreras, muchas de ellas madres de familia, debe contemplar el caso del período de descanso que la mujer, en estado grávido necesita antes y después del parto. Su iniciativa le reconoce un mes de licencia antes y otro mes después del alumbramiento y le acuerda además el derecho de cobrar durante todo ese tiempo la mitad de su salario.

En cuanto al trabajo de los niños en las calles, reconoció que cada bajo la incumbencia de las municipalidades respectivas y sólo exigía que llevaran aquéllos un distintivo para saber á quienes se les había de aplicar las disposiciones correspondientes.

A pedido del señor Santillán se resolvió acordar preferencia á un mensaje del Poder Ejecutivo, sobre errores de copia en la ley que se refiere á obras sanitarias en Santiago del Estero.

Se integró la comisión de códigos con la designación de los señores Valdés y Oliver.

El señor Bravo recordó que se había resuelto entrar á tratar de los proyectos de la comisión de presupuestos sobre leyes impositivas; según lo propusiera en oportunidad el señor Palacios.

Dicho diputado, invitado por la presidencia nuevamente á concretar su moción, hízola en el sentido de que se señalase la sesión del lunes próximo ó la siguiente al objeto recordado por su colega y correligionario.

Aunque el señor Carballido insistiera en preguntar si la indicación que hacía el diputado por la capital comprendía el caso de que no hubiese Ministro de Hacienda para el día que fijaba en su moción, la Cámara accedió á lo solicitado por el señor Palacios.

Se sancionó sin modificación el proyecto de ley en revisión que acuerda 25.000 pesos para que la Federación Universitaria Argentina asista al octavo congreso internacional universitario que se celebrará en Uthaca, Estados Unidos.

El señor Justo pidió que se dejara constancia de su voto en contra.

A pedido del señor Agote se aprobó el proyecto de ley que concede 20.000 pesos para una delegación argentina al congreso de higiene escolar, que se celebrará en Búffalo; 20.000 pesos para la representación en el congreso médico latino en Lima, y 10.000 pesos para los gastos preparatorios de ambas delegaciones

Como el señor Bravo dudara que hubiera habido afirmativa sobre el artículo que establece atender tales erogaciones con rentas generales, se rectificó la votación con un resultado de 47 votos.

Aprobada la moción que al comienzo de la sesión hiciera el señor Agote, de tratar sobre tablas el despacho de la comisión de peticiones acerca del diploma del diputado electo por Buenos Aires, señor Arce, éste, á indicación del señor Del Barco, ocupó una banca en el recinto, á invitación de la presidencia.

Informando á nombre de la mayoría de dicha comisión, dijo el señor Lavié lo siguiente:

La mayoría de la comisión de poderes me ha encargado la honrosa tarea de informar á la Cámara respecto de la elección practicada en el distrito electoral de Buenos Aires, el 1.° de Junio próximo pasado, y la complementaria, verificada el 15 del mismo mes.

Me concretaré únicamente á referir los antecedentes que la comisión ha tenido á la vista, emanados de la junta escrutadora.

Esta junta, ajustándose estrictamente á las prescripciones de la ley, con un criterio tan severo que no ha aceptado ninguna tolerancia, ni en más ni en menos, en el cómputo de votos, da la pauta exacta de cómo se ha realizado la elección en la provincia, de que no ha intervenido ninguna autoridad extraña á las creadas por la ley, de que los hechos han pasado en la mayor normalidad.

Los resultados del escrutinio general son los siguientes: Se eliminaron 233 mesas, por no coincidir el número de sobres que contenían las urnas con las declaraciones de los presidentes de comicio, y 43 en que no se efectuó elección.

Se convocó entonces á elecciones complementarias respecto de estas mesas, para el 15 de Junio. La elección complementaria se realizó en las mismas condiciones de legalidad, y el resultado general del escrutinio practicado por la junta después de esa elección es el siguiente: Votos por candidatos, 61.846; nulos, 1.822. Los nulos, son votos que estaban en sobres no firmados por el presidente del comicio, ó firmados en el cierre, y otros firmados por los sufragantes.

Votos en blanco, 40.376.

La comisión, además, teniendo en cuenta algunas observaciones que la junta escrutadora había hecho respecto de varios comicios en que había votos contenidos en sobres en la forma indicada antes, en que el presidente del comicio no había suscripto el acta de clausura, ó en que las actas estaban labradas en papel simple, ha creído que todos esos votos debían ser nulos también, y entonces resulta un balance general de votos menor que el obtenido por la junta escrutadora.

Resultan: votos por el doctor José Arce, 60.677; por varios, 1.169; en blanco, 40.376; nulos, 1.822. Entre estos votos nulos, están los deducidos al doctor Arce, por las razones que he indicado, y que ascienden aproximadamente á 836.

Entre los votos en blanco, hay una suma aproximada de cuatrocientos y pico, restados al doctor Arce, y algunos más, restados á varios candidatos.

El resultado general de la elección arroja 104.044 votos, divididos en 61.632 por el doctor Arce, 1.178 por varios candidatos, 308 nulos y 40.926 en blanco.

Me limito á dar estos datos y á manifestar que la comisión de poderes, en mayoría, aconseja á la Cámara el proyecto de resolución de que se ha dado lectura, declarando que la elección ha sido correcta, que no hay ninguna objeción que hacer, que no ha ocurrido ningún accidente, ni ningún hecho que la invalide.

He dicho.

DESPACHO EN DISIDENCIA

Señor Rojas—Pido la palabra.

Me he permitido firmar en disidencia, el despacho de la comisión de poderes, en mayoría, porque considero que la situación política de la provincia no permite realizar una elección en condiciones regulares.

Yo sé que la ley electoral de la Nación separa de su mecanismo á los funcionarios provinciales, pero sé también que ello no tiene la virtud ni puede tenerla, de modificar la situación política local ni asegurar la prescindencia de esos funcionarios, en cuya buena fe se puede decir reposa la eficacia de la ley.

Esa situación política, señor presidente, la considero muy mala, la unanimidad más absoluta domina en todas las esferas oficiales y esa unanimidad es prueba de que se sigue allí una política absorbente y agresiva, porque existiendo como existen partidos populares con fuertes bases de opinión, no tienen absolutamente la más insignificante representación. Esa unanimidad, señor presidente, está formada por un partido oficial, cuyos hombres dirigentes tienen asiento en el gobierno, en la legislatura, y en las comunas, y en cuyas manos están todos los resortes electorales que sirven y se usan para producir en los casos necesarios la extorsión precisa contra el elector para asegurar el resultado de una elección. Y ese partido oficial que lo domina todo, que usa y abusa del poder, tiene todavía, señor presidente, un gran elector, absoluto, dominante, que elige gobernadores, diputados y senadores; todo, en fin, se mueve á su exclusiva voluntad, aplantándose, con todo descaro, á los derechos del pueblo en el ejercicio político y electoral, el bien se guardan todas las formas, porque esa es la característica de todas las simulaciones.

Una prueba más de ese malestar, la tenemos en la abstención de esos partidos populares que con razón consideran que no es posible librar allí una lucha electoral verdaderamente democrática. En la capital bastó que el Presidente asegurara su presidencia y la libertad, para que todo el pueblo concurriera en masa á las urnas. Se ve, pues, que cuando esos mismos partidos populares se abstienen, no es por un espíritu de revolución ni de intransigencia, sino porque realmente consideran que no tienen las garantías necesarias para emitir su voto.

—El señor diputado Escobar hace una observación en voz baja.

No me interrumpa el señor diputado; me hace perder la ilación de las ideas.

Pero hay una prueba más decisiva que justifica el rechazo de este diploma. Cuarenta mil electores espontaneamente han depositado su voto en blanco, ó por la intervención, como una protesta viril y decidida contra esa situación política. Esos cuarenta mil electores que con tanta espontaneidad han emitido ese voto, las abstenciones que se han producido en gran mayoría y que por cierto no han de ser del partido oficial, desde que él ha reclutado todos sus elementos, demuestran á las claras que ese pueblo resiste con toda su energía la sanción de una elección celebrada en semejantes condiciones.

Dejo así justificada mi actitud de oposición y creí interpretar bien la gran mayoría de la opinión de la provincia, pidiendo como un acto de justicia el rechazo de esta elección. Dejo también así á salvo los dictados de mi conciencia.

He dicho. (¡Muy bien en las bancas!)

El señor Cárcer, miembro de la misma comisión, dándose toda vinculación con la situación política imperante en la provincia de Buenos Aires, se limitó sólo á inquirir si el acto eleccionario de que emanaba el diploma en discusión se había ajustado á los preceptos de la ley. Según su concepto, no había ningún reproche que poder dirigir á dichas elecciones, desde que ellas se habían realizado en la forma correcta que mencionó el señor Lavié, en su informe.

En cuanto á la política en aquel Estado, repitió las opiniones de los señores Frers, Justo y Oliver, emitidas cuando la discusión de los diplomas de Buenos Aires de los comicios del 7 de Abril del año precedente, pues, en mi concepto—dijo—la situación siendo la misma, siéntame bien las apreciaciones que en esa entonces hicieran los mencionados diputados.

El señor Agote, después de manifestar que le causaba sorpresa el hecho de que se hicieran objecciones á un diploma como el que motivaba el debate, dijo lo siguiente:

Es que la provincia de Buenos Aires está gobernada por un partido que puede presentarse como una excepción entre los que figuran en el escenario político de la República, porque este partido tiene programas y tiene hombres que gobiernan de acuerdo con ese programa, hombres que, elevados al poder, cumplen con esos prodeberes que su investidura les impone: ese partido, señor, cuenta con la inmensa mayoría de la población electoral de la provincia, y tiene en su haber páginas que representan verdaderos progresos para la misma, y como es natural, representando ese partido la mayoría, cierra el paso á las minorías, que pretenden alcanzar sin derecho al poder, á esas minorías que, habiendo tenido un poder efímero en otras épocas, no se contentan con permanecer alejadas de aquél y que desde entonces, como los judíos en la tierra de promisión, andan girando á su alrededor, deseosos de establecerse sobre los despojos del que legítimamente lo tiene y al que ciegamente aspiran.

Es así, señor presidente, que durante los varios años que domina el partido Conservador en la provincia, acalladas las pasiones y convencidos los adversarios de la intangibilidad de ese poder, fué llevado el general Arias á la primera magistratura de la provincia, habiendo ejercido los altos deberes de su cargo con esa ecuanimidad de espíritu, con esa altura, con esa patriotismo y preparación que serán timbres que lo harán recordar siempre con respeto por las generaciones que lo sigan; y cuando durante ese gobierno, señor presidente, se ha respetado la libertad electoral, en forma tal que hasta los adversarios han venido á ocupar bancas en este Congreso, sorprende, señor, que sean los mismos de ayer, los amigos de aquel instante, los que vengan ahora á poner una tacha á esa situación, que tiene, como digo, su apoyo, no sólo en la mayoría del pueblo, sino también todos los factores legales que acreditan su derecho.

Se ha asegurado que este poder oficial, constituído entonces por el general Arias, continuado más tarde por el gobernador de la Serna, seguido por el gobernador Arana y actualmente por el gobernador Ortiz de Rozas, no era más que una sucesión de un mismo poder que, dueño de todos los resortes, sufriendo al pueblo, no lo dejaría llegar jamás á los comicios y lo sometería á la dura tiranía de su voluntad.

Sin embargo, señor presidente, no hay nada menos exacto. En el orden nacional, que es lo que en este momento se discute, los adversarios han encontrado la libertad más absoluta á ese respecto. Todas las afirmaciones que pueden hacerse, señor presidente, no se han traducido en una forma que pueda hacerlas accesibles al juicio de la comisión, que las rechaza. ¿Por qué, señor presidente? Porque todas obedecen á este sentimiento, á esta enemistad, á esta antipatía, á este encono contra el poder, cuando el poder lo representa la mayoría, y las quejas, las objeciones, la fórmula misma, y en este caso la minoría es la minoría cívica, es decir, casi nula.

Después de aludir á los procedimientos de propaganda política hecha por los adversarios del partido Conservador, dentro de la provincia, y en el orden nacional, á fin de obtener que el gobierno central arrasara esa situación ignominiosa, dijo:

El primer paso se había conseguido. La aparente intangibilidad del partido conservador sufrió un golpe con aplauso de sus enemigos y la tormenta arreció y los mismos de siempre, los eternos perturbadores siguen su campaña.

La política anterior volvió á aumentar, incitando al gobernador de Buenos Aires á echar abajo á ese partido conservador, que dueño de las localidades, según se decía, mantenía asfixiado al pueblo, sin permitirle cumplir con sus deberes electorales, poniéndole como ejemplo la conducta del Presidente de la República, el gran papel que le señalaba la historia, el aplauso de los partidos opositores, etc., etc.

Y más tarde, señor, los otros partidos de la provincia de Buenos Aires, fuerzas más ó menos positivas que en ella existían, unas con el nombre, otras con el número y otras con la tradición, pero que entre todas juntas no podían alcanzar ni á la mitad del partido conservador...

Señor Arava—¿Eso lo dice por risa el señor diputado? (Risas en las bancas.)

Señor Agote—Ya ve el señor diputado que ha hecho reir á la Cámara.

Señor Arava—Creí que era para hacer jocosidad.

Señor Agote—Y yo creí que era para hacer reir á la Cámara y veo que lo ha conseguido.

Señor Arava—La hemos hecho reir entre los dos.

Señor Agote—Con esta diferencia: que el señor diputado hace reir entre los dos, y yo hablo seriamente.

Decía, señor, que todas estas fuerzas que reunidas no alcanzan á la mitad del partido conservador, resuelven, señor, reunirse para lanzarse á la lucha política contra este solo poder, el real poder de la provincia, el partido conservador, en una de esas uniones en que se busca alcanzar el triunfo cueste lo que cueste, para en último caso hacer la política del perro del hortelano, que no come el uno ni come ninguno, y resuelven también que era necesario llevar como programa de partido la intervención á la provincia de Buenos Aires, la que en todos los tonos se estaba preconizando hacía tanto tiempo, y con ese motivo se le ofrecía al Presidente de la República una magnífica ocasión para llevar su programa de presidencialista electoral, destruyendo todo lo que existía en la provincia de Buenos Aires y creo lo decían, olvidando, señor presidente, que la situación era otra, que ya no se trataba de manifestar una palabra, sino de hacer una cosa muy distinta de cobrender la política.

Aludió á continuación á los actos de política realizados por el gobernador señor de la Serna, como consecuencia de la prédica adversa del partido Conservador y prosiguió en la siguiente forma:

Y aquí conviene, antes de seguir adelante, detenerse un momento sobre este concepto del caudillaje en la provincia de Buenos Aires.

Es el caudillaje, como se ha dicho, el apoderado de la legislatura y de los puestos públicos más importantes: es el caudillaje el dueño y señor verdadero de la vida real de la provincia entera.

Esta es, señor presidente, una de las tantas leyendas con que se nace en la historia política de nuestro país. Que se tome lista de la legislatura de la provincia que se le tome en cualquiera de sus cuerpos, en el Senado ó en la Cámara de Diputados, y se encontrará que la mayoría de los miembros llamados caudillos que la forman son ciudadanos de la provincia de Buenos Aires que han conseguido su vida á sus progresos y á su desenvolvimiento. Hay allí nombres patricios, tradicionales, nombres de terratenientes, nombres de políticos y de toda clase, que en todo caso, pueden estar con perfecto derecho, con legítimo derecho, en el puesto en que se encuentran.

La mayoría de esos llamados caudillos, señor presidente, son nombres que han consagrado su vida entera en beneficio de la localidad en que residen. Hay nombres que son sinónimos de progreso; hay nombres cuya vida entera está consagrada en una cantidad de instituciones, de todo orden, y si no hay más, es porque no es posible hacer más, porque existe la lucha política de esas pequeñas localidades, donde los mosquitos y capuletos se destronan á cada instante, donde las pasiones son ardientes, donde las ideas muchas veces son intensas, donde de muchísimos años atrás, de 30 ó 40 años atrás, se viene luchando continuamente, donde los rencores y los enconos mantienen las diferencias sin dejarlas que jamás se apaciguen.

Después de referirse á la situación de expectativa que engendró la política del señor de la Serna, eliminada totalmente por consecuencia de su fallecimiento y de mencionar los hechos que precedieron la consagración del gobierno actual y la proposición de minuta de comunicación al P. E. de aquel Estado acerca de la elección de que se trata, presentada por el señor Fonrouge á fin de poder probar con la realidad que el partido Conservador es la mayoría en la provincia, dijo:

Los comicios, señor presidente, han demostrado el valor numérico del partido conservador, y han demostrado también que las otras distintas fuerzas reunidas no podían obtener el triunfo bajo ninguna forma. Han demostrado también—y esto es lo más importante para la misma provincia—que en el caso de que el partido conservador, de acuerdo con perfecto derecho, quisiera modificar la ley electoral, colocándola dentro de los términos que la misma Constitución la permite y le da—que podría hacerlo en cualquier momento y en publicar la forma, sin duda de esa ley como es natural, porque su número le permite tener una mayoría de representación en la legislatura.

Por otra parte, señor presidente, esta elección ha permitido comprobar las fuerzas permanentes y efectivas del partido conservador; y querer atacarlas hoy en la forma que se ha hecho, con argumentaciones como las que se han presentado, es completamente inútil y no tiene ningún valor, y mucho menos lo tendrá en las próximas elecciones, cuando terminados los gaudimientos que traen estas horas de agitación política por las que pasa el país, pueda reunir sus fuerzas y traer, como siempre lo ha hecho, sus legítimos representantes al Congreso, que es lo que se busca, por medio de las leyes electorales sancionadas.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Después de una larga pausa, que á muchos autorizó á pensar con desencanto que la discusión había terminado, y que sólo correspondía que la Cámara se pronunciara, á cuyo fin la presidencia hizo funcionar la campanilla de llamada, el señor Carballido pidió la palabra. La reacción general de los espíritus se produjo entonces en forma de una sostenida nota de hilaridad.

El mencionado diputado comenzó por manifestar que estaba hecha la confidencia pública del país, en forma absolutamente contraria á la aceptación del diploma en discusión. En efecto—agregó—todos los resortes políticos están subvertidos en la provincia de Buenos Aires, Gobernador, legisladores y municipales, todo está en poder de un gran elector, y donde quiera que los partidos de oposición tienten un movimiento de independencia, allí encontrarán de seguro la mano que les hará inútil su esfuerzo cívico en el comicio.

No se crea—continuó—que faltan agrupaciones políticas en la provincia, ni menos que éstas hayan hecho abandono de sus derechos. Allí existe la Unión Cívica, el partido Radical y el Socialista, éstos últimos con elementos aunque no bien organizados. Tales partidos, sin vinculaciones con el primero, recurren á la misma actitud, pues están igualmente convencidos de la inutilidad de la lucha en las condiciones actuales.

En este sentido—dijo—es de oportunidad recordar las manifestaciones que hiciera el Ministro del Interior en cuanto á que todos los partidos políticos se organizan y luchan movidos por el anhelo del gobierno, de lo contrario, sería caer en agrupaciones de platónicos. Aplicando tales conceptos á la realidad en la provincia de Buenos Aires, resulta justificada la actitud de los partidos opositores, desde que saben éstos de antemano que la lucha comicial será completamente ineficaz para la realización de sus legítimas aspiraciones.

La situación política de Buenos Aires es hoy, dijo, peor que lo que fuera antes de ahora. Ella contrasta ingratamente con el espectáculo cívico consolador que ofrecen las demás provincias, que en esta hora de libertad eleccionaria conseguida para su más alto honor por la actual presidencia de la República, se mueven entusiastamente en la arena de la lucha cívica y ofrecen á la contemplación del país escenas democráticas tan dignas como la campaña electoral de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Salta y Jujuy.

—

El señor Cafferata hizo á continuación una breve rectificación. En seguida pronunció un discurso el señor Atencio en apoyo de la aprobación del diploma en discusión.

El señor Saguier empezó por expresar que la discusión actual no era sino una repetición de todo lo que se había dicho en las sesiones preparatorias del año precedente, cuando se trataba de las nuevas elecciones en toda la República, dada la situación política no había cambiado en la provincia de Buenos Aires. La renovación de sus poderes no era tal desde que solamente importaba sustitución de personas.

Refiriéndose después al mensaje reciente del actual gobernador de la provincia, al manifestar que aspiraba á presidir una evolución franca y sincera hacia los principios y las prácticas fundamentales de la democracia, dijo:

Nada más simbólico, ni más elocuente, señor presidente! Quien aspira á que se realicen en la práctica estos nobles y patrióticos propósitos, es porque noble y patrióticamente siente la necesidad de que se asigne de la falsía de la irregularidad evidente, para llevar al comicio estos anhelos, que si efectivamente están encarnados en un hombre que al llegar á la última época de su vida se propone cumplir con su deber, me complaceré en aplaudirlo, porque ello representará la reacción política en Buenos Aires.

Siendo, pues, exacto que nada ha cambiado, en cuanto se relaciona con el régimen político, y que las instituciones de la provincia de Buenos Aires están perfectamente olvidadas, resuelve exonerado agregar que dada la forma invariable de conducta seguida por mi partido en casos análogos, y la forma que, como individuo he seguido desde mi incorporación á la Cámara, votar resueltamente en contra del desconocimiento de la mayoría de la minoría.

Aludiendo posteriormente al modo con que se practicaron las elecciones en la provincia leyó una carta del director de correos señor Rossetti, quien afirma categóricamente que las actas y registros de las elecciones complementarias del 15 de Junio en Pehuajó no habían sido recibidas por el correo, por la sencilla razón de que no habían sido enviadas. Sin embargo, la junta electoral ya había aprobado las elecciones.

Continuó en la siguiente forma:

Decía señor presidente, que á mí me bastaba, sin entenderme alguno, contener ramos concretos las condiciones electorales de la provincia de Buenos Aires para producir mi voto para desechar todas las actas de los diputados que no sean los de la provincia, electos por la provincia de Buenos Aires, que no sean los de la mayoría radical de la provincia de Buenos Aires.

Señor Fonrouge—Yo no permito decir que es posible que la urna esa no haya llegado á Pehuajó; no me atrevo á confirmarlo. Pero esa urna ha debido ser mandada por el juzgado á cargo del doctor Marcenaro, de acuerdo con la ley, el cual no tiene concomitancia ninguna con el partido Conservador, y cuya imparcialidad me parece que hay que poner fuera de toda duda. Debe haber habido error cuando la junta, que es muy respetable, ha hecho el escrutinio. De manera que esa información del correo debe ser equivocada.

—El diputado Lavié hace una observación en voz baja.

Señor Saguier—Yo no tengo interés. El diputado Cafferata creo que se habrá convencido.

Señor Cafferata—No he escuchado, porque he tenido la desgracia de estar ausente.

Señor Lavié—La comisión no ha tenido más antecedente para ilustrar su criterio que los que le ha remitido la junta central, que por la ley electoral es el juez primario de la elección.

En los papeles remitidos por la junta no hay ningún hecho que le baldone á la creencia de que haya habido fraude á que se refiere el señor diputado.

Antes de entrar á sesión, el señor diputado me anunció que me iba á preguntar qué número de votos había en las mesas 11 y 13 de Pehuajó. Tengo aquí el dato: ha habido 128 votos en la mesa 11 y 118 en la 13.

Como en el trascurso de este debate no he sido más que un mero relator de la elección y no he cantado el himno á que equivocadamente se ha referido el señor diputado, he preparado estos datos para contestarle.

Y en el caso de que eso fuera un fraude, el fraude lo habría consentido la junta central de la provincia de Buenos Aires, junta que, como es notorio, no tiene ninguna vinculación ni afinidad con el partido Conservador, y que ha procedido, en este episodio de la elección, con estrictez rayana hasta en injusticia.

Señor Arce—Me permite el señor diputado, con permiso de la presidencia?

Yo le invitaría al señor diputado á que acusara criminalmente y de inmediato al presidente de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, doctor Matienzo; al presidente de la Cámara federal de apelaciones de esa sección, doctor Marcelino Escalada, y al juez federal, doctor Marcenaro, quienes, á estar á los datos que expide el correo, habrían cometido el gravísimo delito de dar por existentes documentos que no existían.

Señor Celesia—Puede ser que hayan llegado á la junta.

Señor Saguier—(Naturalmente, han llegado á la junta, pero urnas y registros falsos!

Señor Lavié—En los papeles de la comisión no hay ningún antecedente sobre este asunto.

Señor Saguier—Se imaginará el señor presidente que no es mi ánimo, ni remotamente, referirme á ninguno de los magistrados de la provincia de Buenos Aires, á quienes en su mayor parte no conozco, y á cuyas condiciones y actuación en estos momentos no tengo para qué referirme.

Señor Lavié—Yo no he hecho más que referir números; no he cantado himnos.

Señor Saguier — El himno no resta con el diputado Lavié. Quiero que conste.

Pero, refiri

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

LA ARGENTINA EN EL EXTERIOR

Una publicación alemana

BERLIN, Julio 21—Acaba de publicarse el primer tomo del libro "Argentinien", que el señor Adolf N. Schuster escribió en colaboración con los profesores C. Keller, O. Schlaginhaufen y Hauthal.

La obra está profusamente ilustrada, y tiene un carácter científico al mismo tiempo que literario. Describe las condiciones económicas de la Argentina y las bellezas naturales de varias regiones del país. Dedica especial atención á la industria ganadera, y defiende los frigoríficos, haciendo resaltar el valor nutritivo y el buen gusto de la carne congelada, refutando los ataques de los agrarios alemanes.

El libro es un excelente medio de propaganda para la emigración á la Argentina y también para la carne de los frigoríficos.

LOS TIRADORES ARGENTINOS EN NUEVA YORK

El concurso de selección

NUEVA YORK, Julio 21—Del vapor Vasari, llegado hoy á este puerto, desembarcaron esta mañana los tiradores argentinos que tomarán parte en el concurso internacional de tiro en Camp Perry, Ohio.

Los tiradores saldrán mañana para ese punto donde se realizarán los concursos de selección para determinar los cinco representantes de cada país que deben tomar parte en el torneo.

NUEVA YORK, Julio 21—Entrevistado el señor Juan Carlos Gallegos, jefe del grupo de tiradores argentinos, manifestó que habían tenido un viaje felicísimo en el Vasari, y que se quedarán en Nueva York por algunos días, para conocer la ciudad.

Durante la navegación, el 4 de Julio, fué ofrecido á bordo un gran banquete por los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, y el 9 del mismo mes los argentinos, con motivo de la fiesta nacional de su país, retribuyeron la invitación que les fué hecha, con otro gran banquete, en el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

LONDRES, Julio 21—En este mercado monetario la demanda fué mas activa que en los días anteriores, lo que en parte se debió al vencimiento de cuotas por valor de dos millones de libras esterlinas para el empréstito del ferrocarril nacional de México.

La tasa del descuento particular acusó tendencia de alza.

En el Stock Exchange reinó muy escasa actividad. Al acercarse la clausura, mejoró, sin embargo, un tanto el tono general del mercado, por efecto de la demanda procedente de París.

En el mercado de ferrocarriles británicos los precios se mantuvieron firmes, excepto las acciones de los ferrocarriles de Lancashire y de Yorkshire cuyas cotizaciones estuvieron muy deprimidas por efecto de la decepción causada por lo reducido de los dividendos anunciados.

El mercado ferroviario argentino despertó muy escaso interés.

Mejoró el tono en la sección de títulos extranjeros.

Los brasileños se cotizaron en alza.

Las acciones de Bovril Estates, de la nueva emisión se cotizaron con 3 y 1|2 por ciento de premio.

REMESA DE ORO DE SUD AMERICA

LONDRES, Julio 21 — Se ha recibido en este mercado una remesa de oro por valor de 103.000 libras esterlinas, procedente del Brasil.

EMISION DEL FERROCARRIL DEL SUD

LONDRES, Julio 21—Acaba de publicarse la circular del ferrocarril del Sud, ofreciendo 280.000 acciones de extensión de diez libras esterlinas, cada una, á los tenedores de las emisiones anteriores de la misma compañía.

La nueva emisión se efectuará esta noche.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Julio 21

Títulos arg. 4 o|o, de 1897, 81.
F. C. Sud, ordinarias, 115 1|2.
F. C. Oeste, ordinarias, 115 1|2.
F. C. C. Arg. ordinarias, 102 1|2.
Idem idem deferidas, 100.
F. C. B. A. y P., ordinarias, 75 1|2.
F. C. G. O. Arg. ordinarias, 95.
F. C. N. E. Argentino, ordinarias, 50.
F. C. C. Córd. 1a. preferencia, 43.
Idem idem 2a. preferencia, 72.
Idem idem ordinarias, 53.
F. C. E. Ríos, 1a. preferencia, 90.
Idem idem ordinarias, 62.
Idem idem 2a. preferencia, 61 1|2.
F. C. C. Urug. Extensión E. 7 3|4.
F. C. C. Urug. idem N. 7 3|4.
F. C. Paraguay, debentures, 46.
Idem idem ordinarias, 5 1|2.
Tranvía Anglo-Argentino, ord. 4 7|8.
Minas Río Tinto, ordinarias, 72 7|8.
Descuento oficial, 4 1|2.
Idem particular, 4 1|16.
Consolidados británicos, 72 13|16.
Idem á plazos, 73.
Deuda consolidada uruguaya, 70.

PARIS, Julio 21

Renta francesa, 84.60.
Minas Río Tinto, 1.839.
Descuento oficial, 4.
Idem idem particular, 3 3|4.

BERLIN, Julio 21

Consolidados 3 1|2 o|o, 85.625.
Idem 3 por ciento, 74.20.
Descuento oficial, 5.
Idem idem particular, 4 3|8.

NUEVA YORK, Julio 21

Empréstito argentino 1909, 97.50.

GENOVA, Julio 21

Renta italiana de 3 1|2 o|o, 97.75.

MONTEVIDEO, Julio 21—

Deuda consolidada, 69.20.

CAMBIOS

PARIS, Julio 21—

La libra esterlina, francos 25.24.50.

GENOVA, Julio 21—

La libra esterlina liras 25.92.
Los 100 francos, liras 102.17.
Los 100 marcos, liras 126.70.

BERLIN, Julio 21—

La libra esterlina marcos 25.24.50.

NUEVA YORK, Julio 21—

La libra esterlina, dollars 4.86.75.
Idem idem á 60 días, 4.86.80.
Idem idem á 90 días, 4.81.30.
Los 4 marcos, cents 95.125.
Idem idem á 90 días, cents 94.
El dollar sobre París, frs. 5.18.75.
Idem id á 90 días, francos 5.23.75.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 21—

El peso papel 9 1|2 peniques c|ban.
El peso papel, 9 9|16 peniq. c|comer.
Oro: 187 1|2.

RIO DE JANEIRO, Julio 21—

Cambio, 16 3|32 peniques.

ASUNCION, Julio 21—

Oro: 1.500.

MADRID, Julio 21—

Agio del oro, 8.35.

LISBOA, Julio 21—

Agio del oro, 16.

CEREALES

NUEVA YORK, Julio 21—

Trigo para Julio cents 99.
Idem para Septiembre, id, 95.25.
Idem para Diciembre id, 98.
Idem disp. primav. Norte, 100.75.
Idem N. 2, duro de invierno, 96.75.
Idem N. 3 á bordo, 97.25.
Idem N. 1 Manitoba id, 107.
Maíz de elevadores amarillo, id 70.50.
Idem amarillo N. 2, id 70.50.
Idem amarillo N. 3, id 70.
Avena N. 2, blanca 46.
Idem N. 3, blanca 44.80.
Idem Standard, id 43.50.
Semilla lino Duluth, ctá. 127.50.
Idem para Agosto, id 140.125.

CHICAGO, Julio 21—

Trigo para Julio, bushel, cents 86.60.
Idem para Septiembre id id 84.25.
Idem para Diciembre id 91.
Maíz para Julio id 63.50.
Idem para Septiembre id 63.25.
Idem para Diciembre id 60.25.
Avena para Julio id 29.75.
Idem para Septiembre id 41.25.
Idem para Diciembre id 43.25.

LONDRES, Julio 21—

Semilla lino, 416 lbs. 44| 6 d.

LIVERPOOL, Julio 21—

Trigo para Julio 7| 6 d.
Idem para Octubre 7| 3 3|4 d.
Id para Diciembre 7| 4 1|2 d.
Idem del Río de la Plata 7| 5 1|2 d.
Idem australiano 7| 9 1|2 d.
Idem N. 1 Manitoba N. 7| 9 1|2 d.
Idem N. 2, id 7| 6 1|2 d.
Idem N. 3, id 7| 3 1|2 d.
Idem N. 2, duro de invierno, 7| 5 1|2 d.
Maíz para Julio 4| 11 3|4 d.
Idem para Septiembre 5| 3|4 d.
Idem viejo Río de la Plata 4| 10 d.
Idem nuevo E. E. U. U. 5| 4 1|2 d.

HAMBURGO, Julio 21—

Trigo arg., tons. Ms. 164.
Maíz argentino, 108.
Lino argentino 233.

PARIS, Julio 21—

Trigo, bushels frs. 7.42.

BERLIN, Julio 21—

Trigo, bushel M. 5.56.

BUDAPEST, Julio 21—

Trigo, bushel Krs. 6.25.

OTROS PRODUCTOS

Carne congelada, oveja, stone, 2| 6 d.
Idem idem vacuna, 2| 7 1|2 d.
Idem id id delante, 1|11 d.
Idem idem chilled 3| 2 d. á 3| 7 d.
Idem idem idem delants 2| 1 d.
Entraron 6.400 cuartos.
Plata en barras, onza 27 1|16 d.
Cobre cont. ton. lbs. est. 68.18| 9 d.
Id á 90 días ton. lbs. est. 64.1| 3 d.
Estaño, cont. id id lbs. est. 183.15|—
Id á 90 días id lbs. est. 184.5|—

HAMBURGO, Julio 21—

Cueros secos B. A. 50 ks. Ms. 140 á 147
Idem id salados, saladeros id 80 á 86.
Idem id id mataderos id. 67 á 81.
Quebraco, rollizos 1000 ks. id 73 á 74
Id extracto, 100 ks. id. 26 á 27.

NUEVA YORK, Julio 21—

Plata en barras, onza, cents, 58 3|4.
Cobre, libra id, 13.875.
Estaño, libra, 40.25.
Algodón para Julio libra id, 12.17.
Idem para Agosto id id, 12.06.
Idem para Octubre, id id, 11.53.
Idem para Diciembre id id, 11.47.
Idem para Enero id id, 11.41.
Idem para Marzo, id id, 11.49.

LIVERPOOL, Julio 21—

Algodón Midling Julio y Ag. 6.45.
Id para Agosto y Sep. id, 6.28.
Id para Oct. y Noviembre id 6.23.
Id para Dic. y Enero de 1914 id 6.15.
Id para Enero y Feb. 1914 id, 6.15.
Id para Marzo y Ab. 1914 id, 6.09.
Se vendieron 10.000 pacas.

HAVRE, Julio 21—

Lana merino R. P. 100 ks. frs. 190.
Idem para Agosto, 189.
Idem para Octubre id, 186.
Idem para Enero 1914 id, 182.50.

ROUBAIX (Tourcoing), Julio 21—

Lana R. P. peinada, kilo frs. 6.27.50.
Idem para Agosto id, 6.12.50.
Idem para Octubre id, 5.97.50.
Idem para Enero de 1914, 5.87.50.

AMBERES, Julio 21—

Mercado cerrado.

LA NUEVA GUERRA BALKANICA

UNA COLUMNA TURCA EN ANDRINOPOLIS

Avance del ejército rumano

A TREINTA MILLAS DE SOFIA

LAS OPERACIONES DEL EJERCITO GRIEGO

GESTIONES RUMANO-BULGARAS

TELEGRAMA DE FERNANDO A CARLO

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

SOFIA, Julio 21—Un informe recibido por el gobierno, dice que los turcos entraron esta mañana en Andrinópolis, después de un breve combate con la pequeña guarnición búlgara.

Se anuncia que los Bachi-bozuks, ó tropas irregulares turcas, incendian las aldeas de la región que atraviesan y cometen toda clase de excesos.

Otro informe dice que Enver bey, llegó á Andrinópolis al frente de una columna de caballería. La guarnición búlgara, que es de dos mil hombres recibió la orden de no prolongar la resistencia.

Las fuerzas rumanas amenazan la Bulgaria oriental. Un ejército rumano de treinta mil hombres llegó á Orinji y Etrópolis.

SOFIA, Julio 21—Anúnciase oficialmente que la caballería turca entró el 17 del corriente mes en Lule Burgas.

CONSTANTINOPLA, Julio 21 — El gobierno anuncia que las fuerzas otomanas continúan el avance, después de rechazar á un destacamento búlgaro cerca de Lule Burgas.

Otro informe dice que los turcos ocuparon las ciudades de Babaeski y Usunukrupu.

SOFIA, Julio 21 — Según las informaciones recibidas, el ejército rumano se encuentra ya á una distancia de treinta millas de esta capital.

BUCAREST, Julio 21 — Una nota oficial publicada hoy dice que los rumanos ocuparon las ciudades de Rustchuk, Widin y Varna, no con el propósito de anexar esas ciudades, sino con carácter provisional y solamente para fines militares.

BUCAREST, Julio 21 — El zar Fernando dirigió al rey Fernando un telegrama, por el que reiteró las proposiciones de arreglo hechas por el ministro de Relaciones Exteriores, Guenadieff.

Se anuncia que Bulgaria está dispuesta á entrar en negociaciones de paz, dejando, sin embargo, á los delegados búlgaros en Nisch el poder de concluir un armisticio. Agrega que se firmará el armisticio ó la paz en Bucarest.

ATENAS, Julio 21—Las últimas informaciones recibidas de Salónica indican que el ejército griego continúa avanzando lentamente; pero sin desmayar. Los búlgaros oponen una resistencia tenaz; pero pierden siempre terreno.

No se conoce aún la suerte de Xanthi. Informaciones recibidas de varios jefes griegos contienen nuevos relatos de actos de crueldad cometidos por los búlgaros. A un soldado griego, que se negaba á contestar á unas preguntas que le hicieron, los búlgaros le cortaron los brazos y las piernas, lo enterraron hasta el cuello y colocaron á algunos pasos un jarrón de agua, á fin de hacerle sufrir con más intensidad los tormentos de la sed.

El desgraciado soldado fué encontrado poco después por una patrulla griega pero no tardó en morir.

Numerosos refugiados griegos procedentes de Demir Hissar fueron marcados con hierros candentes. Dicen que los niños fueron los que más sufrieron por las atrocidades de los búlgaros.

NUEVA YORK, Julio 21 — El corresponsal del "New York Herald" recibió hoy el siguiente despacho de su corresponsal en el estado mayor general del ejército griego, que se encuentra ahora en Livanovo:

"El rey Constantino y su estado mayor partieron el sábado último de Hadji Bevilk, y se dirigieron á Livanovo, punto situado á cuarenta kilómetros al Norte de esa ciudad.

"El ala derecha del ejército griego ocupa á Nevrokop después de un reñido combate, que continuó durante todo el día. Los griegos tomaron por asalto las posiciones que dominaban los búlgaros, y capturaron seis cañones. Otros doce cañones fueron abandonados por el enemigo en su fuga. La misma parte del ejército secundada por el centro, avanzó hacia el Norte y ocupó á Velitra y Vusina, después de un breve combate.

"El ala izquierda, que ya ocupaba á Vladimorovo, acaba de ocupar también á Derovo.

"El grueso del ejército griego continúa el avance á lo largo del río Struma, hacia el paso de Kresna, cerca de la frontera, donde parece inminente una batalla decisiva.

"De regreso al estado mayor, volví á partir para Serres con un convoy que llevaba víveres y otros socorros. En una de las estaciones supe que murió de cólera el capitán Callergi, yerno de Dragumis, gobernador de Macedonia. Todos los miembros del estado mayor y también yo nos hicimos vacunar contra el cólera antes de partir de Hadji Beylik. Sé que ocurrieron varios casos de cólera en el ejército griego.

"A última hora llega la noticia de otros combates sostenidos por el ala izquierda del ejército helénico, y en todos ellos los griegos resultaron victoriosos."

ATENAS, Julio 21—Un informe oficial recibido por el gobierno anuncia que el ejército helénico continúa el avance. Hoy ocupó la ciudad de Petsovo.

Los búlgaros fueron derrotados en toda la línea. El combate fué muy reñido y ambos ejércitos sufrieron numerosas bajas.

SOFIA, Julio 21—Un informe oficial que acaba de publicarse, anuncia que los búlgaros rechazaron el 19 del corriente mes á los servios, en un combate librado cerca de Kotchana, causándoles numerosas bajas.

BUCAREST, Julio 21—Confírmase oficialmente que Bulgaria aceptó las condiciones de Rumania en lo referente á la delimitación de la frontera entre los dos países, adoptando la Turtukaj á Balchik.

Anúnciase al mismo tiempo que Bulgaria consintió en iniciar negociaciones de paz con Grecia y Servia.

SAN PETERSBURGO, Julio 21—Una nota de carácter semioficial publicada hoy, dice que es imposible que Rusia y las demás potencias permitan el aniquilamiento de Bulgaria. Agrega la nota que todas las potencias desean que la paz se restablezca á la mayor brevedad posible.

LONDRES, Julio 21—En los círculos diplomáticos se anuncia que Bulgaria comunicó á las potencias que está dispuesta á suspender en seguida las hostilidades, siempre que Grecia y Servia consientan en hacerlo igualmente.

LONDRES, Julio 21—Un telegrama recibido de Sofía anuncia que llegó hoy á Nisch Paprikoff, delegado de Bulgaria.

LONDRES, Julio 21—Mr. Acland subsecretario parlamentario del Foreign Office, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que las potencias hicieron observaciones á Turquía y le recomendaron que se abstuviera de violar la nueva frontera. Las potencias discuten ahora la cuestión.

El primer ministro, Mr. Asquith, en un discurso que pronunció hoy en Birmingham, declaró que las potencias deben y quieren reservar para más tarde su aprobación del arreglo final de la cuestión de los Balkanes. Si Turquía persiste en violar el tratado celebrado con los Estados Balkánicos, vería plantearse cuestiones contrarias á sus verdaderos intereses.

LONDRES, Julio 21—Los embajadores de las potencias volvieron á reunirse hoy y todos manifestaron que era necesario mantener la línea de Enos á Midia, como frontera entre Turquía y Bulgaria.

Discutieron los embajadores la conveniencia de ejercer presión sobre Turquía y hasta realizar una manifestación naval, pero no llegaron á una resolución definitiva al respecto. Resolvieron solamente recomendar á los gobiernos que insistan en la necesidad de que cese la guerra. Parece que las potencias tienen el propósito de aprobar ulteriormente las condiciones de la paz.

ESPAÑA

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

TEMORES DE ATAQUE A TETUAN

DIVERSAS INFORMACIONES

MADRID, Julio 21 — Noticias de Tetuán anuncian que numerosas kabilas de la región marcharon ayer y hoy en peregrinación al santuario de Muley Selum. Sábese que en dicho santuario se celebrará una asamblea magna para tratar de la actitud que han de adoptar frente á los españoles.

Hasta ahora se desconocen los acuerdos tomados por la asamblea; pero á juzgar por los informes oficiosos parece que la mayoría de los kaides se muestra partidaria de continuar la campaña y arreciar en los ataques á las posiciones españolas.

Témese en aquella plaza que los marroquíes excitados por la propaganda de los exaltados intenten un ataque contra Tetuán y las posiciones cercanas, especialmente la de Lauzien.

En previsión de esto, se han reforzado las guarniciones de los campamentos y se ha establecido un servicio especial de vigilancia, formado por indígenas y españoles. En las cercanías de la posición de Lauzien se han establecido varias baterías de montaña.

Además, por orden de las autoridades militares se han incendiado los vallados y malezas existentes cerca del río Martín, lugar que se prestaba á facilitar un ataque por sorpresa de los rebeldes.

Durante el día de ayer y hoy, el crucero Extremadura ha bombardeado los aduares de los poblados enemigos.

MADRID, Julio 21—Según informes oficiales, en los hospitales de la península existen 928 soldados enfermos procedentes de la zona hispano-marroquí y en los hospitales de Africa 1.025.

Telegramas de Tetuán anuncian que se ha confirmado el rumor de que el teniente Pacheco, un cabo y 19 soldados españoles fueron hechos prisioneros por los marroquíes en el último combate librado cerca de Lauzien.

El diario "La Correspondencia Militar" ha sido denunciado cuatro veces á causa de censurar enérgicamente las deficiencias que se notan en la organización de las tropas en la zona hispano-marroquí y especialmente la falta de un alto jefe que lleve á cabo un bien combinado plan de campaña.

Los artículos de dicho diario son objeto de variadísimos comentarios, principalmente en los círculos militares.

MADRID, Julio 21 — Esta tarde salió para San Sebastián el ministro de Guerra, general Luque, viaje al que se atribuye excepcional importancia, desde el punto de vista de la campaña de Marruecos.

Dícese que el ministro de Guerra expondrá al rey cuál es la situación actual en aquella zona y dará cuenta de la concentración de rebeldes, en número de 20.000, según informes fidedignos, en el santuario de Muley Selum. Indicará al monarca el proyecto del gobierno, respecto á la continuación de las operaciones que se dice han sido aplazadas esperando los resultados de aquella asamblea marroquí.

Reina bastante interés por conocer el resultado de la entrevista.

Telegramas de San Sebastián anuncian que el general Bazán desmintió hoy á los periodistas los rumores según los cuales, sería designado en reemplazo del general Alfau, para que continúe la campaña de Marruecos.

Aquel general dijo que el rumor carecía de fundamento y que el general Alfau es tan valeroso y apto como el que más para continuar dirigiendo las operaciones.

LA INFANTA ISABEL EN VIAJE

MADRID, Julio 21 — Comunican de Barcelona, que hoy salió en automóvil para Zaragoza la infanta Isabel, quien fué objeto de una entusiasta despedida por parte de las autoridades y el pueblo.

Manifestó que se hallaba sumamente satisfecha de las atenciones de que había sido objeto y ofreció á las autoridades que en breve haría una visita detenida á Barcelona y á algunos pueblos de la provincia.

De Zaragoza, telegrafían que la infanta llegó esta tarde, rehusando los honores militares que se habían dispuesto.

Fué saludada á la entrada á la ciudad por las autoridades civiles, muchas comisiones, numerosas damas y una compacta muchedumbre que la acompañó hasta el hotel, tributándole entusiastas aclamaciones.

Doña Isabel ofreció esta noche un banquete á las autoridades zaragozanas.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID, Julio 21 — El Ministro de Fomento señor Gasset, manifestó hoy á los periodistas que se dedica con actividad al estudio de varios proyectos relacionados con su Ministerio.

Dijo que le preocupa especialmente el problema de la emigración y que tratará de combatir el movimiento emigratorio clandestino, para lo que cree necesario crear secciones provinciales de agentes encargados de vigilar á los reclutadores y denunciarlos á los consejos provinciales.

Respecto á obras públicas insistió en su propósito de llevar á cabo los planes que proyectó en otra época, y dijo que confiaba en obtener los recursos necesarios para ello.

Agregó, que consideraba las obras públicas, no sólo como indispensables para el desenvolvimiento de la agricultura, el comercio y la industria, sino como uno de los medios de resolver la crisis obrera existente en determinadas regiones y contribuir á la disminución del movimiento emigratorio.

Los proyectos del ministro de Fomento, son objeto de elogios por parte de la prensa.

Carrera de motocicletas — Resultado de la prueba

MADRID, Julio 21—Telegrafían de Bilbao que durante la carrera de motocicletas iniciada ayer y de la cual envié algunos detalles, ocurrieron varios accidentes, además del provocado por un automóvil en la carretera, á consecuencia del cual según comuniqué resultaron dos corredores heridos.

Los otros accidentes ocurrieron al corredor catalán Viada, quien cayó de la motocicleta sufriendo heridas de gravedad y el del doctor Cabril que recorría la carretera con el botiquín para prestar auxilio á los heridos. El médico sufrió á causa de la caída heridas por fortuna leves.

El resultado de la carrera ha sido brillantísimo, por lo que á la prueba se refiere. Obtuvo el primer premio consistente en la Copa y seiscientas pesetas, el inglés Mr. Applebee y el segundo premio el ciclista bilbaíno Sorriguleta.

En la carrera tomaron parte 27 corredores entre ellos diez ingleses.

El indulto de un renegado español—Carta al alcalde de Zaragoza

MADRID, Julio 21—Dicen de Zaragoza que el alcalde de la ciudad ha recibido una carta del renegado español Joaquín, indultado hace pocos días, por el rey, como premio á los servicios prestados en el rescate de los prisioneros del cañonero General Concha.

El español indultado agradece al alcalde la petición del indulto y dice: "Pronto iré á postrarme á los pies de la Pilarica, para agradecerla las mercedes que me ha hecho".

La carta del español Joaquín ha sido objeto de la curiosidad pública.

El onomástico de la reina madre

MADRID, Julio 21 — Comunican de San Sebastián que hoy con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la reina madre doña María Cristina, acudieron á Palacio numerosas autoridades y personalidades, que cumplimentaron á aquélla.

Por la tarde se celebró en palacio una recepción, que resultó brillantísima.

Choque de tranvías — Varios heridos

MADRID, Julio 21 — Dicen de San Sebastián que esta mañana en la línea de la frontera chocaron dos tranvías, resultando á consecuencia del accidente nueve pasajeros heridos y varios contusos.

Los heridos fueron curados y trasladados á sus domicilios. Su estado, según los médicos, es satisfactorio.

Los dos tranvías quedaron casi totalmente destrozados.

Estado de Sol y Ortega

BARCELONA, Julio 21 — El señor Sol y Ortega, que según comuniqué anteayer se encuentra enfermo, continúa en estado grave.

Los médicos manifiestan, no obstante, que tienen algunas esperanzas de que pueda salvarse el enfermo.

Este ha recibido numerosos mensajes de correligionarios, interesándose por su salud.

Hecho sangriento—Un muerto y un herido grave

MADRID, Julio 21—Dicen de Córdoba que en Fuente Ovejuna se desarrolló hoy un sangriento suceso, que ha causado penosa impresión entre los vecinos.

Los mineros Ramón Muñoz y su yerno Manuel Zorita, sostuvieron una violenta discusión que degeneró en lucha. Intervinieron las esposas de los mismos, sin que fuese bastante para calmar á aquéllos, los cuales hicieron uso de las armas.

Ramón Muñoz quedó muerto á consecuencia de una cuchillada en la cabeza y su hija, esposa del homicida, resultó gravemente herida.

El autor de este sangriento suceso ha sido detenido.

Los obreros del arsenal de Cádiz — Temores de disturbios

MADRID, Julio 21—Comunican de Cádiz que los obreros del arsenal se encuentran sumamente disgustados á causa del excesivo número de fiestas existentes, las cuales les merman considerablemente los jornales.

Pidieron permiso al comandante general del departamento para celebrar una manifestación pública de protesta y dicha autoridad negó la autorización.

Esta tarde los obreros se reunieron en un centro obrero y adoptaron acuerdos acerca de los cuales se guarda gran reserva.

Témese que á consecuencia de lo que ocurra surjan incidentes que den motivo á alteraciones del orden público. En previsión de esto, se adoptan precauciones policiales.

Llegada del Barcelona

MADRID, Julio 21—Comunican de Cádiz que esta mañana fondeó en aquel puerto el trasatlántico Barcelona, procedente de Buenos Aires, con numerosos pasajeros.

La travesía fué felicísima.

Manifestación liberal

MADRID, Julio 21—Telegrafían de Igualada que esta tarde se celebró en aquella ciudad una gran manifestación cívica organizada por los elementos liberales en conmemoración de las luchas con los carlistas.

Asistieron las autoridades y muchas sociedades que depositaron coronas de flores. Pronunciáronse discursos enalteciendo la memoria de las víctimas de la libertad.

Una escuela de pintura en Venecia

MADRID, Julio 21—El gobierno y el Círculo de Bellas Artes, gestionan del municipio de Venecia conceda los terrenos necesarios para construir en aquella ciudad italiana, una escuela de pintores españoles, semejante á la existente en Roma.

Dicha escuela estaría subvencionada anualmente con la suma de cien mil pesetas y á ella irían muchos de los pensionados del gobierno, de las diputaciones provinciales y de los municipios.

Las gestiones se llevan á cabo con bastante actividad.

Ex ministro enfermo

MADRID, Julio 21—Se encuentra enfermo de gravedad, el ex ministro señor Mellado.

Por el domicilio del enfermo han desfilado numerosas personalidades políticas y muchos literatos y periodistas.

FRANCIA

CONSEJO DE MINISTROS

PARIS, Julio 21 — Los miembros del gabinete se reunieron en el Palacio del Elíseo y celebraron consejo de ministros, presididos por M. Raymond Poincaré.

Se ocuparon del presupuesto para 1914. Resolvieron presentarlo á las Cámaras antes que queden clausuradas las sesiones, de modo que pueda la comisión del presupuesto estudiarlo durante las vacaciones parlamentarias.

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARIS, Julio 21—Telegrafían de Rabat, que la columna al mando del general Henrys, prosiguió las operaciones emprendidas contra los rebeldes, partidarios de Mohamed el Heiba, y ocuparon la llanura de Inmouzer.

Los disidentes de la tribu beni m'tir, y de los chegroubhen, huyen ante el avance de las fuerzas francocherifianas y se refugian más al Sur.

EL COLLAR DESAPARECIDO

PARIS, Julio 21—Los peritos llamados por el juez de instrucción que entiende en la desaparición de un collar de perlas enviado desde esta capital á Londres por correo, examinaron el que fué hallado ayer en el bosque de Boulogne, dentro del Pabellón Chino, y comprobaron que era falso aunque muy bien imitado.

"Le Matin", al ocuparse de este asunto, manifiesta la opinión de que las investigaciones de la policía han de provocar interesantes revelaciones y conducirán á descubrimientos decisivos y sensacionales.

NOTICIAS NECROLOGICAS

PARIS, Julio 21—Telegrafían de Cambrai que falleció el arzobispo de aquella diócesis, monseñor Sonnois.

Sus restos serán inhumados en los subterráneos de la catedral.

PARIS, Julio 21—Se anuncia el fallecimiento de Jean Paul Hippolyte Emmanuel Esmein, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, oficial de la Legión de Honor, profesor de la Facultad de Derecho, autor de diversas obras sobre Derecho y la Historia del Derecho.

La protección de los aeroplanos de guerra

PARIS, Julio 21—"Le Matin", en un suelto publicado en su número de la fecha, anuncia que por iniciativa del ministerio de Guerra, se están realizando con el mayor secreto los últimos experimentos para la aplicación de un sistema de blindaje al piloto y á todos los órganos de los aeroplanos de guerra.

Agrega dicho diario que los resultados obtenidos son satisfactorios y que en breve serán protegidos contra las balas todos los aeroplanos militares destinados á ser empleados en caso de guerra.

Rumores de huelga general

PARIS, Julio 21—La aprobación por parte de la Cámara de Diputados del proyecto de ley de tres años, ha causado gran descontento en los círculos sindicalistas y antimilitaristas.

Según ciertos rumores que circulan, este descontento está buscando la manera de manifestarse y se está organizando una huelga general, de obreros de los gremios de la construcción de todo el país, cuando se trate de construir los nuevos cuarteles necesitados para el alojamiento de los doscientos cincuenta mil soldados de la activa que vendrán á aumentar los efectivos del ejército.

Por la protección de los cetáceos

PARIS, Julio 21—La Academia de Ciencias, en la sesión celebrada esta tarde, después de examinar un trabajo relativo á la inminente extinción de varias especies animales por la caza encarnizada de que son objeto, emitió un voto pidiendo al gobierno que convoque una comisión internacional con objeto de reprimir la persecución de los grandes cetáceos y de las focas en la costa occidental del Africa.

Accidente de automóvil

PARIS, Julio 21—Telegrafían de Clermont Ferrand que el conde Fernández Valdés de Almala y su esposa que realizaban una excursión en las inmediaciones de aquella ciudad, fueron víctimas de un accidente de automóvil.

Viajaban á gran velocidad por un camino de montaña, cuando al volver un recodo que contaba un precipicio, el automóvil se salió del camino y se precipitó en el fondo del barranco.

El conde y su esposa quedaron muertos del golpe.

Largada de palomas mensajeras

PARIS, Julio 21—Comunican de Troyes que fueron soltadas hoy por una comisión de la Sociedad Colombófila 1.555 palomas mensajeras procedentes de Newcastle.

Esta largada parece destinada á tener éxito, pues las palomas se orientaron rápidamente y emprendieron inmediatamente el vuelo con dirección á Newcastle.

Se espera de un momento á otro la noticia de su llegada al palomar de origen.

Las regatas del Havre

PARIS, Julio 21—El 22 del corriente saldrá para el Havre, M. Raymond Poincaré, con objeto de presenciar las regatas internacionales que se celebrarán en dicho puerto.

Acompañarán al presidente de la República, en su visita, el ministro de Marina, M. Baudin; el ministro de Obras Públicas, M. Thierry, y el ministro del Comercio, M. Massé.

La ex reina de Madagascar

PARIS, Julio 21—Llegó á esta capital, procedente de Aix-les-Bains, la ex reina de Madagascar, Ranavalo, quien permanecerá en París durante algunos días.

Próxima partida de Madame Curie

PARIS, Julio 21—Se anuncia que para el mes de Octubre próximo partirá definitivamente para Varsovia su ciudad natal, la conocida profesora de física, madame Curie, autora de importantes estudios acerca del radium.

Instalará en Varsovia un laboratorio para la fabricación de dicho cuerpo.

La exposición colonial de Marsella

PARIS, Julio 21—M. Charles Roux presidente de la compañía de las Mensajerías Marítimas, ha sido designado para el cargo de comisario general de la exposición colonial que se celebrará en Marsella en el año 1915.

ITALIA

LA PENETRACION MILITAR EN CIRENAICA

REPORTAJES AL GENERAL TASSONI

IMPORTANTES DECLARACIONES

Nueva derrota de los rebeldes en Zauia Feidia

LA REPRESION DEL BANDIDAJE

ROMA, Julio 21—Se anuncia que el ex comandante de la cuarta división militar del cuerpo de expedición en Libia, teniente general Tassoni, visitó esta tarde á los ministros de Guerra y Colonias, general Spingardi y hon. Bartolini, con quienes celebró largas entrevistas.

Ambos se congratularon con él por su brillante actuación, expresándose en los términos más cordiales.

El general saldrá mañana para su distrito natal, en Piamonte, en donde pasará una larga temporada de descanso.

ROMA, Julio 21—"La Tribuna" publica en su edición vespertina de hoy, el texto de un reportaje efectuado por uno de sus redactores al teniente general Tassoni.

Este confirmó haber regresado con motivo de hallarse bastante enfermo y sumamente cansado. Puso de relieve que por espacio de un año no había tenido ni pedido un solo momento de descanso, participando activamente en numerosos combates y en marchas largas y difícultosas en las cuales muchos más jóvenes que él se habían sentido quebrantados.

Después de haber declarado que dentro de un par de meses, si fuese necesario, regresaría gustoso á Cirenaica, afirmó que las operaciones militares en aquella región, debían de ser postergadas, necesariamente, en vista de los grandes inconvenientes que se oponen á ulteriores avances.

Hizo notar, al respecto, que en la altiplanicie reina actualmente una temperatura de 52 grados, la que no puede ser resistida por un organismo europeo, especialmente en una región que como aquella, es completamente estéril y falta de agua.

Desmintió, á continuación, los rumores por los cuales se aseguraba, hace días, que su regreso estaba en relación con ciertas discrepancias surgidas entre él y el teniente general Briccola, gobernador de Cirenaica. Declaró, al contrario, que nunca tuvo motivos de queja hacia Briccola, tanto más cuanto que gozó siempre de toda la libertad de acción relacionada con su comando.

Concluyó afirmando, que por el momento creía poco probable la reanudación de hostilidades, en la acepción amplia de la palabra: primero, porque el jefe supremo de los Senussis está en retirada, hacia el oasis de Kufra, seguido por una mehalla no mayor de 500 hombres, lo cual hace pensar que con las últimas derrotas, su prestigio debe de haber disminuído sensiblemente; luego por el hecho de que toda la costa está ahora en poder de los italianos, lo que le garantiza, para un futuro no muy lejano, el intercambio comercial con la mayor parte de los distritos del interior.

"En mi criterio—terminó — sería oportuno nos quedáramos, por el momento, en las posiciones actuales, que son formidables. Salsa, también está algo enfermo, de manera que es fácil regrese á Italia en cuanto haya sido completada la conquista del distrito de Tobruk, lo que es cuestión de días.

"Creo que en el cargo de comandante de la plaza de Derna, le reemplazará el general Mambretti, jefe hábil y valeroso. A pesar de la sangrienta jornada de Sidi Garba, es hombre que merece toda confianza y confío que este será también el criterio del gobierno."

ROMA, Julio 21—Telegramas enviados por el comandante de la división militar concentrada en el distrito de Cirene, general Vinay, informan que el 18 del corriente, informado por varios espías indígenas, que una mehalla de rebeldes, cuyo efectivo era desconocido, se concentraba en las inmediaciones de Zauia Feidia, con intención de atacar al reducto italiano allí existente, ordenó al coronel Latini se dirigiera rápidamente hacia aquella localidad con una columna volante, formada por contingentes de las tres armas, é hizo avisar á la guarnición de Ghegab de estar lista para socorrer á la de Zuaia Feidia, en caso de que los refuerzos enviados resultasen insuficientes.

La columna Latini, sin embargo, llegó á dicho punto cuando el ataque se había ya realizado, y no tuvo necesidad de entrar en acción por cuanto los rebeldes habían sido fácilmente rechazados por las fuerzas que ocupaban el reducto, sufriendo enormes pérdidas.

Los italianos, por su parte, habían tenido un muerto y cuatro heridos, entre éstos un oficial.

ROMA, Julio 21 — Comunican de Cirene, que el teniente de carabineros Coro, que se muestra incansable en dar caza á los bandidos que merodean en aquel distrito, molestando continuamente á las tribus sumisas y á los puestos avanzados italianos, logró anoche, después de haber estado largamente en acecho, sorprender á cinco rebeldes que estaban en una gavilla que se dirigía hacia la ciudad.

Después de un breve combate, los bandidos fueron dispersos, habiend

constitución de un comité de homenaje al sabio Ameghino.

Se espera solo la llegada de la delegación de la sociedad Científica Argentina, que viene de esa capital.

En todos los círculos ha despertado interés la formación del comité de homenaje á Ameghino.

—Continúan los temporales en la cordillera.

En esta ciudad reina fuerte viento.

MISIONES

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN LONGHI

POSADAS, Julio 21 — Anoche, á las 11.30, inmediatamente después de llegar en el ferrocarril, procedente de Monte Caseros, falleció en el corredor de la estación, víctima de un ataque al corazón, el conocido hombre de negocios y concesionario de las obras de este puerto y muelle, señor Juan Longhi, quien vino de esa el día 5 del corriente mes para activar los trabajos que tenía á su cargo.

El doctor Villafañe, acompañado del administrador de la aduana, señor Garmendia, y de los señores Villegas y Milano, luego que se comprobó el fallecimiento, trasladaron el cadáver al hotel París, donde lo velaron sus amigos.

Hoy serán inhumados sus restos.

RIO NEGRO

Necesidad de un médico y una escuela

SAN ANTONIO OESTE, Julio 21—El puesto de médico en este ferrocarril, rentado con cuatrocientos pesos mensuales, se encuentra acéfalo por falta de médicos argentinos, á pesar de contar este pueblo y su campaña con población suficiente para llenar las aspiraciones económicas de un buen médico.

—En Máquinchao y Quetrelique, la población infantil excede de cincuenta niños, por lo que se impone el establecimiento de una escuela, la que podría ubicarse á mitad del trayecto, entre Valcheta y Bariloche, donde en un espacio de 500 kilómetros no existe una sola escuela.

ACTUALIDAD

El protectorado en Nicaragua

Nuestros corresponsales norteamericanos han trasmitido la sensacional noticia de que el secretario de Estado, Mr. Bryan, ha presentado á la comisión de relaciones exteriores una proposición tendiente á establecer el protectorado de su país sobre Nicaragua, en condiciones semejantes al existente en Cuba. Para llegar á esa conclusión, se partiría de un tratado, por el cual, los Estados Unidos entregarían á Nicaragua una suma de dinero, á cambio del permiso para establecer una estación carbonera en sus costas y del derecho exclusivo para construir un canal interoceánico en el territorio de la citada república. Algunas dificultades opuestas á ese convenio por Honduras y Costa Rica son las que han sugerido á Mr. Bryan la idea del protectorado.

Si éste se hiciera efectivo, Nicaragua quedaría inhabilitada para declarar la guerra á ningún país; no podría celebrar tratados, haciendo concesiones territoriales, ni aun por tiempo limitado, á naciones extranjeras; quedaría inhibida para contraer empréstitos por sumas que excedan de sus recursos ordinarios; los Estados Unidos tendrían el derecho de intervenir cuantas veces lo creyeran necesario para proteger la independencia del país y las vidas é intereses de sus habitantes, mantendrían la exclusividad para construir el expresado canal y, por noventa y nueve años, el derecho de poseer una estación naval en el litoral nicaragüense, sobre la base de la Bahía Fonseca.

Nuestros corresponsales dicen que la noticia es sumamente comentada en la prensa y en los círculos diplomáticos, particularmente en los latino-americanos, donde su conocimiento produjo verdadero estupor. Esa misma sensación de sorpresa y desagrado ha causado en Buenos Aires, y no vacilamos en afirmar que será idéntica en todas las naciones del continente, porque el protectorado establecido sobre cualquier país, por hábil y suavemente que se ejerza, importa una disminución de su soberanía, tanto más si, como en el caso que comentamos se adunan á él prohibiciones que colocan al protegido en las condiciones de menor edad ó de incapaz, obligado á pedir el consentimiento del tutor para disponer de sus bienes, para comprometer su crédito y hasta para vengar las ofensas inferidas al honor nacional.

El protectorado existente en Cuba tiene su explicación y casi su justificativo en los hechos que dieron origen á la incorporación de aquel pueblo al número de las naciones soberanas. Sabido es que las armas de los Estados Unidos tuvieron influencia decisiva en la contienda trabada entre la colonia y la madre patria, de lo cual se deduce el interés de aquellos en asegurar el orden en la isla, propendiendo á la radicación de gobiernos serios, que no estén á merced de movimientos tumultuosos, y contribuyendo con sus recursos y consejos á que la independencia cubana sea un hecho indestructible, á la par que benéfico para el pueblo emancipado. Al proclamar esa independencia, los Estados Unidos han garantizado ante el mundo que no se creaba un foco anárquico, sino una nacionalidad capaz de regirse por sí misma, siquiera se halle, transitoriamente, sometida á una influencia extraña.

No sucede igual cosa en Nicaragua, ni en ninguno de los otros países del continente. Hace un siglo que conquistó su independencia y, durante ese lapso de tiempo, con buenos ó malos gobiernos, en momentos de prosperidad ó en épocas angustiosas, en paz ó en guerra, ha sostenido su personalidad internacional, tan modesta como se quiera, pero no menos respetable, ante el derecho estricto, que la de las más poderosas potencias. La escasez de su población y recursos, ni la relativa pequeñez de su dominio territorial, le quitan derecho á ser considerada á la par de cuantos países tienen tradición, intereses creados y un nombre en el mapa político del mundo.

La proposición de Mr. Bryan desdice fundamentalmente con las declaraciones de prescindencia y bien entendido panamericanismo, formuladas por Mr. Wilson en su programa de gobierno, pero, aun prescindiendo de esa circunstancia, entendemos que el presidente, el Congreso y todos los hombres de pensamiento en los Estados Unidos, deben meditar muy seriamente antes de sancionar un proyecto cuya sola enunciación ha causado alarma en el mundo latino-americano y puede restar simpatías á la gran República del Norte. Estamos acostumbrados á considerarla como un modelo digno de ser imitado en cuanto se refiere al perfeccionamiento de sus instituciones y su famoso desenvolvimiento en todos los órdenes de la actividad humana. No quisiéramos que nadie pudiera sospecharla, fundadamente, de planes de absorción incompatibles con la paz, con la integridad política y con el progreso de esta parte del mundo.

LA PRENSA, que milita entre los más entusiastas y convencidos propagandistas del sentimiento panamericano, y es uno de los más sinceros admiradores de la patria de Washington y Lincoln, llama la atención de los estadistas de aquel país respecto del gravísimo peligro que entraña el propósito enunciado por Mr. Bryan; de ser llevado á la práctica, aun con el consentimiento, que se da como posible, de los gobernantes de Nicaragua, habríamos desandado en una sola jornada violenta el largo camino ganado por el panamericanismo, de 10 ó 15 años á esta parte.

Es esta nuestra primera palabra sobre el tema; es profundamente sincera.

Las denuncias sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia

Hace algún tiempo, un técnico hizo conocer á LA PRENSA ciertos errores de los procedimientos que se emplean para perforar los pozos de petróleo de Comodoro Rivadavia, afirmando que en esa forma se filtraría el agua, como ya había sucedido en otras partes, inutilizándose los trabajos y, lo que es peor, los depósitos mismos.

La gravedad de estas afirmaciones, que importaban predecir una pérdida importantísima en la riqueza petrolífera, que está destinada á independizar á la República desde el punto de vista del combustible, indujo á este diario á no darlas á la publicidad sin la prueba plena, que no podíamos poseer, no debíamos asumir la responsabilidad de la denuncia. Desgraciadamente, los hechos que se pronosticaron, comienzan á ocurrir, pues el presidente de la comisión administradora, ha comunicado que en el pozo más importante, el número 4, ha habido filtraciones, y que se realizan trabajos para aislar el agua del pozo número 2.

La tarea de perforar los pozos de petróleo, es sumamente delicada, y, por consiguiente, requiere mucha pericia técnica. Si los trabajos no se efectúan en conformidad á todas las reglas y precauciones que aconseja el tecnicismo, es fácil que se produzca la filtración, que significa la pérdida del pozo.

Será sensible que tales denuncias lleguen á comprobarse en su amplitud, porque á ser así, el país sufrirá un retroceso en la explotación de la gran riqueza.

Con justa y explicable satisfacción, se han seguido atentamente todas las medidas y trabajos que subsiguieron al descubrimiento de los yacimientos. El desarrollo de relaciones importantísimas de la República, estaba interesado en el éxito, interés que se acentuó cuando la huelga colosal de los obreros de las minas de carbón de Inglaterra puso en evidencia, que si ese movimiento se hubiese prolongado pocos meses, nuestra vida económica se habría resentido profundamente, con la paralización de servicios públicos de primera necesidad.

La propaganda de la prensa y los informes de la comisión administradora, difundieron las excelentes condiciones del petróleo como combustible. Se dispuso la adquisición de tanques, se dictó un decreto, que observamos oportunamente, prohibiendo el cateo en tierras fiscales, y se adoptaron otras medidas; y cuando todo este proceso hacía creer en que la explotación seguía cada vez en mejor pie, llegan las denuncias de que nos hacemos eco, á hacer dudar del logro inmediato de las ventajas que se esperaban para el interés general.

La importancia de esas denuncias es tan evidente, y tan graves las consecuencias que se producirían, que se impone la intervención de los poderes públicos, á fin de comprobar el grado de verdad que encierran.

Para alcanzar ese resultado, no hay necesidad de deliberaciones legislativas. En efecto, con motivo de denuncias de otra índole que son del dominio público, relacionadas también con los asuntos del petróleo, la Cámara de Diputados designó una comisión de su seno, para que procediese á una prolija investigación. En la actualidad, esa comisión está cumpliendo su mandato. Y como sus facultades no fueron limitadas, lo natural es que amplíe su radio de acción para apreciar la manera como se llevan á cabo las obras, y señalar las deficiencias, en el caso de que las denuncias resulten fundadas. Cumple le compulsar las opiniones de los técnicos de alta autoridad, y resolver con criterio científico, seguro y definitivo, cómo ha de ser extraído del seno de la tierra y entregado al consumo industrial, el ansiado y precioso combustible.

Labor parlamentaria

La suma de los trabajos concluidos por el Congreso nacional, en lo que va del período, da por resultado esta cifra: 1. Mas, si tenemos en cuenta que ese trabajo debió ser realizado en el año anterior, pues nos referimos á la sanción del presupuesto, desaparecen los sumandos y, naturalmente, la suma es igual á cero. Hablamos de la labor útil, no siendo equitativo escalonar en el haber algunos torneos oratorios, cuyo transitorio efecto pertenece al pasado y sólo servirá á los historiadores para estudiar el temperamento y apreciar las dotes de elocuencia atesoradas por nuestros parlamentarios de 1913. Es poca laboriosidad, sin duda, y no puede decirse sin ironía, que su rudeza y continuidad haya agotado á los representantes del pueblo.

Este tiene derecho á exigir mayor contracción, más patriótico celo, de un Congreso donde se sientan numerosos ciudadanos elegidos en los comicios más libres de que guardemos memoria y enrolados en los diversos partidos en que la opinión se divide. La inacción, el desgano para el trabajo, tenían explicación, aunque no justificativo, en la época de las unanimidades, cuando no había otros electores que el Presidente de la Nación y sus agentes, los gobernadores de provincia; en la actualidad son anacrónicos é importan una tristísima negación de los fines constitutivos del gobierno democrático. De seguir así, la masa electoral podría llegar á preguntarse: ¿de qué sirve elegir, si los ungidos por las mayorías no lo hacen mejor que los nombrados por los mandatarios?

Lejos de nuestro ánimo escribir una nota pesimista, al sólo objeto de impresionar á los lectores. Nos dirigimos á los senadores y diputados para llamarlos al sentimiento de la realidad, recordándoles que el altísimo honor por ellos obtenido merece como recompensa, una no interrumpida dedicación á los intereses que les están confiados. Las senadurías y diputaciones no son puestos de holganza, sino de labor incesante, de estudio y de sacrificio; los deberes que imponen no se satisfacen sin más que pronunciar discursos y declamar convicciones, por hermosos que sean los primeros y seductoras las últimas. La misma oratoria parlamentaria debe tener un fin práctico, traducirse en hechos beneficiosos para la comunidad, sin cuyos requisitos desaparece y se extingue como el humo y estruendo de los fuegos artificiales.

La República ansía la sanción de la ley del censo, las de carácter agrícola, la de redescuentos, las que atañen al seguro de vida para los obreros, las que interesan al trabajo de las mujeres y de los niños, las que han de enaltecer al profesorado, las que importan un plan metódico para la regularización de las finanzas y proveen recursos permanentes para la iniciación ó prosecución de obras públicas, cien otras, en fin, que, si no están en las carteras de las comisiones, deben estar en la mente de los legisladores ó en la de los miembros del Poder Ejecutivo. Hay prisa en tratarlas, porque en breve deberá ser empezado el estudio del presupuesto para 1914, y, si no se aprovecha el paréntesis, llegaremos al término del período en las mismas condiciones que el año anterior.

Entre las leyes de más apremiante necesidad, figura la destinada á organizar los territorios nacionales. Es inútil llevarles ferrocarriles, canales y obras de regadío, si no se les asegura buena administración, justicia insospechable, policía suficiente y celosa en el cumplimiento del deber, abundantes y bien dotadas escuelas, y equitativa distribución de la tierra, á la vez que se facilite la nacionalización de los habitantes, se pongan trabas á la perpetuación del latifundio improductivo y se ejercite á los ciudadanos en el libre ejercicio de los derechos políticos. Nada de esto es hacedero sin que una sabia legislación saque á los pobladores de la categoría de parias en que vegetan, elevándolos á la de argentinos en la plenitud de sus prerrogativas.

Los deberes del Congreso en este minuto solemne de la vida nacional, van más lejos aún; puesto que el Poder Ejecutivo no toma iniciativas y se deja llevar á son de camalote, según reza la frase vulgar, los legisladores deben ocupar el puesto de avanzada, empuñar el gobernalle y fijar los rumbos de la nave. A la inactividad del poder administrador, debe oponerse la acción serena, incesante y proficua de los legisladores. Dejen éstos que las alas del sueño extiendan su sombra sobre la Casa Rosada y conviértan al parlamento en foco de luz, en centro de actividades, motor y director de los intereses de la patria. Convencidos de que la montaña no ha de ir hacia ellos, diríjanse á la montaña y escálenla con paso de triunfadores.

Mejor sería, sin duda, que ambos poderes, marchando de acuerdo y procediendo con iguales alientos, se pusieran decididamente á la acción. Eso sería el ideal, pero, si en el palacio de gobierno ha de seguir imperando el sistema de dejarlo todo para mañana, menester es que alguien—y ese alguien no puede ser sino el Congreso—recuerde que el tiempo es oro y, cuando se va, no vuelve. Aprovechen, los legisladores, lo que resta del período ordinario; les bastará un poco de buena voluntad para salvar las responsabilidades del presente y edificar para el porvenir.

EL NUEVO GABINETE

Es una regla de criterio de este diario, rara vez no observada, no anticipar juicios sobre la provisión de las carteras ministeriales. En el caso presente se impone esa norma de conducta, porque la reserva se impone por razones que huelgan.

La opinión está en presencia de una expectativa de notoria solemnidad—fría y receIosa—que emana de la razón de la crisis ministerial reparada y también del deseo público de un gobierno suficiente y de volumen. Es uno de los pocos casos aquí conocidos en estos tiempos de Ministros que hayan renunciado por razones de ideas y de tendencias de gobierno, en cuya virtud sus reemplazantes deben responder también á ideas y á tendencias relacionadas con las causas de las dimisiones de los señores Pifiero y Ramos Mexía.

En consecuencia, el Presidente llama á la alta colaboración administrativa no á dos ciudadanos, sino á dos criterios que deben fundirse en uno solo, que es el presidencial, en los ramos de finanzas y de obras públicas.

Y como el gobierno es uno, armónico y solidario, el gabinete reorganizado, íntegro, debería concurrir á la acción de un Poder Ejecutivo orientado en las mismas doctrinas y en los mismos propósitos respecto de la gestión financiera y de los trabajos públicos.

Mientras la expectativa no se resuelva por la presentación al país y al Congreso de un plan de hacienda y de obras públicas, la opinión carecerá de base para juzgar la solución dada á la crisis, que bien pudiera resultar equivocada, por cuanto el acierto de tal acto de gobierno depende del espíritu y de las ideas con que los señores Anadón y Meyer Pellegrini aprecien los problemas ocasionales de la discordia de sus predecesores. No se les ocultará, seguramente, que su tarea es ardua y pesada la carga que echan sobre sus hombros: por eso y por diversas otras consideraciones, son ellos los que con sus actos dictarán el juicio de la opinión.

Nos debemos, pues, recoger á la espera de su actuación, para opinar sobre si el gobierno y los grandes intereses de la República, se han beneficiado ó no con la reconstrucción del ministerio.

Pero, dejamos constancia, en esta hora inicial de la nueva jornada, que el único gran responsable de la reproducción ó continuación de la anarquía ministerial, si tal calamidad sobreviniese, será el Presidente de la República, por cuanto las severas lecciones de la reciente y propia experiencia, no le permiten equivocarse: sus errores tendrían el carácter de la reincidencia. Es supremo el deber de dar una satisfacción amplia á la opinión nacional

En lo que concierne al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, á quien no aguarda apremiantemente ningún conflicto pendiente, cúmplenos dejar constancia de que ha sido confiado á un miembro conspicuo de la nueva generación, que hará sus primeras armas en el alto escenario de la vida pública, protegido por ilusorios auspicios universitarios. A él mismo le toca por entero la tarea de construir sus títulos á la consideración de sus conciudadanos.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Agencias de colocaciones — Comisión de códigos — Códigos militares—Redescuentos — Diversos asuntos — El monumento á Alsina.

Los diputados Bas y Cafferata presentaron ayer un proyecto por el cual se dispone que se establecerán bajo la dependencia inmediata del Departamento Nacional del Trabajo, agencias públicas gratuitas de colocaciones: dos en la capital federal y una en cada capital de territorios nacionales, donde no hubiera agencia de inmigración.

El Poder Ejecutivo reglamentará la forma en que las agencias nacionales de inmigración de los territorios y de las provincias cooperarán á las colocaciones, de acuerdo con el Departamento Nacional del Trabajo, y este último se pondrá en comunicación, al mismo efecto, con las agencias oficiales que las provincias ó municipios sostengan dentro de sus respectivas jurisdicciones, y con las que gocen de subsidios.

Las dependencias del Estado que ocupen obreros, domésticos ó jornaleros, deberán dirigirse á las agencias públicas y gratuitas, reclamando los que necesiten á los fines del servicio.

Se acordará ayuda pecuniaria á las agencias gratuitas de colocaciones de sociedades filantrópicas mutualistas ó gremiales, con personería legal y que se sometan á la fiscalización é inspección del Departamento Nacional del Trabajo.

Por el mismo proyecto se prohibe en la capital federal y territorios nacionales el establecimiento de agencias de colocaciones de obreros, domésticos ó jornaleros sin previa autorización de la autoridad municipal ó de gobernadores de los territorios, respectivamente, y en las condiciones que previamente se determinen.

Las actuales deberán solicitar dicho permiso, dentro de los treinta días de la promulgación de la ley.

Las agencias de colocaciones no podrán funcionar, en ningún caso, en locales anexos á hoteles, fondas ó despachos de bebidas.

Los dueños de agencias de colocaciones que infringieran las disposiciones mencionadas incurrirán en la multa de 100 pesos moneda nacional, que se doblará en caso de reincidencia, sin perjuicio en uno y otro caso de la clausura del local.

Además de las responsabilidades de orden civil ó penal en que incurra, de acuerdo á las leyes comunes, todo agente que hubiere inducido en error ó perjudicando á sus clientes por medio de informes falsos ó cualquier otro procedimiento doloso, incurrirá en la multa de 10 á 100 pesos por cada infracción, que se duplicará en caso de reincidencia.

—

La comisión de códigos de la Cámara de Diputados fué integrada con los señores Valdez y Oliver.

—

En la última reunión celebrada por la comisión que se ocupa de la reforma del código militar, concurrieron los miembros del Consejo Supremo de Guerra, invitados especialmente.

El doctor Morón produjo un extenso informe sobre las reformas que se proyectan.

—Ayer presentó el diputado de la Torre su anunciado proyecto sobre redescuentos.

Por este proyecto se autoriza á la Caja de Conversión á efectuar operaciones de redescuento y cambio de documentos comerciales, con el Banco de la Nación Argentina, emitiendo al efecto los billetes necesarios; de los tipos actualmente en circulación, siempre que la garantía metálica de la moneda de curso legal, no baje del 40 por ciento.

La Caja de Conversión redescontará únicamente los documentos de plazo no mayor de 90 días, que el Banco de la Nación haya previamente redescontado á otros Bancos y tengan los dos endosos.

La Caja de Conversión tomará en caución al 80 por ciento de su valor, los documentos de la cartera propia del Banco de la Nación que no excedan de 90 días y sean endosados por él.

La Caja de Conversión podrá negar el redescuento ó la caución de cualquier documento que, á su juicio, no ofrezca garantía suficiente, con independencia de las firmas de los bancos endosantes.

La Caja de Conversión cobrará, en cada operación, un interés de 7 por ciento anual dentro de los primeros 30 días, mientras el descuento del Banco de la Nación no exceda de ese tipo, y el interés corriente cuando lo exceda; y pasados 30 días cobrará además un interés suplementario progresivo de 1 por ciento anual por cada 30 días subsiguientes.

El Banco de la Nación cobrará en las operaciones de redescuento que realice mientras sea deudor de la Caja de Conversión, por billetes emitidos de acuerdo con esta ley, el mismo interés que haya pagado á la Caja, aumentando en un cuarto por ciento.

El Banco de la Nación, no efectuará redescuentos á los Bancos que, con posterioridad á la promulgación de esta ley no descontaran en la forma y al tipo de interés corriente en plaza.

La Caja de Conversión quemará con las formalidades de estilo todos los billetes que devuelva al Banco de la Nación.

Los intereses percibidos por la Caja de Conversión se incorporarán al fondo de conversión.

—Entre los asuntos entrados ayer á la Cámara de Diputados figuran los siguientes:

Profesoras del liceo de señoritas solicitan la sanción del proyecto reglamentando el ejercicio del profesorado.

—El personal docente del colegio nacional de Dolores solicita la sanción del proyecto de ley reglamentando el ejercicio del profesorado.

—La asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires solicita la sanción del proyecto reglamentando el ejercicio del profesorado.

—El director de la escuela normal de Mendoza solicita el pronto despacho del proyecto reglamentando el ejercicio del profesorado.

—Profesores de Río Cuarto, Córdoba, solicitan la sanción del proyecto reglamentando el ejercicio del profesorado.

—Pablo Recagno solicita compra de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Rosario.

—Ignacia Correa de Molina, viuda del ex diputado don Mardoqueo Molina, solicita se le acuerden las dietas que á éste hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato.

—Luis Maurette solicita retiro con el grado inmediato superior.

—El Tiro Federal de San Jerónimo solicita un premio para un concurso.

—Aquiles Bémporat ofrece en venta un mapa de los ferrocarriles sudamericanos.

—Miguel Carrol y Jaime Cunningham solicitan premio en tierras.

—Solicitudes de jubilación: María Laprade.

—Solicitudes de pensión: Mercedes Martínez, Eufemia A. de Cepeda, Rosario y María Núñez Riesco, Adela D. Ruiz, Encarnación Cantón, Tomasa A. de Martínez é hija, Julia G. de Gómez, María Q. de Romero, Esther J. de Carrión, María B. de García, Catalina M. G. de Alegre, Juana Paulina Moreno, Carmen Santa Coloma, María Vera.

—Josefina B. de Canevali y Carolina Emilia Canevali, solicitan premio en tierras.

—El escultor Lucio Rossi se presentó ayer, por nota, á la Cámara de Diputados, para solicitar que sean pasados á estudio de la comisión nacional de bellas artes, el proyecto del mausoleo á Alsina, premiado por la comisión especial y de que es autora la señorita Bonnet, y el que él entregó al gobierno de la provincia de Buenos Aires, cuando éste estaba encargado, por ley especial, de levantar ese monumento.

VIDA CONTINENTAL

LOS PUEBLOS DEL PACIFICO

Armonías internacionales

Acaba de partir de Chile con destino al Perú una delegación representativa de un núcleo de sociedades obreras que lleva la misión de asistir á las fiestas del aniversario de la independencia que se celebrarán el 28 del corriente, realizando así un acto de confraternidad.

El pensamiento puesto en ejecución ha motivado serias controversias de la prensa y entre los mismos obreros. Algunos diarios como "La Mañana", de Santiago, lo han combatido enérgicamente, sosteniendo que los acercamientos internacionales no se realizan por medio de viajes, representantes y delegaciones de carácter particular, y varias asociaciones se han abstenido de hacerse representar por no estar de acuerdo con la idea.

El hecho de que se haya persistido en llevarla á cabo, demuestra que tiene ambiente el anhelo de vincular á dos pueblos que viven separados por motivos conocidos.

Y no es solamente en las clases trabajadoras donde se hacen tales pronunciamientos. Muchos hombres de Estado, aun aquéllos que han extremado la nota internacionalista en otras épocas, los formulan, y es posible que recientes manifestaciones de algunos de ellos hayan influído en la decisión de sus connacionales. El nuevo ministro de Chile en el Brasil, señor Alfredo Irarrazával, que acaba de visitar Lima, de regreso del Japón, donde desempeñaba análoga función diplomática, ha referido á "El Mercurio" una conversación de más de dos horas que tuvo con el presidente Billinghurst, en la que hablaron principalmente de las relaciones entre ambos pueblos, y dice que observó en el presidente del Perú un noble espíritu de armonía, que facilitará, á su hora, el satisfactorio arreglo de las dificultades pendientes. "Más aún—agregó,—es evidente que, á la fecha, la opinión pública de ese país acompaña al primer mandatario, y esta comunidad de miras será un auxiliar valioso en la solución definitiva del viejo problema.

"El espíritu público ha variado notablemente en el Perú con relación á los sentimientos que se experimentan por Chile. A las pasiones vivas ha sucedido una serena tranquilidad, que buscará en los arreglos de las cancillerías el término de una situación larga y molesta.

"El señor Billinghurst es un estadista preparado y patriota, que buscará la más decorosa solución de las dificultades internacionales en que está envuelto su país."

Bajo estas impresiones viaja á Lima la delegación de obreros chilenos, y aunque los pleitos internacionales sólo dos gobiernos, si se entienden las cancillerías, pueden arreglarlos, es indudable que todo lo que tienda á suavizar las asperezas entre los componentes de las colectividades, facilita la acción de sus dirigentes.

—

Hace poco el telégrafo nos comunicó el rumor de un incidente habido en la frontera del Perú y el Ecuador, en el que intervinieron fuerzas del ejército de este último país.

Felizmente, fué desautorizado, pues se redujo lo ocurrido á una cuestión de carácter particular, ajena á la acción de los gobiernos. Esta, por el contrario, parece encaminarse ahora á dar una solución definitiva al pleito pendiente sobre la fijación de los límites en la región amazónica, que ha tenido en otra época manifestaciones violentas; y ahora mismo mantiene las relaciones internacionales en términos más protocolares que afectuosos.

Fracasadas las gestiones de arreglo entre las cancillerías y la misma ejecución del arbitraje concertado, la opinión vuelve á manifestarse en favor de un acuerdo directo, y los gobiernos reabren el estudio de la hijuela colonial con ánimo de liquidar el expediente de las repartidiones.

En el Ecuador, la mayoría de los diarios se pronuncian por los arreglos directos que pongan término al litigio.

"El Telégrafo" dice que es necesario que se haga sin tardanza la transacción anhelada, siempre que sea sobre las bases del derecho y la equidad, haciéndola extensiva á Colombia, para que á la sombra de la paz, las tres repúblicas redimidas por Bolívar, vean desarrollar sus riquezas.

Ocupándose del retiro de las fuerzas peruanas del Morona, dice que ha llegado el instante de dar cima á la obra comenzada, mediante arreglos directos aprovechando las buenas relaciones que existen entre ambos países, contribuyendo á ello la juventud peruana que fué al Ecuador á adormecer el resentimiento, y la compañía de vapores de la misma nacionalidad que demostró cordialidad ayudando á dar solución al conflicto naviero.

Estas manifestaciones tienen en el Perú la mejor acogida, y motivan expansiones amistosas de parte de la prensa.

En tal disposición los pueblos, no es difícil que los gobiernos lleguen á entenderse, realizando una obra que habrá de contribuir grandemente á su progreso y al afianzamiento de la paz americana.

SOLUCION DE LA CRISIS DE GABINETE

Provisión de las carteras vacantes

REPORTAJES A LOS DOCTORES IBARGUREN Y MEYER PELLEGRINI

EL JURAMENTO DE LEY PARA HOY

LLAMADO AL DOCTOR ANADON

Después de cinco días, durante los cuales ha alimentado los comentarios y vaticinios de los círculos políticos, especialmente, fué resuelta ayer la crisis ministerial.

Los vaticinios hechos en forma de candidaturas, es menester decirlo, no han estado acertados, aun los surtidos por fuentes en análogas oportunidades bien informadas.

Ha contribuído á ello la actitud de impenetrable reserva que los ministros que han aconsejado al Presidente, observaron desde el momento en que la crisis se produjo.

La absoluta reserva á que aludimos, ha permitido mantener en secreto la resolución definitiva del Presidente, que parece haber sido adoptada el sábado último, en la prolongada entrevista que tuvo con los doctores Gómez y Bosch.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Minutos después de las 2 de la tarde concurrió ayer á su despacho el doctor Sáenz Peña. Lo mismo que en los últimos días, el movimiento de expectativa era intenso por conocer los nombres de los futuros ministros, pues estaba anunciada para el día la solución de la crisis.

El primero de los ministros en concurrir al despacho del Presidente fué el doctor Bosch, portador, probablemente, de la contestación que al ofrecimiento de la cartera de Hacienda había dado el plenipotenciario en Chile, doctor Lorenzo Anadón.

A los pocos instantes de llegar el Ministro del Interior á su despacho, pasó al del primer magistrado, para darle á conocer el resultado del ofrecimiento que había hecho á mediodía al doctor Carlos Ibarguren, de la cartera de Justicia é Instrucción Pública.

Después concurrieron á la Casa de Gobierno los Ministros de Agricultura y Marina quienes, al salir del despacho presidencial, minutos antes de las 4, manifestaron que la crisis estaba resuelta.

LOS NUEVOS MINISTROS

Ya con el decreto de nombramiento de los nuevos secretarios de Estado, volvió á la presidencia el Ministro del Interior.

Eran las 4, y recién á esa hora se supo definitivamente en la Casa de Gobierno que quienes desempeñarán las carteras vacantes, de Hacienda, Obras Públicas y Justicia é Instrucción Pública, son los doctores Lorenzo Anadón, Carlos Meyer Pellegrini y Carlos Ibarguren, respectivamente.

EL ACTO DEL JURAMENTO DE LEY

Por el decreto de nombramiento señala el Poder Ejecutivo las 3 de la tarde de hoy para que los doctores Meyer Pellegrini é Ibarguren presten en la Casa de Gobierno el juramento de ley.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Encargado interinamente de la cartera de Hacienda el doctor Gómez, continuará en su desempeño hasta tanto llegue de Chile el titular, doctor Anadón.

Ayer mismo se le hizo al nuevo ministro un telegrama, por intermedio del departamento de Relaciones Exteriores, por el que se le indica la conveniencia de que se ponga en viaje.

Como encargado de negocios argentino ante el gobierno chileno quedará, hasta que se nombre plenipotenciario, el primer secretario de la legación.

CON EL NUEVO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Con objeto de conocer las ideas y propósitos con que se incorpora al gobierno el nuevo Ministro de Obras Públicas, entrevistamos anoche al doctor Meyer Pellegrini.

En primer lugar, dijo, no puedo hacer declaraciones acerca del programa á desarrollar y hablar en concreto sobre los problemas que se hallan á estudio y esperan solución en el departamento de Obras Públicas, pues antes debo hacerme cargo de la cartera y estudiarlos con toda la amplitud y detención que su importancia requiere.

No obstante su contestación á las preguntas que le formulamos, hizo algunas consideraciones acerca de su acción futura, al frente de las vastas reparticiones del expresado departamento.

De más está expresar, agregó, que en un país nuevo como el nuestro, cuyo vasto territorio requiere del concurso eficaz de la Nación, para acrecentarse en orden á sus distintas manifestaciones de progreso, existe la conveniencia de realizar el mayor número de obras públicas, dentro del marco de los recursos, y sin violentar las finanzas. En dicho sentido, opino que hay que encauzar la acción del gobierno para la realización de las obras, auscultando las verdaderas necesidades del país. Así, en primer término, creo que las provincias necesitan de una acción eficaz, por parte del gobierno nacional, para trasformar en factores de riqueza muchas de sus zonas, incorporándolas al progreso general.

En una palabra, dijo, espero que el Poder Ejecutivo, ha de desarrollar una política, en materia de obras públicas, favorable para los intereses y necesidades de las regiones del interior.

En lo que se refiere á las obras que autoriza la ley 5559, de fomento de los territorios nacionales, dijo que hacer una manifestación de si pueden realizarse dentro de los recursos ordinarios, ó si hay que acudir al crédito, sería resolver de inmediato el problema que interesa desde un tiempo á esta parte al gobierno.

Una vez que me haga cargo de la cartera, agregó, tendré que estudiar á fondo el asunto, para lo cual solicitaré de las oficinas respectivas todos los informes necesarios, con el propósito de darme cuenta exacta de la situación actual, el estado de las obras, la importancia adquirida por cada una de ellas y los beneficios que han reportado á los parajes donde se ejecutan.

Como decimos, sobre esta cuestión se limitó el doctor Meyer Pellegrini á decir que la estudiaría, creyendo inoportuno avanzar opiniones.

Como interrogáramos al nuevo ministro sobre la conveniencia ó no de mantener bajo la propiedad del gobierno las líneas del Estado, recordó que la tendencia de los países más adelantados del mundo es hacerse propietario de las líneas férreas que cruzan sus respectivos territorios, y que creía conveniente mantener las de propiedad del Estado argentino, bajo su inmediata dependencia y fiscalización.

LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Según nos informó anoche el nuevo Ministro de Obras Públicas, no tiene aún candidato para el cargo de subsecretario del departamento, en reemplazo del actual, señor Rafael Escalante, Posse, nombrado, como lo informamos, presidente de la comisión administradora del fondo de caminos.

EL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Pocas horas después de que el doctor Carlos Ibarguren aceptara la cartera de Justicia é Instrucción Pública, le entrevistamos en su domicilio para tratar de conocer algunas de sus opiniones con respecto á los asuntos que en los últimos tiempos han preocupado preferentemente la atención de los ministros de esos ramos.

Nos manifestó el nuevo secretario de Estado, que no era partidario de iniciar gestiones públicas y tampoco de ejecutarlas, de acuerdo con programas trasados de antemano, pues muchas veces éstos, que necesariamente han debido ser preparados ó concebidos en el terreno de la teoría, resultan difíciles de conciliar con las necesidades de la práctica y las exigencias del ambiente.

El doctor Ibarguren piensa estudiar detenidamente los proyectos presentados por sus antecesores en la cartera que desempeñará, para reproducirlos en las Cámaras, si su opinión concuerda con los distintos aspectos de aquéllos.

Para el nuevo Ministro de Justicia é Instrucción Pública, la carga de secretario de Estado no implica una continua remisión de proyectos ó mensajes al Congreso; cree más bien que es un puesto de labor cotidiana, "de mucho trabajo y de pocas palabras".

Estudiaba en los actuales momentos el doctor Ibarguren, desde su cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación, el asunto de las escuelas normales, considerado desde el punto de vista de su dependencia directa de esa repartición ó de la dirección general de instrucción pública, lo que lleva á creer que ya en el ministerio, de preferencia á esta cuestión y á otras tan importantes, como las que incumben á la ley de creación de escuelas nacionales en las provincias y á la distribución de becas en el extranjero.

Por lo que respecta al departamento de Justicia, el nuevo secretario de Estado dice tener también orientaciones precisas, que desarrollará á medida que las oportunidades se brinden para ello.

Declara que para él constituirá materia de prolijo estudio el mejoramiento de las cárceles en los territorios y en la capital; el proyecto de creación de juzgados de paz en esta ciudad y el de ejercicio de la procuración.

El doctor Ibarguren nos manifestó que confirmará en sus puestos á los actuales subsecretarios de Instrucción Pública y Justicia, señores Groussac y Ramírez.

Hasta anoche no había pensado en la designación de secretario particular.

Muchas personas de la amistad personal del doctor Ibarguren concurrieron en la tarde de ayer y anoche á su casa para felicitarlo por la designación recaída en su persona.

EL CONSEJO Y LA REORGANIZACION DEL GABINETE

Ayer fué recibida en el Consejo Nacional de Educación la noticia de que dos de sus vocales habían sido nombrados para ocupar ministerios, é inmediatamente el personal superior de la repartición presentó á los nuevos ministros sus felicitaciones.

El doctor Meyer Pellegrini firmó ayer todos los expedientes que estaban á su resolución, como comisionado de hacienda, y se despidió de los que fueron sus compañeros de tareas.

El doctor Ibarguren manifestó que esta tarde á primera hora haría lo mismo.

CALLE JOSE C. PAZ

Trabajos del comité de homenaje

En el local que hoy se designará, se reunirá el viernes próximo el comité de los centros sociales constituído para rendir homenaje al doctor José C. Paz, con objeto de adoptar algunas resoluciones por si el Concejo Deliberante, una vez que reanude sus sesiones, despache favorablemente la petición hecha á ese cuerpo, para dar el nombre de aquel ciudadano á una de las calles de esta capital.

Como se sabe, á raíz del fallecimiento del doctor Paz, se constituyó el comité de sociedades nacionales y extranjeras para honrar su memoria, y el señor Antonio P. Allegri, miembro de ese comité y delegado del centro Unión Pelotaris, fué el iniciador

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULT

EN JOSE C. PAZ

Distribución de un donativo

Con motivo de la donación en efectivo hecha en memoria del doctor José C. Paz por su viuda é hijos, al vecindario pobre del pueblo del mismo nombre, la comisión nombrada á efecto de encargarse de la distribución de esa cantidad envió ayer al señor Ezequiel P. Paz una nota de agradecimiento, en la cual, á la vez da cuenta de la forma en que se hará.

En dicha nota los señores José Altube, Serafín Germano y Félix Iglesias, vecinos caracterizados de la localidad y que forman dicha comisión, manifiestan que se ha resuelto reservar la suma de 800 pesos para que sirva de base para la fundación de una sala de primeros auxilios que se denominará "Doctor José C. Paz".

Dicha suma será aumentada en el momento de la instalación de la sala, con la contribución de algunos vecinos que ya han prometido dar su óbolo.

Al mismo tiempo la comisión ha dispuesto que esa cantidad sea depositada hasta que se dé comienzo á las obras, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en cuenta especial y á nombre del señor Serafín Germano.

Manifiesta también la comisión que en vista de los importantes servicios que presta á ese pueblo el hospital de San Miguel, ha resuelto conceder la cantidad de 300 pesos á las damas que sostienen dicho hospital.

El resto será distribuído entre las tres villas que componen el pueblo de José C. Paz, por la comisión, en la forma que las necesidades lo requieran.

LOS TELEGRAFISTAS DE LA PROVINCIA

Con motivo del pequeño aumento que el nuevo presupuesto acuerda á los telegrafistas de la provincia de Buenos Aires, en una reunión que estos celebraron ayer, resolvieron realizar una demostración de agradecimiento á los diputados doctores Arturo Condomí Alcorta, José Arce, Pablo L. Palacios y senadores Estanislao A. Garay, Mariano de la Riestra, quienes gestionaron la sanción de dicho aumento en la legislatura.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

DE NUESTRA SUCURSAL

LA REFORMA CARCELARIA

Colonias penales — Su establecimiento

Una de las fases del proyecto del Poder Ejecutivo sobre reforma carcelaria, de que nos hemos ocupado, es la referente al establecimiento de colonias penales, á fin de que en ellas el trabajo de los penados se realice en un medio adecuado á su moralización, para cumplir el precepto constitucional de que los establecimientos penales de reclusión son centros de trabajo y moralización.

Las colonias penales, en la forma conocida en el extranjero, de "penitenciarias agrícolas", según la opinión del ministro de Gobierno doctor Uriburu, autor del proyecto, no son difíciles de implantar en la provincia como anexo del presidio de Sierra Chica.

El pensamiento sobre la posibilidad de emprender esta reforma, inmediatamente, ha sido expresado en el mensaje del Poder Ejecutivo á la legislatura de un modo terminante.

Al referirse á los lineamientos generales del proyecto, se dice en él: "El plan tiene tres aspectos: primero, las cárceles actuales; segundo, implantar nuevos sistemas "que es necesario ensayar"; tercero, los niños delincuentes", y agrega que "esos tres propósitos pueden tener ejecución simultáneamente y sin pérdida de tiempo".

Entre las reformas que así se declaran, "que es necesario ensayar", se cuentan las colonias penales susodichas.

A su respecto, é insistiendo en ese carácter de ensayo de la iniciativa, el mensaje agrega: "El Poder Ejecutivo considera que ha llegado la hora de ensayar en la provincia las colonias penales, y al decir ensayo reitera el deseo de llevarlo á la práctica "en medida prudente" hasta que los resultados justifiquen su éxito, ó, por lo contrario, señalen nuevas orientaciones".

Con el propósito de radicar ese ensayo en Sierra Chica, como anexo del presidio, único establecimiento penitenciario de la provincia construído y organizado de acuerdo con principios científicos, el ministro doctor Uriburu, se trasladará á aquel punto en el curso de la semana corriente, y estudiará sobre el terreno las facilidades y conveniencias que pudieran existir para establecer allí la primera colonia penitenciaria agrícola.

Facilitará tales estudios la circunstancia de haberse ocupado antes de ahora á una parte de la población reclusa, en los alrededores y dependencias del presidio, en faenas agrícolas diversas que han contribuído en parte al sostenimiento de ese establecimiento penal, por iniciativa de su director señor Miguel Costa.

Por otra parte, la calidad accidentada de dichos terrenos se presta á algunos cultivos especiales, de buen beneficio para los establecimientos carcelarios y asimismo, para la extracción de los materiales de construcción utilizables en las instalaciones y edificios indispensables para el funcionamiento de esta primera colonia penal en la provincia.

La iniciativa ó ensayo, que así promueve el gobierno de la provincia, es digna de particular atención, desde que ella dará la medida de lo que es posible hacer al respecto en el futuro y de los frutos á recogerse del establecimiento de colonias penales entre nosotros.

ARCHIVO DE LOS TRIBUNALES

Necesidad de su centralización

Hemos sostenido siempre, la conveniencia de que se centralice en la capital de la provincia, el archivo general de los tribunales y protocolos notoriales, porque consideramos que esa medida llenaría una verdadera necesidad, desde que en esa forma se cumpliría completamente el objeto de su creación.

Siempre ha existido en la Legislatura la tendencia de descentralizar ese servicio público, con proyectos de creación de archivos departamentales, para satisfacer intereses locales, lo que desvirtúa su verdadero objeto y aminora su importancia.

Se han podido comprobar á diario los inconvenientes que ofrece en la actualidad esa dispersión de registros notoriales y documentos judiciales. Los que necesitan examinar antecedentes deben ocurrir á tantos puntos cuantos sean en los que se encuentren ellos, y en más de un caso ha habido que recorrer toda la provincia para conseguirlo, porque á pesar de existir en La Plata una repartición que se titula archivo general de los tribunales, sólo se encuentra en ella los documentos públicos que corresponden á los partidos que forman el departamento judicial de la capital.

Quedan así librados á mil contingencias importantísimos documentos, cuales son los registros de contratos de los partidos que no forman el departamento de la capital, los que se guardan en las oficinas de los escribanos que los tienen á su cargo.

Por otra parte, como las escrituras públicas, son de propiedad del Estado, es á éste á quien corresponde velar por su seguridad y conservación. De manera que reunirías en un local adecuado, es punto que no debe dejarse de lado, y como, al resolverlo así, debe buscarse su conveniencia también, en el menor gasto que demande esa custodia, es indudable que la creación de un archivo único llenaría ese fin, aparte de que el público se encontraría mejor servido, porque no necesitaría recurrir á diversos puntos de la provincia para el caso de tener que estudiar los antecedentes de un asunto.

LAS FINANZAS DE LA PROVINCIA

Acuerdo de ministros

En el transcurso de la presente semana se realizarán varias conferencias entre el gobernador y sus ministros, á fin de considerar la situación financiera de la provincia. En la primera, realizada ayer, se inició la discusión de este asunto.

Según los informes que hemos recogido, preocupa al gobierno el cumplimiento de numerosas obras públicas en ejecución, para las cuales será necesario arbitrar recursos, pues el producto de rentas generales, tal cual ha sido calculado, debe invertirse de conformidad con la ley de presupuesto.

Las dificultades financieras por que atraviesa la provincia, no revisten gravedad ni mucho menos. Salvarlas será fácil, si se pone un poco de orden en toda la administración, si se limitan los gastos á lo estrictamente necesario, y si la legislatura coopera á este pensamiento y á estos propósitos del ejecutivo, con una acción encuadrada dentro de ese criterio de economía.

La confianza del P. E. es absoluta en sus fuerzas, según nos informó el ministro de Obras Públicas. Y esa confianza reposa en primer término, en su inquebrantable propósito de suprimir toda erogación que no esté autorizada, ó que, si lo está, no sea indispensable.

De acuerdo con los datos que suministrará cada uno de los ministros, en la presente semana quedarán tratados los detalles del plan de labor del nuevo gobierno.

ESTADO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

La interpelación de mañana

El ministro de Gobierno se dispone á concurrir mañana á la sesión de la Cámara de Diputados, para contestar la interpelación del doctor Barros sobre estado de la instrucción primaria en la provincia.

El ministro, según nuestros informes, sostendrá la legalidad de los procederes de la dirección de escuelas, con lo que refutará las críticas hechas por el interpelante. Igualmente, evidenciará la necesidad de que se adopten medidas que aseguren el desenvolvimiento de la enseñanza primaria en la provincia, para lo cual habrá que darle los elementos y recursos necesarios.

DESAGUES DE AVELLANEDA

Dada la importancia y urgencia de la ley sancionada por la legislatura, referente á la canalización del Riachuelo y saneamiento de los partidos limítrofes á la capital federal, y en el deseo de activar en todo lo posible su realización, el Poder Ejecutivo ha resuelto nombrar al ingeniero Alfredo Demarchi, señores Pedro Vasena, Florito, intendente de Avellaneda, senador Alfredo Barceló y senador Mariano H. de la Riestra, autor del proyecto, para que, constituídos en comisión, representen, en este caso, á la provincia ante el Poder Ejecutivó de la Nación, á efecto de reunir todos los antecedentes, iniciar y hacer llevar á la práctica los estudios concernientes á su realización técnica y financiera.

El Poder Ejecutivo suministrará á dicha comisión los elementos y personal técnico que juzgue conveniente para el caso. Oportunamente, la comisión deberá someter al Poder Ejecutivo los proyectos definitivos y conclusiones "ad-referéndum" á que hubiese llegado con el gobierno de la Nación, para la realización de dicha obra.

EL NUEVO HORARIO DE LA ADMINISTRACION

Ayer apareció el decreto que establece el nuevo horario que regirá en las oficinas de la administración.

En los considerandos dice el Poder Ejecutivo que la organización del trabajo en las oficinas del Estado es actualmente deficiente, y que con ello se resiente la marcha regular de la administración, y se requiere mayor número de personal, lo que repercute con injusticia sobre las cargas públicas; que hay manifiesta conveniencia en hacer cesar esta situación, y exigir á los funcionarios y empleados una contribución de trabajo arreglada á la remuneración que reciben según sus funciones y capacidad.

Por estas consideraciones, se resuelve que desde el 1.° de Agosto regirá en las oficinas de la administración el horario de 11 a. m. á 5 p. m.

Agrega el decreto que todo empleado ó funcionario deberá concurrir puntualmente á su oficina y firmar en la casilla que corresponda la planilla diaria de asistencia, que será indefectiblemente cerrada á las 11.15 a. m.

Los empleados y funcionarios sufrirán el descuento de un día de sueldo por cada falta injustificada de asistencia. El descuento será de la mitad si el empleado ó funcionario compareciese á su oficina antes de la 1 p. m.

La reiteración dentro del mes, duplicará el descuento en cada caso y tres faltas consecutivas, ó cinco en un mes justificarán la remoción del empleado, lo que se tomará en cuenta á los efectos del montepío civil.

El importe de estas multas será destinado á aumentar el fondo del montepío, de acuerdo con lo que dispone el artículo 3, inciso 6 de la ley.

Sufrirán también descuento de un día por cada infracción, los jefes de oficina ó reparticiones que de cualquier manera dificulten el cumplimiento del mencionado decreto.

La comisión del montepío elevará un informe mensual al ministerio de Hacienda, referente al cumplimiento de lo dispuesto sobre hora de entrada, y formulará las observaciones que le sugiera la práctica.

LAS PLAGAS DE LOS FRUTALES

El inspector, señor Adalberto Hernández, remitió ayer á la dirección de agricultura y ganadería, un informe demostrativo sobre las plagas que diezman los frutales, y ocasionan, en consecuencia, enormes pérdidas á la riqueza frutícola de la provincia.

Es público y notorio, dice el informante, el desarrollo asombroso que ha adquirido el "diaspis-pentágona" en la provincia, á punto de que son rarísimas las propiedades que en los sitios hasta ahora inspeccionados se hallen libres de este terrible flagelo.

Agrega que ha visitado con detenimiento las propiedades existentes en Los Hornos, Melchor Romero y Abasto, y en todas partes ha encontrado la plaga del "diaspis". Durante las inspecciones realizadas allí se ha comprobado que en 260 propiedades existen 7.573.300 metros cuadrados de tierra ocupada por plantaciones de árboles frutales. En dicha superficie hay plantados alrededor de 870.000 árboles, de los cuales existen 460.000 atacados por diversas enfermedades, correspondiendo un 75 por ciento á los atacados por el "diaspis-pentágona" y el 25 por ciento restante por el bicho de cesto, el "aspidiotus", el "oidium", el pulgón, etc.

Agrega, que si se calcula la distancia existente entre cada árbol á razón de cuatro metros cuadrados, se tendría una extensión de 3.480.000 metros cuadrados de focos de infección.

Como podrá verse por las cifras que quedan apuntadas, la proporción de plantas enfermas no puede ser más numerosa, por lo que debe ser oído el clamor de los propietarios perjudicados, que piden la ayuda del gobierno, pues sus esfuerzos no resultan suficientemente eficaces.

Los remedios empleados hasta el presente, no han dado los resultados que se anhelan, y los que no son fatales para las plantas, son inofensivos para los insectos, que cómodamente siguen su asombrosa multiplicación.

Hasta el presente, se agrega, el sulfuro de calcio es el elemento general de cura, pero son muchísimos los que ya ni este remedio usan por las dificultades de su preparación, sus delicadas propiedades y los efectos perjudiciales que causan en las personas que lo aplican. Existe, sin embargo, el nuevo específico denominado Diaspicida X, que, experimentado por la dirección de agricultura y ganadería, ha dado, dice el informante, sorprendentes resultados.

NUEVO DIRECTOR DE RENTAS

En la tarde de ayer quedó extendido y firmado por el ministro de Hacienda el decreto que nombra director de rentas de la provincia al doctor César Ameghino, en reemplazo del señor Hugo Stunz, quien presentó su renuncia.

El doctor Ameghino desempeñó hasta ayer el cargo de oficial mayor del ministerio, para el cual ha sido nombrado el señor Ramón Munilla, quien se hará cargo de su puesto mañana.

Pago decretado

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que reconoce á favor de la sociedad Franco-Argentina de Trabajos Públicos, representada por la firma Dicks y Dates, la suma de 184.797.63 pesos oro, importe del certificado número 46, expedido por el ingeniero inspector del ferrocarril al Meridiano V., por concepto de trabajos realizados durante el mes de Abril próximo pasado.

El impuesto á la cerveza

No pudo concurrir, ayer al despacho del ministro de Hacienda el representante de las fábricas de cerveza, señor Sepp, para efectuar la conferencia anunciada á propósito del cobro del impuesto á la cerveza.

El ministro nos ha manifestado que ella se realizará esta tarde.

Patente á los acopiadores de papas y aves

Con motivo del proyecto de ley existente en la legislatura sobre exoneración de patentes á los acopiadores de papas, aves y huevos, la dirección general de rentas ha informado ampliamente sobre la cuestión, al ministro de Hacienda, el que, á su vez, informará á las Cámaras sobre el asunto.

Viático á los vacunadores

Se nos denuncia que no obstante percibir de la dirección general de salubridad, la asignación de viático que les corresponde por sus trabajos extraordinarios, muchos de los vacunadores los cobran á la vez, por igual concepto, de las autoridades comunales.

La contaduría general de la provincia al hacer las liquidaciones correspondientes, debe indagar los hechos denunciados, con el fin de evitar esas redundancias de viáticos.

Expropiación de un terreno

El Poder Ejecutivo ha aceptado el precio de 225.000 pesos por la manzana comprendida entre las calles 14 y 15, 50 y 51, destinada al edificio de la escuela normal.

La suma anterior será abonada en la siguiente forma: 100.000 pesos al contado y el resto en dos letras de tesorería, á 6 meses y 1 año de plazo, respectivamente.

La fiesta del árbol

La Sociedad Forestal Argentina, encargada de organizar en el orden nacional la fiesta del árbol, solicitó del gobierno de la provincia su adhesión, como asimismo que dicha fiesta se realice el primero de Septiembre próximo.

El gobierno ha accedido á lo solicitado.

Puerto de La Plata

El movimiento de buques habido ayer en el puerto de La Plata, fué el siguiente:

Entradas—Vapores ingleses Highland Piper, de Buenos Aires, á completar; y Kilbide de Buenos Aires, en lastre; vapor nacional Lastenia de Colonia, con arena; pailebotes nacionales Evaristo L., de Colonia, con arena; Amanda Ja., de Colonia, con arena; Australia, de Buenos Aires, con mercaderías; Lorenzo Hanza de Buenos Aires, con mercaderías; San Giorgio, de Colonia, con arena y Floraranti M., de Colonia, con arena.

Salidas—Vapor inglés La Correntina, para Liverpool, con frutos; vapores nacionales El Zárate, para Zárate, en lastre; Lastenia, para Colonia, en lastre; pailebote nacional Teresa Madre, para Buenos Aires, con frutos; chata nacional Bahía, para Colón, en lastre.

LEGISLATURA

LA SESION DE HOY EN EL SENADO

A la sesión que se realizará hoy en la Cámara de Senadores concurrirá, en atención á la invitación de que ha sido objeto, el ministro de Obras Públicas, doctor Moreno, quien deberá expresar, á nombre del Poder Ejecutivo, su opinión sobre el proyecto que se refiere á fomento de las cremerías.

EN LOS MUNICIPIOS

FACULTADES DE LAS MUNICIPALIDADES

Dictamen del asesor de gobierno

El asesor de gobierno doctor Reyna Almandos, se ha expedido en el expediente relativo á la construcción de una línea eléctrica de tranvías, hasta la estación del ferrocarril Provincial, en La Plata.

El asesor manifiesta que la ley de concesión de tranvías La Plata y Ensenada, establece en el artículo 10 que la compañía, durante los diez primeros años de la concesión, se obliga á pagar la mitad del valor del afirmado comprendido entre sus vías, en las calles donde se hagan afirmados ó se reconstruyan los existentes. En el resto de la concesión, el pago será íntegro en el espacio indicado y hasta 50 centímetros fuera de los rieles. Agrega que la disposición es por demás clara y no admite interpretación que se aparte de lo establecido en el texto.

Ahora bien: la ley-contrato ha venido á afectar necesariamente las disposiciones dictadas por la municipalidad, en cuanto á empedrados; mejor dicho: ha dejado sin efecto el vigor de las respectivas ordenanzas, pues modifica la forma y tiempo del pago de dichas obras.

En su opinión, no es dudosa la facultad que tiene la legislatura de sancionar leyes de la naturaleza de la concesión, tanto más si se tiene en cuenta que se trata de la capital de la provincia, en la cual aquélla funciona.

En virtud de las facultades constitucionales de la legislatura ésta ha dictado leyes por las cuales se autorizan concesiones de carácter municipal, cuales son, por ejemplo, las que se refieren á la instalación de aguas corrientes en diversos pueblos. Ultimamente, se ha sancionado la ley que autoriza la erección de un monumento en la plaza Primera Junta, y el cambio de nombre de la misma. Como se ve, el Poder Ejecutivo dicta disposiciones que también corresponden al gobierno municipal.

No se invade jurisdicción alguna, añade el asesor, no hay menoscabo de los derechos municipales en los actos legislativos, cuando éstos se producen sin detrimento de las disposiciones constitucionales, que atribuyan á las municipalidades facultades determinadas.

La ley de concesión del tranvía ha tenido en cuenta tales principios, al establecer que la concesión queda sometida á todas las ordenanzas municipales en vigor, ó que en adelante se dicten sobre tranvías eléctricos, "dentro de los términos del contrato".

La ley respeta, pues, la jurisdicción municipal, pero la somete también á las disposiciones de la ley-contrato.

En este caso, ha mediado una poderosa razón para que la legislatura dictara la ley y estableciera cláusulas como la del artículo 10: la municipalidad no podía contratar la construcción de tranvías eléctricos por causas conocidas; de modo que los contratistas debieron preferir el concurso del Estado para implantar en la capital un servicio público importante y reclamado por la población. Así, pues, razones de hecho concurrieron en el contrato.

La empresa del tranvía puede confiar en que, en la ejecución de sus obras y en el cumplimiento del contrato, será amparada por los jueces y tribunales de la provincia. La empresa no puede pedir otras seguridades que las que gozan todos los habitantes y todas las empresas en cuanto al amparo de sus derechos.

El gobierno, que ha contratado con ella, continúa el asesor, no puede asegurarle más cumplimiento que aquel á que por su parte se ha obligado; pero no le es dable asegurarle que un tercero tenga divergencias que puedan afectarle y que sean de tal naturaleza, que la obliguen á demandar justicia de los magistrados y tribunales competentes.

Si la municipalidad, creyendo tener acciones contra la compañía, la demandara, como lo ha hecho, según se declara en este expediente, á ésta corresponde la defensa de sus derechos en juicio; pero no es el papel del gobierno el de intercesor amistoso ó el de garantía en tales casos, puesto que no se ha constituído ni puede tampoco constituirse en gestor oficioso ni en fiador de la empresa.

Por lo demás, ésta debe saber que por el artículo 28 de la ley, se ha creado el tribunal arbitral para dilucidar las cuestiones que puedan suscitarse entre ella y la municipalidad, cuando se trata de la interpretación y ejecución del contrato, y que las dificultades de hecho serán resueltas por peritos.

El asesor manifiesta, por último, que por estas consideraciones es de opinión que la compañía puede construir la línea que proyecta.

LA PLATA: SECCION SEGURIDAD E HIGIENE—SU REGLAMENTACION.

En vista de la conveniencia de determinar las funciones que debe desempeñar el jefe de la división de arquitectura de obras públicas, el comisionado municipal, señor Doyhenard dictó ayer una resolución, por la cual se establece que la sección á cargo de aquél, que se anexa á la inspección general por convenir así á los intereses generales, se denominará "Sección seguridad é higiene", y su jefe dependerá directamente del director de la inspección general ó de quien lo reemplace legalmente.

Esa nueva sección, deberá entender en las denuncias sobre el mal estado de seguridad é higiene de las propiedades privadas, é intervenir en la inspección de las aceras, á efecto de comprobar si ellas se construyen con arreglo á las disposiciones en vigor; tendrá la dirección de todas aquellas que se ejecuten por cuenta de la municipalidad, y se encargará también de la vigilancia y expedición directa de órdenes al contratista, respectivo, de la construcción de cercos y aceras que mande realizar la municipalidad por cuenta y cargo de los vecinos propietarios.

LOMAS DE ZAMORA

Visitó ayer al gobernador el doctor Adolfo Santa María, intendente municipal de Lomas de Zamora, para interesarlo en la solución de varios asuntos relativos al progreso de esa ciudad. El doctor Santa María visitó después al ministro de Obras Públicas, doctor Rodolfo Moreno (hijo).

CONSTRUCCION DE UN BALNEARIO

De acuerdo con los planos presentados, el Poder Ejecutivo ha aprobado el anteproyecto de construcción del balneario de Punta de Indio.

CRONICA SOCIAL

SEÑOR CAYETANO CRISPO — † en La Plata—En las primeras horas de la mañana de ayer, dejó de existir en esta ciudad, después de una brevísima enfermedad, el antiguo y prestigioso vecino señor Cayetano Crispo, jefe de la conocida familia de este apellido, extensamente vinculada en nuestros círculos sociales.

El fallecimiento será hondamente lamentado por cuantos tuvieron oportunidad de tratar al señor Crispo, por las bellas cualidades de que estaba adornado.

Los restos del extinto serán trasladados hoy á Buenos Aires por el tren de las 9.20 a. m., á fin de ser sepultados en el cementerio del Norte de esa ciudad.

ENLACE LENZI-BERNARD — El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Emma Lenzi con el señor Tomás Diego Bernard.

La ceremonia religiosa, que se efectuará á las 9.30 p. m. en el templo de San Ponciano, será bendecida por monseñor Rassore, y de ella serán padrinos la señora María Aguirre de Bernard y el señor Francisco Lenzi, padres de los contrayentes.

El acto civil se realizará momentos antes, y en él figurarán como testigos por la señorita de Lenzi los doctores Carlos Lenzi, Artigas Lenzi y Alfredo Bozzetti, y por el novio, los señores Félix D. Pereyra Aguirre, Emilio F. Gnecco y José Pedro Aguirre.

El séquito nupcial que acompañará á los novios hasta el altar mayor, estará formado por las siguientes parejas:

Señora Carmen Ravelino de Lenzi con el señor Tomás Bernard; señorita Carmen Dora Lenzi con el señor Emilio César Bernard; señorita María Delia Bernard con el señor Juan Domingo Lenzi; señora María Catalina Dutrenit de Melgar con el señor Artigas Lenzi; señorita Elvira Bernard con el señor Roberto Dutrenit; señorita Rosa Esther Lenzi con el señor Rodolfo Vicente Bernard; señora Catalina Ravelino de del Campo con el señor Francisco del Campo; señora Emilia Aguirre de Pereyra con el señor José Pedro Aguirre; señora María Rosa Pereyra Aguirre de Gnecco con el señor Emilio F. Gnecco; señora María C. Z. de Pereyra Aguirre con el señor Félix D. Pereyra Aguirre; señora Celia Pereyra Aguirre de Blomberg con el doctor Eduardo Blomberg; señora Elvira F. de Lenzi con el señor Félix Lenzi; señorita Elena Caumont Lenzi con el señor Carlos Carassale Vidal; señorita Emma del Campo con el señor Jorge Oyuela; señorita Elvira Lenzi con el señor Ismael López; señorita Carmen Aguirre con el señor Carlos Lenzi, señorita Julieta Lenzi con el señor José María Muslera; señorita María Angélica Dutrenit con el señor Héctor Traynor; señora María Elvira de Agustini de Cabal con el señor Rodolfo Cabal; señora Rosa Ves Losada de Gnecco con el doctor Manuel F. Gnecco; señora María N. de Bozzetti con el señor Alfredo Bozzetti, señorita María Isabel Gil con el señor Armando Lynch y señorita María Teresa Lenzi con el señor Francisco D. Lenzi.

Terminada la ceremonia, el señor Francisco Lenzi y su señora Carmen Ravelino, ofrecerán una recepción en su casa de la calle 13.

EN EL HIPODROMO—A la reunión hípica realizada el domingo por la tarde en el Hipódromo de esta ciudad concurrió un numeroso grupo de familias, entre las que recordamos haber visto á las señoras:

Matilde de la Riestra de Oyuela, Mercedes de Agustini, Alaina de Doyhenard, Elisea Vila de White, Elina de la Serna de Montes de Oca, Sara Milani de Oyuela, Mariana Castells de Vés Iouzda, Carmen Ravelino de Lenzi, Julia Pozo de Marchante, María Alba, Lucía Vés Losada, Carmen Dora Lenzi, Alda Julia Menéndez Mercedes y Graciela Mallo Huergo, Angélica y Ercilia Milani, Dorila y Clementina Alexander Montes de Oca, Elena Sáenz, María Matilde Oyuela de la Riestra, María Edith Coll, Ocilia White, Carmen Aguirre, Elena Gondra, Elvira Alemán Ovando y otras.

DEMOSTRACIONES — El jueves próximo será servido en el salón-comedor del Jockey Club de la provincia el banquete con que los amigos del señor Tomás Diego Bernard lo despidan de la vida de soltero.

Firman las invitaciones que circulan con tal motivo, los señores:

Doctor Benjamín Domínguez, Juan Martín Villafañe, Angel Oyuela, S. Agusto Rebaglietti, Aníbal Arsúa, doctor Gregorio F. Lecot, Armando Lynch, Jorge Oyuela, Héctor Traynor, Umberto Vignart, Félix D. Pereyra, Horacio Araux, Augusto Aparicio, Manuel María Lavié, Alberto French, Jorge Isla, Edgardo Rabagliatti, Juan Carlos Olmedo Varela, Clemente Benavídez y Julián Portela.

VIAJEROS — Regresaron á Buenos Aires, la señora Manuela Pereyra de O'Rourcke y sus hijas Manuela, Carmen y Feilsa y el señor Patricio Dillón.

—Se ha instalado en esta ciudad en la residencia oficial de los gobernadores, el doctor Juan Ortiz de Rozas, acompañado de su señora Malvina Escurra.

—Han regresado de Buenos Aires, la señora María Agustina Alonso de Elicabe y su hija Ofelia.

—Anoche llegó de Buenos Aires, el señor Doelteo López.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

LA CUARTA COLACION DE GRADOS

Los ex alumnos universitarios, que recibirán su diploma en la cuarta colación, concurrieron ayer á la secretaría general con objeto de designar entre ellos, el graduado que hará uso de la palabra en el acto de aquélla, y decidieron postergar tal designación para el jueves próximo, á las 2 p. m.

CONSEJO SUPERIOR

Las comisiones de hacienda y didáctica del consejo superior, han sido citadas para estudiar y dictaminar los expedientes respectivos en la reunión del miércoles próximo, á las 2 p. m.

El consejo se reunirá el viernes.

VIALIDAD

CAMINO DE LA PLATA Á AVELLANEDA

La dirección del camino de La Plata á Avellaneda, ha remitido al ministerio de Obras Públicas la relación de los trabajos efectuados durante el mes pasado, que es la siguiente:

Movimiento de tierra, 5.399 metros cuadrados; hormigón colocado, 5.760 metros cuadrados; adoquinado, 5.399 metros cuadrados; adoquinado de la plaza Italia, 4.113 metros cuadrados; cordón, 762 metros lineales; trasporte de conchilla, 3.000 metros cúbicos.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

El Poder Ejecutivo ha aprobado el proyecto y presupuesto formulados por la dirección general de caminos, para la construcción de un puente sobre el arroyo Tapalqué, en el cruce con el camino de acceso á la estación Altena.

Dicha repartición procederá administrativamente á la construcción del puente, dentro de la suma de pesos 15.698.16 moneda nacional.

EDUCACION

CONFERENCIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El profesor de la Universidad Nacional de La Plata, doctor Victorino M. Delfino, continuará el viernes próximo el programa de las conferencias sobre extensión universitaria, con una disertación sobre las "Leyes agrarias de Rivadavia".

La conferencia se efectuará en el salón de actos públicos del Colegio Nacional.

TRIBUNALES

LA CONFESION FICTA

Los libros de los martilleros

SU VALOR PROBATORIO

El juez en lo civil y comercial, doctor Puig Lómez, por la secretaría Boffi, acaba de resolver el juicio seguido por los señores Avila y compañía contra la sucesión de don Pacomio F. y doña Angela Estanislada Avila, sobre cobro de pesos.

El juzgado entiende sobre la confesión ficta, que no existe mediante el silencio guardado ó respuestas evasivas dadas por el representante de la sucesión. Le falta la base, dice el juez, que es la obligación legal de manifestarse á que se refiere el artículo 919 del código civil, y ella no existe sino para la persona que originaria y personalmente ha intervenido en los hechos de que se trata; los sucesores de una persona, sean universales ó singulares, pueden, sin responsabilidad, decir que ignoran si las aseveraciones de la demanda son ó no ciertas, y remitirse á lo que en definitiva resulte de la prueba, doctrina del artículo 1081 del código civil, aplicable por analogía con arreglo al artículo 16 del mismo código y 23 del de procedimientos, y 150 de este último, en cuanto exige que las posiciones, como medio de confesión, no pueden referirse sino á "hechos propios del que declara". doctrina que también es de aplicación al caso de autos. Y en este, la solución en tal sentido es doblemente justa, si se tiene en cuenta en primer término que el artículo 110, inciso primero, de este último código, no ordena sino que faculta estimar el silencio como reconocimiento.

Rige, por lo tanto, la regla del artículo 116 y el actor debe probar los extremos de su demanda.

Luego entra el juez á estudiar el valor probatorio de los libros presentados al juicio y dice al respecto que el asesor de menores sostiene en su dictamen que esos asientos no constituyen, en el caso de autos, un medio legal de prueba, por no estar acreditado el carácter de comerciante del autor de la sucesión; que los libros prueban en contra de los actores que han presentado, y éstos son en definitiva, deudores de la sucesión por la suma de 372.110.61 pesos moneda nacional. El principio es exacto, dice el doctor Puig Lómez, por cuanto el artículo 63 del código de comercio, establece que "los libros de comercio, llevados en la forma y con los requisitos prescriptos, serán admitidos en juicio como medio de prueba entre comerciantes, en hechos de su comercio, del modo y en los casos expresados en este código."

No se ha demostrado, continúa el juez, que el causante de la sucesión fuese comerciante, carácter que es condición indispensable del valor probatorio de los libros de comercio, y si bien los actores son martilleros y los libros tienen respecto de sus comitentes, sean ó no comerciantes, un valor de justificación, que si no se ha establecido expresamente, surge como necesaria explicación de los términos del artículo 113, es lo cierto que en este caso no se trata aparentemente de derechos y obligaciones emergentes de la relación jurídica entre martillero y comitente.

Se trata de operaciones de índole completamente distinta, y en tal caso, los asientos de los libros no pueden servir de prueba á los fines de la demanda.

Tampoco se ha probado el antecedente de un verdadero contrato de cuenta corriente, con arreglo á los artículos 771 y siguientes del código de comercio. Era necesario para ello, agrega el juez, ya que la naturaleza de las operaciones ha hecho excluir la exigibilidad de una cuenta corriente entre martillero y comitente, que los actores fuesen comerciantes aunque no lo fuere el demandado, artículo 772, y además que existiera un elemento escrito de prueba, dado el valor de los intereses en juicio.

Ni una ni otra cosa se ha demostrado aquí y no basta para dar por comprobada la existencia de la cuenta corriente los términos y el silencio de la contestación de la demanda, según ha quedado resuelto en esta sentencia, máxime si se tiene en cuenta la disconformidad expresa del asesor de menores que es parte en este juicio en cuanto afecta el interés de menores.

Por consiguiente carecen de aplicación dice el juez las disposiciones de los artículos 771 y siguientes del código de comercio invocado en el alegato de los actores, y es exacto lo sostenido por el asesor de menores, respecto de que los libros carecen de valor probatorio, en este caso, pero no es en contra ellos que ellos pruebas en contra de los actores.

Los libros, pues, y el informe del contador que á ellos se refieren deben excluirse como medios de prueba en el caso sub judice buscándose esta en los demás elementos aportados.

Por último, el doctor Puig Lómez, condena á la sucesión de don Pacomio F. Avila á pagar á la sociedad Avila y compañía, dentro de los 10 días, la suma de $7.002.03 pesos moneda nacional con intereses y costas, que la demanda pueda ser fundada en la confesión ficta en los libros y en la compulsa de autos.

SENTENCIAS

Por la secretaría Bernatet, el juez doctor Fernández Blanco, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el ferrocarril Midland contra don Juan C. Broncoli sobre expropiación de tierras en el pueblo de Avellaneda. Las sentencia establece como precio unitario de 6.80 pesos moneda nacional el metro y fija como indemnización por las construcciones 12.000 pesos y por daños y perjuicios el 40 o/o de las sumas antes mencionadas.

—En el juicio seguido por los herederos de doña Ana Mandagarán contra Gregorio Mandagarán sobre nulidad, el mismo juez no ha hecho lugar á la acción deducida, con costas.

PROCURACION DE LA CORTE

El doctor Maurice aconsejó ayer á la Corte que declare improcedentes los recursos de inconstitucionalidad interpuestos en las causas de Benito Silva contra Vittorio Prola por injurias en Pehuajó y Francisco Pineiro y otra, por infanticidio y encubrimiento en Quilmes.

INTERPRETACIONES DE LA LEY DE MONTEPIO

Don Alejandro Ratto Marques se presentó ante la Suprema Corte para deducir acción contencioso-administrativa contra el Poder Ejecutivo á fin de que se dejara sin efecto el decreto que le denegó el derecho á la jubilación que tenía adquirido, según el actor, con arreglo á las leyes de 1905 y 1911.

El fiscal de Estado abstuvo el rechazo de la demanda y la Suprema Corte al resolver la acción definitivamente, establece que el actor fué exonerado de su puesto de comisario de policía el 16 de Agosto de 1905 y conforme al artículo de dicha ley, como Ratto Marques, fué separado con causa justificada, es evidente que no tiene derecho á la jubilación que reclama, y así lo declara el tribunal.

CONMUTACIONES DE PENAS

La Corte ha ordenado que sea puesto en libertad el recluso Manuel F. Carvela, á quien concedió gracia por el resto de la pena que cumplía.

CRONICA POLICIAL

CASAS DE COMERCIO APEDREADAS

Actitud de los dependientes

Pehuajó, Julio 21 — Ocurrió ayer un hecho que causó sensación en el pueblo.

Los comerciantes Pablo Massa y Mariano Giudice, firmaron como muchos otros un compromiso con sus dependientes para cerrar sus casas de comercio los domingos.

No obstante lo cual, como muchas veces lo habían hecho, expendieron ayer mercaderías, y en tales circunstancias se presentó un grupo como de ochenta dependientes de comercio y apedrearon los locales referidos.

La policía arrestó á unos cuarenta, pero todos los demás se hicieron responsables de lo ocurrido.

EN UNA CANTINA

Ebrio agresivo

(Por telégrafo)

Martínez (San Isidro), Julio 21 — Carlos Basso, que se encontraba ebrio, hirió de un balazo, esta noche á José Viñas, dueño de un negocio.

La víctima fué atendida por el doctor Augusto Quiros, quien le extrajo la bala, dejándolo fuera de peligro.

El criminal huyó y la policía sigue su pista.

ACCIDENTE FERROVIARIO

UN MUERTO

El tren de pasajeros de Cañuelas, á Constitución, arrolló ayer, á la altura del kilómetro 8.200, en Lanús, al sujeto Laureano Díaz, de 17 años de edad, quien sufrió lesiones que le produjeron la muerte casi instantánea.

—Ayer, á la 1 p. m., en el kilómetro 21 del ramal en construcción del ferrocarril de trocha angosta, partido de San Nicolás, en circunstancias en que varios peones de la empresa, entre ellos Juan Manid y el capataz de la cuadrilla Pedro Pérez, conducían una zorra, ésta volcó y ambos cayeron al pavimento.

NUESTROS FOLLETINES

Para los españoles, pág. 19

El misterio de la casa blanca, 20

TRIBUNALES

LA MEDIANERIA EN LOS CIMIENTOS

Doña Emilia Sandrini, se había presentado ante el juez de primera instancia para demandar á don Mario A. Canale, por interdicto de obra nueva.

Manifestaba que el demandado, para dar un espesor de sesenta centímetros á los cimientos de una propiedad, le había tomado treinta centímetros de la finca de su inmueble, lindero á la del demandado, en vez de quince, que era el máximo autorizado por la ley, y en consecuencia solicitaba que se le condenara á la destrucción de esos cimientos y al pago de las costas del juicio.

El juez declaró que el hecho de haberse asentado la nueva pared sobre un cimiento de sesenta centímetros, en nada podía afectar los derechos de la actora, toda vez que esos cimientos no excedían de la superficie del terreno, razón por la que no hizo lugar á la demanda, con costas.

Apelada esa resolución, declara la Cámara Primera, que el artículo 2498 del Código Civil, es enteramente aplicable al caso, desde que se trata de una obra nueva que afecta terreno de propiedad del actor, debiendo juzgarse la acción como si se tratara de despojo, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 583 y 585 del Código de Procedimientos, revoca la resolución apelada, y condena al demandado á deshacer la pared en cuestión, desde sus cimientos, y á entregar al actor la posesión del terreno reclamado, y al pago de las costas de las dos instancias.

REINSCRIPCION DE HIPOTECAS

Augusto Caminada, se había presentado ante el juez de lo civil doctor Padilla, para manifestar que se había vencido el término de diez años, desde que constituyó una hipoteca á su favor, Antonio Zunín, sobre la finca de la calle Larrea número 51, por lo que pedía la reinscripción de la hipoteca otorgada.

El juez consideró improcedente el pedido, y en su consecuencia no hizo lugar á lo solicitado.

Apelada esa resolución, el fiscal manifestó á la Cámara Primera que la inscripción de la hipoteca en el registro, podía pedirla el acreedor, interesado en asegurar el derecho hipotecario, y otros, según el artículo 3140 del Código Civil, desde que la ley no decía expresamente quiénes estarían habilitados para obtener la renovación, pero que si la inscripción se hacía por la voluntad del acreedor, sin la del deudor, no había razón para que la renovación é inscripción requiriera también la del último, citando al efecto un fallo de la Cámara de lo Comercial.

La Cámara, al resolver la cuestión, manifiesta que atento lo dispuesto en los artículos 3140, 3151, y 3935 del Código Civil, de cuyas disposiciones surge claramente el derecho que trata de ejercitarse en el presente caso, corresponde revocar la resolución recurrida.

En consecuencia declara que procede la inscripción solicitada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Estrada, con la actuación de la secretaría del doctor Conil Paz, proveyó la convocatoria solicitada por el propietario del hotel Provence, situado en la calle San Martín 365, don Pablo Balzer.

Al efecto fueron designados para interventores el Banco de la Nación y Buxton Cassini y Compañía, y contador el señor Felipe Bringas, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos, señalada para el 14 del próximo Agosto, á las 3 p. m.

—Los convocatarios Barreiro Hermanos, han presentado ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, el estado de sus negocio, que arroja un activo de pesos 106.295.44 y un pasivo de pesos 99.538.78.

El juzgado no hizo lugar á la recusación de uno de los interventores, alegando el que la hizo enemistad. Esta resolución fué tomada de acuerdo con el artículo 10 de la ley de quiebras.

—Los acreedores de don Francisco San Martín, se reunieron ayer ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Gonzáles Gowland.

El contador don Amadeo Manzone, calificó la conducta del deudor de culpable y fraudulenta, y estimó un activo de 1.540 pesos y un pasivo de 9.500 pesos.

Constituída la junta fué elegido para síndico don Francisco Tain, y los honorarios del contador fueron regulados en la suma de 30 pesos.

—Don José Riccardi, se presentó ante el juzgado del doctor Avellaneda para desistir de su petición de convocatoria.

—La junta de verificación de créditos de la convocatoria de Espagnolo Hermanos, fué postergada por el juez doctor Avellaneda para el 9 del próximo Agosto.

—El mismo juez, con la actuación de la secretaría del doctor Navarro, resolvió clausurar el juicio de quiebra de Girio P. Antoni, por insuficiencia del activo y en consecuencia pasaron los antecedentes al juzgado de instrucción.

Cuestión sobre embargo preventivo

Ha sido fallado por la Cámara Primera de lo Civil, el juicio que promovió Manuel Sautu Riestra, contra Celedonio Bracamonte y Belisario y Eduviges Serrán, sobre escrituración de un campo en la provincia de Catamarca que había comprado á los demandados, estableciéndose en el contrato la entrega de la posesión al actor.

Como los demandados no habían cumplido con lo estipulado, pedía el actor, fundado en que se trataba de un contrato bilateral, que por su parte había cumplido, que bajo su responsabilidad se decretara un embargo preventivo sobre la propiedad de que se trataba.

El juez doctor Naveira, fundado en que sólo se trataba del cumplimiento de una obligación de hacer, en cuyo caso no corresponde el embargo preventivo, no hizo lugar á lo solicitado.

Al estudiar la cuestión en grado de apelación, declara la Cámara que se trata en el juicio, del caso previsto por el inciso 3 del artículo 443 del Código de Procedimientos, por lo que resuelve revocar la resolución recurrida, y manda devolver el expediente al inferior, para que previa la información ofrecida, se pronuncie sobre la procedencia del embargo solicitado.

El incendio en la tienda "El Progreso"

Los ingenieros Ernesto Newbery y José Luis Furst Zapiola, designados peritos por el juez doctor Beltrán para investigar las causas del incendio de la tienda "El Progreso", atribuída á la deficiente instalación eléctrica, han presentado á dicho magistrado, el informe que les encomendó.

Dice la pericia que no ven ninguna posibilidad de que la instalación pueda ser causa del fuego, desde que han comprobado que no hubo cortocircuito, ni que las líneas puedan haber quemado por exceso de carga, ni que las lámparas de manera alguna puedan haber llegado á producir fuego.

Opinan que la instalación aludida, ofrece suficiente garantía para no poderse atribuir la causa del fuego, el tablero está combinado de tal manera [illegible]

interceptor, y además toda la instalación está embutida sobre el cielo raso y la que se halla exteriormente se encuentra dentro de caños de bronce y hierro.

Juicios sobre marcas de fábrica

El juez federal doctor Emilio Villafañe, por la secretaría del doctor Leguizamón, resolvió ayer el juicio promovido por la firma R. López de Heredia y Cía., contra Juan Larroquette, con motivo de la oposición que éste hizo al registro de una marca de los actores, para distinguir vinos de La Rioja Alta, clase 68, fundado en que dicha marca era confundible con otra que el demandado tenía ya registrada bajo el número 18458.

El juez hace lugar á la demanda interpuesta y, por lo tanto, á la inscripción de la marca solicitada por R. López de Heredia y Cía., con costas al demandado.

—En su acuerdo último, la cámara federal dictó sentencia en los juicios siguientes, sobre marcas de fábrica:

Félix Bisiert y Cía., contra Manuel Maubert, sobre imitación de una marca de fábrica; confirma el fallo del juez doctor Jantus, que impuso al demandado un mes de arresto y 100 pesos de multa, con costas.

M. Clavieres Cazenave y H. Ferbos y Cía., contra Vicente Glandis y Adolfo Goldner, por imitación de marca de fábrica; confirma la resolución del mismo juez, que condenó á los demandados á sufrir igual pena que en el caso precedente.

Interdicto resuelto

La Cámara Federal, falló el interdicto deducido por el Banco Hipotecario Nacional, en liquidación, contra David y Jacobo Kaminsky, para recobrar la posesión de un campo situado en la provincia de San Luis, departamento de Pedernera.

La Cámara confirma la sentencia del juez, en la mencionada provincia, que rechazó la acción é impuso al demandado el pago de las costas.

Causas criminales

El fiscal doctor Naón, ha presentado su acusación en el proceso seguido á Italo Peruzzini, acusado de falsedad en documento público; solicita la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

—Han sido resueltos por el juez del crimen doctor Vázquez, los procesos siguientes:

Gregorio Goluche, Antonio y José Finza, Miguel Vázquez, Serafín Borandel, Vicente Mare Pereyra, Manuel Boan, Bruno Grillo y Eduardo Rodríguez, acusados de lesiones leves; se les impone seis meses y medio de arresto.

—Salvador Russo, acusado de lesiones, dos años de prisión.

—Rafael Carmelino, acusado de lesiones graves, cuatro años y medio de penitenciaría.

—Angel Ragonise, acusado de lesiones graves, cuatro años y medio de penitenciaría.

—Julio García Boré, Juan M. Vinit Mollard y Emilio Bernard, acusados de tentativa de robo, les impone cuatro años de penitenciaría.

Los contratos de construcciones

El juez de lo civil doctor Roberto Repetto, por la secretaría del doctor Mackinlay Zapiola, pronunció sentencia ayer, en el juicio seguido por Francisco De la Fuente contra la firma Víctor Broggini é hijos, por cobro de una indemnización de 12.000 pesos.

El actor fundó su acción en el derecho emergente de un contrato que suscribió con los demandados, para la construcción del edificio de la calle Lavalle números 1282 y 1284. Según dicho contrato, la firma de referencia se comprometió á entregar concluído el edificio citado, dentro de un plazo convenido, so pena de pagar una indemnización de 1.000 pesos por cada mes de demora en la entrega.

Como los demandados se excedieron un año de la fecha estipulada, De la Fuente reclamó judialmente la referida indemnización de 12.000 pesos.

El juez, en mérito de las constancias de autos, las cuales justifican la acción promovida y el derecho de la parte actora para exigir el cumplimiento de la cláusula punitoria del contrato, condena á los demandados á pagar, con costas, la suma de 11.833 pesos, correspondientes á 11 meses y 25 días de demora en la entrega del susodicho edificio.

Cumplimiento de una sentencia

El juez de lo civil doctor Seeber, con la actuación de la secretaría del escribano Cabrera, falló ayer el juicio seguido por don Bernardo Puppo, contra doña Cármen Puppo de Linares, sobre cumplimiento de sentencia.

El actor compró á la demandada una parte proindivisa del terreno situado en la calle Córdoba entre los números 3032 y 3112, por el precio de 12.000 pesos, según convenio celebrado el 7 de Agosto de 1910.

Demandado el cumplimiento de este convenio, fué resuelto por sentencia que ordenó la escrituración.

Posteriormente, el 2 de Mayo de 1911, los condóminos resolvieron que el terreno á que se refiere la aludida sentencia fuese dividido en una determinada forma.

El juez considera que el terreno litigado ha sido objeto de dos contratos, uno de venta, cuyo cumplimiento se reclama, y otro de división de condominio que constituye una renovación de contrato, lo que importa dejar sin efecto el contrato de compraventa de fecha anterior.

Independientemente de que el convenio de división de condominio hubiese dejado de cumplirse, continúa el doctor Seeber, por culpa exclusiva de la demandada, lo que no está probado, la excepción que se opuso como medio de defensa á los daños é intereses reclamados por cumplimiento de sentencia, es procedente, sin que esa sentencia, que declaró la existencia del contrato de compra-venta y el derecho para exigir los daños é intereses, por falta de lo convenido, haga cosa juzgada sobre la novación que se opone, porque aun cuando se trata de hechos anteriores á la sentencia, cuyo cumplimiento se demanda, ella no se alegó en el pleito ni fué materia de la decisión judicial, lo que importa admitir el derecho de la parte para oponerla en esta oportunidad como medio de extinción de la obligación exigida.

El fallo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 501, inciso 3°, y 801 y 803 del Código Civil, rechaza la demanda, con costas.

NOTICIAS MUNICIPALES

Pavimentación

La Intendencia Municipal, con motivo de una gestión iniciada por el vecindario, expidió ayer un decreto por el cual declara caduco el contrato celebrado entre los vecinos y el empresario E. Canevaro, para la construcción del afirmado de las calles Camarones, de Bella Vista á Trelles, y Sánchez, de San Julián á Jonte.

Alumbrado público

El departamento de alumbrado e instalaciones eléctricas remitió á la Intendencia una nota en la que manifiesta que ha ordenado á la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad que proceda á la colocación de 153 lámparas de arco en diversas zonas del municipio, de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado en Enero de 1912.

Quejas de vecinos

Vecinos de la calle Constitución, nos escriben una carta, en la cual manifiestan que la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, ha ejecutado trabajos en el subsuelo de la esquina de Liniers, á consecuencia de los cuales la acera se ha hundido con motivo de que los trabajos de reconstrucción de la misma, fueron hechos deficientemente.

—En otra comunicación, varios re[illegible]

de la Intendencia, respecto á la necesidad de construir una alcantarilla de desagüe en la calle Remedios esquina Lafuente y efectuar algunos trabajos en la calzada de la calle Lafuente entre Remedios y Merlo, hoy intransitable.

Trabajos de desagüe

La Intendencia dirigió ayer al Ministerio del Interior, una nota en la cual indica la conveniencia de que se obtenga autorización del Ministerio de Obras Públicas para cambiar el conducto de desagüe de madera que atraviesa los terrenos de propiedad nacional, situados con frente á las calles Vieytes y Lavadero, por otro de cemento armado.

Esta obra está incluída entre las que se efectuarán para evitar las inundaciones en diversas zonas de la ciudad.

—La oficina de suministros fué autorizada para adquirir la cantidad de 160 metros de caños de cemento armado, de diversos diámetros, destinados á las obras de desagüe que se ejecutan en la calle Darregueira, esquina Palermo, y 100 rejillas de desagüe para otros trabajos que se han iniciado en varios puntos del municipio.

Estado sanitario del municipio

El estado sanitario del municipio, durante la semana terminada el domingo último, ha sido bastante satisfactorio.

El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, es éste:

Enfermos denunciados: basilosis, 15; viruela, 1; escarlatina, 5; sarampión, 5; fiebre tifoidea, 15; difteria, 28.

Fallecidos en sus domicilios: basilosis, 20; viruela, 2; fiebre tifoidea, 3; difteria, 7.

Fallecidos en los hospitales: basilosis, 26; sarampión, 1; fiebre tifoidea, 5; difteria, 4.

Fomento de Balvanera Sur

En la última reunión de los miembros de la sociedad Fomento de la Educación en Balvanera Sur, se procedió á la renovación de la mesa directiva y resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, Alberto J. Berardo; vicepresidente, Bernardo Broucas; tesorero, Pablo Godefray; protesorero, Pedro Picardo; secretario León Bonneu Ibero; prosecretario, Eugenio Gekiere, y vocales, señoritas Alejandrina Bidart, María A. Torra y señores Angel Colombo y Fernando Olasolo.

Construcción de un quiosco

La Intendencia autorizó á la secretaría respectiva para sacar á licitación la construcción de un quiosco para la venta de refrescos, en la plaza General Arenales, de Villa Devoto.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Renta aduanera

La contaduría de la aduana de la capital informó ayer al Ministerio de Hacienda, que durante el día hábil anterior ingresaron al fisco, en concepto de derechos de importación, las sumas de 488.699.30 pesos moneda nacional y de 1.301.07 pesos oro, lo cual hace un total de 212.795.56 pesos oro sellado.

Durante el mes en curso ha recaudado la suma de 4.499.774.23 pesos oro, y desde principios del año hasta la fecha, la cantidad de 48.098.106.91 pesos de la misma moneda.

Construcción de un varadero

El Ministerio de Obras Públicas ha declarado que la construcción de un varadero que proyecta llevar á cabo el Tigre Sailing Club, sobre la margen izquierda del río Luján, frente á terrenos de su propiedad, no afectará á la navegación, ni alterará el régimen hidráulico de ese río. En cuanto á la habilitación del varadero, deberá entender el Ministerio de Hacienda.

Tranvía del Puerto

En vista de las frecuentes quejas contra la empresa de tranvías del Puerto y Ciudad de Buenos Aires, la dirección general de aquél, bajo cuya jurisdicción se encuentra, ha resuelto que en cada uno de los coches se ponga un libro de quejas á disposición del público, á fin de que éste pueda dejar constancia de las infracciones que se cometan.

Dicho libro, que á pedido del pasajero deberá ser entregado por el guarda, estará provisto de papel carbónico, con objeto de que la queja se efectúe por triplicado; una de las copias será para la compañía y la otra para el pasajero.

En cuanto al original del asiento, deberá enviarse á la dirección general del puerto.

CENTROS SOCIALES

ORGANIZACION DE FIESTAS

HIJOS DE BETANZOS — Esta sociedad ha organizado para el 9 de Agosto próximo una función seguida de baile, á efectuarse en el local de la Giuseppe Garibaldi.

El programa de esta fiesta estará compuesto por las obras "Maruja", "Mal de ojo" y "Los asistentes".

Después de la representación habrá baile familiar.

JUVENTUD RECREATIVA DEL NORTE — En conmemoración de su 14 aniversario, dará el 9 de Agosto próximo una función seguida de baile, en el local de la Casa Suiza.

LA VICTORIA DE SAN MARTIN — Convocó á sus socios á la asamblea general que se efectuará esta noche, á las 8, en su secretaría, Azcuénaga 392.

DEFENSORES DE GALICIA — Quedó reorganizado este centro recreativo con la siguiente comitisión directiva:

Presidente, Francisco Iglesias; vicepresidente primero, Manuel Contrera; vicepresidente segundo, Francisco Martínez; secretario general, Ramón Lago; secretario, Ernesto Gasparini; prosecretario, José Pereira; tesorero, Ambrosio Nodar; protesorero, Benito Alonso; 12 vocales y 3 revisores de cuentas.

CIRCULO EMILIO MITRE—Con motivo de la inauguración de la calle Emilio Mitre, un núcleo de jóvenes ha resuelto formar un círculo que lleve el nombre de este ciudadano.

La comisión directiva del nuevo centro está formada así:

Presidente, Raúl J. Oddone; vicepresidente, Ignacio Arata; secretario, Bartolomé Galíndez; prosecretario, Armando Sousa; tesorero, Orsini Esteller; protesorero, Héctor R. Beade; vocales, Rodolfo Muñoz y Nicolás D. Alessandro.

CULTO CATOLICO

San Juan—Santa Catalina de Sena — San Cristóbal — Nuestra Señora de Buenos Aires — San Agustín—Cuarenta horas.

La sociedad de San Francisco Solano celebrará en la iglesia de San Juan, el jueves próximo, los cultos siguientes en honor de su patrono; á las 8 a. m., misa de comunión; á las 9.30 empezará la misa solemne celebrada por monseñor Espinosa, director de la congregación.

Hará el panegírico del santo, el padre Segismundo Masferrer, de la Compañía de Jesús.

El Sacramento permanecerá de manifiesto hasta las 5.30 de la tarde, hora en que se rezará el rosario y la oración al patrono. En seguida se hará la reserva y se dará la bendición con el Sacramento.

El Papa concedió indulgencias para las personas que ingresen en la sociedad de San Francisco Solano.

—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, hoy habrá misas á las 7.30, 8.30 y 9.30 a. m. Por la tarde de 4.30 á 5.30, se prepararán niños que deseen hacer su primera comunión; serán oídas confesiones á toda hora del día.

—La novena del titular de la parroquia de San Cristóbal, se celebra todos los días á las 8 de la mañana, para terminar el 27 del corriente, día en que se celebrará la fiesta del patrono de esa parroquia.

En ese mismo día, monseñor Espinosa realizará la visita canónica á la parroquia de San Cristóbal.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Buenos Aires, hoy habrá misas á las 6.30, 7.30 y 8.30 a. m. Los sábados se cantará esta última en el altar de la Merced.

—En la iglesia de San Agustín, hoy [illegible]

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario Gregoriano—Julio 22 — Festividad católica—Santa María Magdalena y San Menelao.

Idem ortodoxo—Julio 9—Pancracio.

Idem israelita—17 de Tamous de 5673.

Idem mahometano—17 de Schaaban de 1331.

DE FOOTBALL

En un partido de football, la única infracción que puede hacerse efectiva, después de completado el tiempo reglamentario, es el "penalty kick".

—De un "corner" no hay offside.

—El juez puede expulsar de la cancha á un jugador sin previo apercibimiento.

—En un partido oficial es prohibido que inicie el juego persona alguna que no sea un jugador.

—Al verificarse el corteo reglamentario, el capitán del cuadro favorecido podrá optar entre iniciar el juego ó elegir lado.

—Los jueces de la Asociación Argentina, son pagados por el club en cuya cancha se juegue el partido, mientras que los de la Federación Argentina, lo hacen por simple afición, sin cobrar honorarios.

—Se encuentra en "off side" todo jugador contra el cual y la línea del goal contrario, no haya por lo menos tres jugadores rivales.

—No se encuentra en "off side" aquel jugador que reciba la pelota de un contrario aun cuando no tenga á su frente tres contrarios.

FECHAS HISTORICAS

23 de Julio

1806—Invasión inglesa (primera) — Después que el ejército inglés se apoderó de Buenos Aires, Liniers, que se había negado á prestar juramento de obediencia á las armas de los conquistadores, pasó á Montevideo, á proponer al gobernador de aquella plaza, Ruiz Huidobro, la reconquista de la ciudad.

Desde la Colonia había escrito Liniers á Ruiz Huidobro, diciéndole que, si se le confiaban 500 hombres de tropa regular, él respondía de la reconquista de Buenos Aires.

El gobernador, que se ocupaba precisamente en preparar una expedición con ese propósito, á cuyo frente pensaba marchar en persona, lo invitó á pasar á Montevideo, donde concurrió á una junta de guerra.

En esa junta quedó acordado que marcharían 600 hombres (después se resolvió que fueran 1.000), para cooperar á la recuperación de la capital.

Como se hubiera anunciado que la escuadra inglesa iba á bombardear á Montevideo, se le confirió el mando en jefe de la expedición á Liniers.

Esta resolución fué recibida con entusiasmo por el pueblo de Montevideo. Se organizó en el acto una columna de 600 hombres, cuya base la componían las tropas veteranas que habían pasado de Buenos Aires á Montevideo, en el primer amago de invasión.

A ella se agregaron 100 catalanes, bajo la denominación de "miñones", y tres compañías de milicias disciplinadas de la plaza y muchos milicianos.

A la cabeza de esas fuerzas salió Liniers el 23 de Julio, de Montevideo, en dirección á la Colonia, por tierra.

A su llegada encontró allí una escuadrilla de cañoneras y trasportes armados en guerra á las órdenes del capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, los que debían trasportarlo á la orilla occidental del río.

1815—El caudillo José Artigas — El director supremo Alvarez Thomas da la denominación de "caudillo" á Artigas, que con fuerzas traídas de la Banda Oriental tenía anarquizada la provincia de Santa Fe; toman medidas de guerra para batirlo y obligarlo á que cese en las correrías por el litoral argentino.

El 30 de Abril, el Cabildo de Buenos Aires, había declarado "ilustre y benemérito jefe" al general Artigas.

1818 — Provincia de Santa Fe—El 23 de Julio, el comandante de armas don Estanislao López Fonseca, afirma por su cuenta ser el "gobernador interino" de la provincia de Santa Fe.

López gobernó la provincia hasta el 15 de Julio de 1838, en que dejó de existir, salvo las diferentes delegaciones que lo reemplazaron en el cargo á intervalos.

1824 — Negociaciones de comercio— El gabinete inglés envía á su cónsul de Buenos Aires los poderes necesarios para negociar un tratado de comercio.

Este hecho importaba el reconocimiento implícito de la independencia del país.

1840—Embarco de Lavalle—El general Juan Lavalle, derrotado en la batalla de Sauce Grande, por el ejército del general Pascual Echagüe, se retiró de Diamante, en donde, con los restos de su ejército se embarcó á bordo de la escuadra francesa. Al día siguiente formada la batería del Rosario y el ejército pasa embarcado en los buques franceses, bajo un sostenido fuego de artillería.

1846 — Muerte de Agrelo—Muere en la ciudad de Montevideo, el doctor Pedro José Agrelo, á los 70 años de edad.

El doctor Agrelo tuvo figuración notoria en su patria, la República Argentina, durante la emancipación.

Había emigrado á Montevideo para huir de la acción del tirano Rosas. Murió pobre. (Ver otros datos biográficos sobre su persona en la fecha 28 de Junio).

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

PARA MONTEVIDEO

Todos los días, hasta las 8.45 p. m. (sin alcance).

PARA RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE

(Vía Montevideo)

Todos los días, menos los domingos, á las 5.30 p. m., (con alcance hasta las 6 p. m.)

PARA SALTO Y ESCALAS

Los martes, á las 3 p. m., (con alcance hasta las 4.30 p. m.); domingos, jueves y sábados, á las 7 a. m., con alcance hasta las 10.20 a. m.

PARA LA COLONIA

Miércoles, viernes y domingos, á las 7 a. m. (sin alcalce).

PARA BOLIVIA (vía Jujuy)

Lunes, miércoles y viernes, á las 7.30 p. m. (sin alcance).

PARA CHILE, PERU Y ECUADOR

(Vía terrestre)

Los martes, jueves y domingos, á las 7 a. m., con alcance nasta las 7.30 de la mañana.

(Vía marítima)

El 27, á las 3 p. m., en el Roda, tocando Punta Arenas, Valparaíso y el Callao (con alcance hasta las 3.30 de la noche).

PARA ASUNCION Y MATTO GROSSO

Los martes, jueves y domingos, á las 8 a. m., (con alcance hasta las 8.15 de la noche).

PARA EUROPA

Hoy, á las 8 a. m., en el Glessen, tocando Brasil y Madeira (sin alcance).

El 24, á las 8 a. m., en el Koenig Wilhelm II, tocando Brasil (sin alcance).

El 25, á las 2 p. m., en el Frisia, tocando Brasil (sin alcance).

El 25, á las 3 p. m., en el Orita, tocando Brasil y Cabo Verde (sin alcances).

El 25, á las 8 a. m., en La Bretagne, tocando Brasil y Dakar (sin alcance).

El 25, á las 8 a. m., en el Highland Piper, tocando Canarias (sin alcance).

El 25, á la 1 p. m., en el Espagne, tocando Brasil y Canarias. (con alcance hasta las 3 p. m.)

El 28, á las 8 a. m., en el Drina, tocando Brasil (sin alcance).

PARA LOS PUERTOS DEL SUR

El 25, á las 10 a. m., en el Mendoza para Río Gallegos y escalas.

PARA NORTE AMERICA

El 24, á las 8 a. m., en el Ventris, tocando Brasil y Barbados (con alcance hasta las 3 p. m.).

Se distribuirá correspondencia:

DE EUROPA

Hoy, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 6 de Julio.

El 23, en el Algerie, con fechas hasta el 30 de Junio.

El 23, en el Indiana, con fechas hasta el 29 de Junio.

El 24, en el Cap Vilano, con fechas hasta el 6 de Julio.

El 24, en el Garibaldi, con fechas hasta el 5 de Julio.

El 25, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 2 de Julio.

El 25, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 2 de Julio.

El 25, en el Cádiz, con fechas hasta el 4 de Julio.

El 29, en el Desseado, con fechas hasta el 9 de Julio.

DE NORTE AMERICA

El 22 en el Byron, con fechas hasta el 28 de Junio.

Líneas telegráficas

Se acepta condicionalmente el tráfico en general por reducción de conductores y mal tiempo reinante.

Vapores en radio

Con la estación radiográfica de Cerrito (Montevideo), comunican los siguientes vapores: Río Janeiro, Valbanera, Reina Victoria, Byron, Indiana, Orion, Cap Villano, P. Matalda, Caronna.

Estado de los ríos

Río Uruguay, altura: en Gualeguaychú 1.20, en Colón 1.60, Uruguay 1.20; creció 50 centímetros en Santo Tomé, 14 en La Cruz, 18 en Alvear, 20 en Yapeyú, 18 en Libres; bajó 5 centímetros en Monte Caseros, 4 en Concordia y 3 en La Barra.

Río Limay, altura: en Bariloche 3.30, Paso Limay 4.17, Paso Indios 2.80, Choele Choel 3.85, Neuquén 1.95.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$	11.36 papel
1 peso papel	"	0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	"	11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	"	9.09 "
1 alfonsino (4 $ oro)	"	11.36 "
100 liras ($ 20 oro)	"	45.45 "
100 marcos (24.70 pesos oro)	"	56.13 "

OPERACIONES DE TITULOS

En la Bolsa se reanudó ayer el movimiento, con más actividad y con mercado firme.

La cédula argentina tuvo un total de operaciones de $ 1.612.500, habiéndose realizado también en buenas cantidades, algunos títulos y acciones.

Durante la primera hora, los negocios se hicieron con tono sostenido, pero en la segunda mejoró el mercado, y los precios experimentaron una leve mejora casi general.

La cédula argentina subió 10 centavos, de 95.10 á 95.20. Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, subieron 10 centavos, de 82.30 á 82.40. Las acciones del Banco de la Provincia subieron 1 punto, de 168 á 169. El 6 por ciento de 2ª serie de la deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, bajó 1 punto, de 95 á 94. Las acciones de la empresa Catalinas subieron 40 centavos, de 10.60 á 11, y las acciones de la fábrica de bolsas La Primitiva, bajaron 7 puntos y medio, á 165.

Cerraron sin diferencia de precio: á 95.20, las cédulas serie K; á 101.30, las serie L; á 35.50, el 2 y 1/2 por ciento de la provincia de Buenos Aires; 195, las acciones de La Franco-Argentina; á 3.30, las acciones del Nuevo Banco Italiano; á 170, las acciones del Banco de Italia; á 120, las acciones de la compañía Sansinena, y á 125, las acciones de la Sociedad Argentina de Edificación.

PRIMERA RUEDA

Cédula argentina, contado, $ 2.000 á 95.10; 178.500 á 95; 66.500 á 95.10; 2.000 á 95, y 95.000 á 95.10. Total, pesos 274.000. Para hoy, $ 17.500 á 95, y 646.500 á 95.10. Total, $ 663.500. Serie K, contado, $ 46.000 á 95.20.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, contado, pesos 62.000 á 82.20, y 15.200 á 82.30. Total, $ 77.200.

2 y 1/2 por ciento del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires, contado, $ 10.000 á 35.80.

Acciones del Banco de Italia, contado, 25 á 170.

Acciones de la empresa Catalinas, contado, 700 á 10.50; 200 á 10.60; 500 á 10.65, y 200 á 10.60. Total, $ 1.600. Para fin de mes, 200 á 10.55; 1.800 á 10.60; 700 á 10.70, y 600 á 10.65. Total, $ 3.800. Para fin de Agosto, 400 á 10.80, y 500 á 10.75. Total, 900.

Acciones de la Sociedad Argentina de Edificación para hoy, 50 á 125.

Acciones de la fábrica de bolsas La Primitiva, contado, 48 á 165.

Acciones de la Compañía Sansinena, para hoy, 50 á 120.

Acciones de La Franco-Argentina, contado, 20 á 195.

SEGUNDA RUEDA

Cédula argentina, para hoy, $ 65.000 á 95.10, y 480.500 á 95.20. Total, pesos 545.500. Para fin de mes, $ 30.000 á 95.30. Para fin de Agosto, $ 100.000 á 95.60. Serie L, para hoy, $ 1.000 á 101.30.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, para hoy, pesos 2.200 á 82.40; 15.000 á 82.30, y 4.800 á 82.40. Total, $ 22.000.

6 por ciento de 2ª serie de la deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, para hoy, $ 2.700 á 94.

Acciones del Banco de la Provincia, para hoy, 12 á 169.

Acciones del Nuevo Banco Italiano, para hoy, 40 á 330.

Acciones de la empresa Catalinas, para hoy, 300 á 10.50; 200 á 10.85; 100 á 10.90; 500 á 10.85; 200 á 10.90; 300 á 10.95, y 300 á 11. Total, 2.400. Para fin de mes, 100 á 10.85; 800 á 10.90; 500 á 11; 100 á 10.95, y 1.800 á 11. Total, 3.300. Para fin de Agosto, 100 á 10.95; 900 á 11; 200 á 11.10, y 800 á 11.15. Total, 2.000.

TITULOS OFRECIDOS EN LA BOLSA

En las pizarras de la Bolsa se anotaron ofrecidos los siguientes títulos: La Inmobiliaria, Palais de Glace, La Aurora, Argentina de Edificación, Ayuda Mutua, España y Río de la Plata, Cooperativa Nacional de Consumos, La Ibero Platense, Guillermo Padilla (limitada), General de Fósforos, Estancia y Potreros Chavarría, Arenera del Vizcaíno (preferidas), Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Banco de Buenos Aires, Banco Edificador del Plata, Banco de Castilla y Fondos públicos de Entre Ríos.

Se anotaron solicitadas en compra, las siguientes acciones: Refinería Argentina, Cooperativa Telefónica, Bilz, Tranvías Eléctricos del Sur, Haras Las Hortigas, Destilería Germania (preferidas), Compañía Sansinena, Territorial de La Plata, Buenos Aires Building Society, Neuquén Propietary, La Italia, Cervecería Río Segundo (preferidas), Primitiva de Gas, Marina Mercante Argentina, Gath y Chaves, Banco Popular Argentino y Banco de la República del Paraguay.

LETRAS Y CAMBIOS

Las necesidades de los tomadores de cambios fueron ayer superiores á la oferta.

El mercado se presentó flojo y las operaciones se hicieron á precios en baja.

Las letras comerciales á noventa días, vista, se cotizaron á los siguientes tipos: sobre Londres, de 48 1/32 á 48 1/16; sobre París, á 5.03 1/2; sobre Amberes, á 5.07 y 1/2; sobre Hamburgo, á 4.09 y 1/2; sobre Italia, á 5.11; sobre España, á 5.39 y 1/2; sobre Valparaíso, á 47 7/8; sobre Río de Janeiro, á 14.850 reis.

Los tipos de cambio anotados en el cuadro adjunto, son suministrados por los respectivos Bancos:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación..	47 7/8	5.01 1/2	4.08	5.13 1/2	5.42
Londres	47 3/4	5.02	4.08	—	—
Provinc	47 7/8	5.01 1/2	4.08	5.13	5.41
Italia..	47 7/8	5.01	4.08	5.14	5.41
Español	47 13/16	5.02	4.08 1/2	5.15	5.44
Alemán	47 7/8	5.02	4.08 3/4	5.13	5.42
Angl. A	47 27/32	5.01 3/4	4.08	—	—
Galicia	47 13/16	5.00 1/2	4.08 1/2	5.13	5.40
Francés	47 13/16	5.02 1/4	4.08 1/4	—	—

Por cable se gira á 47 1/16, sobre Londres; á 4.94, sobre París, y á 4.92, sobre Hamburgo.

El Banco de la Nación gira en pequeñas letras á la vista: sobre Inglaterra, á 47 1/8; sobre Francia á 4.95 y 1/2; sobre Bélgica, á 4.99; sobre Alemania, á 4.03 1/2; sobre Italia, á 5.03 y 1/2; sobre España, á 5.36.

DESCUENTO BANCARIO

La oferta de documentos para descontar no fué ayer muy importante. Con pagarés y letras garantizadas, se hicieron las operaciones entre 8 y 8 y 1/2 por ciento de interés anual.

SOCIEDADES ANONIMAS

Ayer tuvo lugar la séptima asamblea [illegible]

Novillos

8	Francos	$ 4.16	Bullrich y Pereda
8	"	500.00	"
17	mixtos	" 137.00	M. Trabucco
10	"	" 174.00	Juan Lalor
26	"	" 168.00	C. E. y Patrón
24	"	" 166.00	C. E. y Patrón
3	"	" 162.00	Juan Lalor
17	especs.	" 158.00	P. C. y Pereyra
11	"	" 158.00	Gallego y Cía.
10	"	" 158.00	M. Trabucco
48	"	" 154.00	M. Trabucco
7	"	" 150.00	Juan Lalor
10	"	" 150.00	M. Trabucco
25	mestizos	" 148.00	M. Trabucco
14	"	" 148.00	M. Trabucco
8	"	" 146.00	N. A. Calvo

EL URODONAL lava el Riñón

Los médicos denominan "litiasis" (del griego lithos: piedra) las afecciones más conocidas por su nombre vulgar de mal de piedra.

Se caracterizan por la precipitación de sales minerales insolubles arrastradas por la sangre bajo la forma de "cálculos", á veces finas como arena, y á veces del tamaño de una nuez, sino más.

Esta precipitación se opera al nivel de los riñones (litiasis renal), en el hígado (litiasis hepática ó biliosa) y en la vejiga.

Las sales precipitadas están constituídas por el ácido úrico y los uratos (litiasis úrica), por el ácido oxálico y los oxalatos (litiasis oxálica), por el ácido fosfórico y fosfatos, y en la mayoría de los casos por una mezcla de estos cuerpos diversos á los cuales se agregan restos epiteliales, células muertas y á veces hasta microbios vivos.

Pero la litiasis úrica es la más frecuente (75 o|o). Es también la más enojosa, dado el papel considerable que desempeñan los riñones en los fenómenos biológicos, en su carácter de emunctorios y filtros de venenos.

Se comprende que, atascados los riñones con arena, no pasan más por ellos los venenos, de manera que los residuos de combustiones incompletas ó defectuosas regresan á la sangre, y la envenenan.

Por otra parte, la presencia de cristales duros é irregulares, erizados de crestas agudas, en los tejidos frágiles y vulnerables del riñón acarrea forzosamente desgarramientos y lesiones locales de toda especie que engendran las congestiones, inflamaciones, infecciones, esclerosis y la atrofia.

Cualesquiera que sean las causas, que pueden ser diversas (herencia, fermentaciones alimentarias ó urinarias, abuso de la carne ó de los excitantes, surmenage, etc.), la litiasis renal coincide siempre con atraso de la nutrición. Esto la emparenta con el reumatismo, la gota, diabetis, arterioesclerosis, eczema, asma, etc., todas enfermedades que se caracterizan precisamente por una producción excesiva de ácido úrico. El mejor medio de contener ó prevenir la litiasis renal, es pues, eliminar el ácido úrico.

De allí que todos los tratamientos, clásicos ó no, preconizados con este objeto, no tienen otra acción ni otro fin. Dieta más ó menos severa, lavaje de los riñones por medio de tisanas depurativas, diuréticos, aguas minerales, medicamentos destinados á eliminar el ácido úrico (litina, citratos, ácido tíminico, salicilatos)—no encontraréis otra cosa.

Por qué, entonces, no dar la preferencia al **URODONAL**, treinta y siete veces más activo que la litina, que disuelve el ácido úrico y sus derivados como "el agua caliente disuelve el azúcar", absolutamente inofensivo hasta en dosis elevadas, eminentemente diurético, y que permite realizar una cura de baños de Carlsbad, Vichy, Contrexéville ú otros en casa, y en toda estación?

Plantear el problema, es resolverlo. — **Dr. DAURIAN.**

El Urodonal se encuentra en los establecimientos Chatelain, 207, boulevar Péreire, París, y en todas las buenas farmacias.

Evitar con cuidado las imitaciones ó falsificaciones inocuas ó peligrosas que pululan, y exigir formalmente el Urodonal con el nombre de su preparador, Chatelain.

El Urodonal está autorizado en todos los países del mundo, después de análisis practicados por las autoridades sanitarias, algunas como las de la Argentina, Brasil, Rusia, etc., muy severas. Ha sido adoptado en Francia por el ministerio de Marina, con la conformidad del Consejo Superior de Salubridad, y después de ensayos concluyentes en los hospitales marítimos. Además, ha sido objeto de una relación favorable á la Academia de Medicina de París, y ha sido recomendado por numerosos profesores, entre otros, el ilustre profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, en una de sus últimas obras.

REUMATISMOS
GOTA, CIATICA
MAL DE PIEDRA
CALCULOS
NEURALGIA
JAQUECAS
ARTERIO-ESCLEROSIS
OBESIDAD

El ARTRITICO hace cada mes ó después de excesos en la mesa (comidas opíparas) su cura de URODONAL el que, drenando el ácido úrico, pone al abrigo de los ataques de gota, reumatismos ó cólicos nefríticos. En cuanto la orina se pone rojiza ó contiene arena, hay que recurrir sin tardar al URODONAL.

La mejor de las bebidas: Una cucharada sopera de URODONAL disuelta en un litro de agua común ó mineral, á tomarse en la mesa, pura ó mezclada al vino, sidra, cerveza, etc.

El URODONAL lava el riñón, lo limpia y despeja de todas las impurezas que lastiman y lesionan el parenquima renal, drena el ácido úrico y, eliminándolo, rejuvenece los tejidos, suaviza las arterias, evita la obesidad.

Los sedentarios, los nerviosos, los que cometen excesos de trabajo (tanto intelectual como físico) producen demasiado ácido úrico. Es peligroso conservarlo. Elimínese con el URODONAL.

DOCTOR TAVOLARO
ESPECIALISTA en la aplicación del
606 - 914
SECRETAS y DE LA PIEL
REUMATISMO - ARTRITIS y CIATICA
Instituto Moderno CALLAO 158
de 9 á 1 a. m. — 2 á 6 p. m.

Dr. SABATINI Especialista diplomado de las clínicas de vías urinarias de la Facultad de París. Médico del Hospital Alvear. Enfermedades de riñones, próstata, vejiga, uretra. Sarmiento Mitre 672. de 2 á 4 p. m.

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Más Económico ni Cobre
Premiado por Exposición de París (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Fiebre del Colera, Chalandrosa, Disenterías y Enfermedades de los Niños Chicos.
Indispensable contra las epidemias.
Bebida á la gran concurrencia en
a litros de agua para todos usos.
Exíjase el legítimo ANIODOL, Farmacéutico, PARIS
Venta En Todas Las Farmacias.

Dr. G. Vila especialista, internas y nerviosas, (Corazón, Pulmón, estómago, vejiga, próstata, etc.), Rayos X, Electricidad, Aplicaciones etc. Suipacha 1079, de 2 á 4 p. m. D. T. 6|6. Mitre. vlag.

Dr. José M. Rodriguez
Tuberculosis pulmonar, Enfermedades internas, (corazón, estómago, intestinos). De 2 á 5 p. m. Paraguay 1371. vlag

DOCTOR POLITO
ESPECIALISTA en enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias. Suipacha 524. Consultas de 1 á 4 p. m. vlag.

PARA LOS ESPAÑOLES
Informaciones regionales

De nuestros colegas de España entresacamos las siguientes notas regionales que consideramos de interés para los lectores españoles:

CATALUÑA

BARCELONA—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en vista de que algunos exportadores de vinos catalanes hallaban dificultades al importarlos á Alemania á causa de contener dichos vinos ácido cítrico, envió á fines del pasado mes una instancia al ministro de la Gobernación, en la que pide que se declare libre la circulación de vinos que contengan ácido cítrico, en dosis que no exceda de 0.70 gramos por litro y que el ministro interceda cerca del gobierno para que se hagan gestiones tendientes á que los gobiernos extranjeros, especialmente el alemán, concedan la entrada de vinos que tengan aquella cantidad de ácido.

Acompañó á la instancia indicada una extensa memoria redactada por el ingeniero industrial señor Raventós, quien opina después de interesantes estudios y análisis hechos en el laboratorio del Instituto, que la desacidación de los mostos, la inmediata pasteurización de los vinos después de fermentados, la adición del alcohol y hasta el mismo exceso de alcohol natural, son circunstancias que parecen impedir la desaparición del ácido cítrico.

Sostiene el Instituto que en vista de estos resultados de los análisis se llega por cierto que el ácido cítrico se [illegible]

El Dr. BRAYLI, de regreso y ex-director por concurso del laboratorio del Hospital Rawson, trata con éxito la diabetes, gota, obesidad y enfermedades del pulmón y corazón. Sarmiento 1475, de 2 á 5.

Dr. BULLRICH Profesor suplente de Clínica y Terapéutica de la Facultad, ex-médico del Hospital Rawson. Consultas: Paraguay 1284, de 1 á 3. Teléfono 1 Retiro.

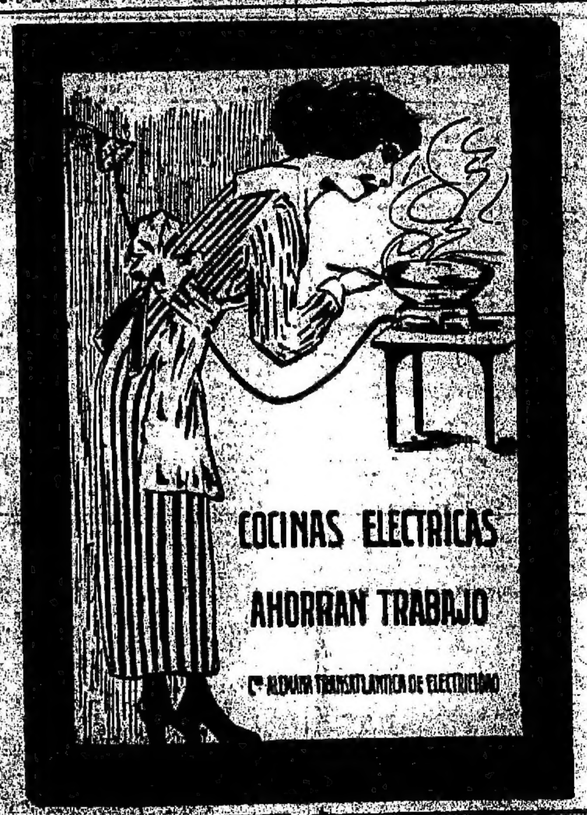

TUBERCULOSIS
Pulmonar y Bronquial, curan radicalmente. Pleuresías, tuberculosis de las glándulas linfáticas, de los huesos. Aleamiento moderno. Tratamiento médico quirúrgico y especial con la Bacilina del Dr. Bonoma. Instituto de Cirugía y Sanatorio "SANATORIO MODERNO", EN LOMAS DE ZAMORA, calle España núm. 472. Pensiones de poco 10 $. especiales.
Dirigirse al mismo SANATORIO ó al CONSULTORIO del Dr. Mannoni, calle SAN JUAN núm. 3881 (en Buenos Aires.) perm.

URINARIAS Y SECRETAS
Dr. RAFAEL SERRANO—Ex médico especialista en los hospitales Rawson, San Roque y T. Alvarez. Atiende en su consultorio MAIPU 784, de 2 á 11 de la mañana. v14jul.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones por el nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia, vicios de la sangre. Revulsión con Rayos X.—VICTORIA 1483. De 2 á 5 p. m. y de 7 á 9 p. m. v28

LINEAS NELSON
COMPAÑIA INGLESA de NAVEGACION
Nuevos y lujosos vapores. Servicio rápido entre Río de la Plata y Londres, con combinaciones á todas partes de Europa y del mundo.
Pasajes, pasajes postales, fletes y consignaciones.
HIGHLAND PIPER 25 Julio
HIGHLAND SCOT 1º Agosto
Boletos hasta París: primera clase $ 207.35 papel; segunda clase, $ 166.80 papel.
Por folletos, itinerarios, demás informes y boletos, ocurrir á
Agentes generales: Nelson & Wymes
499 CANGALLO — Buenos Aires

Dr. Marin Ex-médico del Hospital Militar y Director de la Asistencia Pública de Barcelona. Consultas: Tristán Suárez 1. Por la mañana de 8 á 11 y de 2 á 5 p. m. Cerdeña 1501.

Dr. Nocetti
Profesor suplente
Enfermedades de los ojos y anteojos. De 1 á 3 p. m. MAIPU 886. v7jl.

Enfermedades Secretas y de la Sangre

Las Píldoras á Inyección Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias, como estrecheces, incontinencia de orina, etc., etc.
ELIXIR VEGETAL LAMBERT
Es un verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Frasco de Píldoras $ 3 m|n — Especiales $ 4. Mitre $ 4.50
Depositarios: Defensa 335; Piedras 188; Rivadavia 787; Rivadavia 1955; Corrientes 2080; Defensa 193; Rivadavia y Pavón; Esmeralda y Tucumán; Pueyrredon 40; Rivadavia número 1990; Lima 1884; Garay 1084.
EN ROSARIO: Droguería Argüa San Martín 962; Sarmiento 1088.
EN MONTEVIDEO: Calle Misiones 328.
DEPOSITO GENERAL: Federico Pinto, Bermejo 834, Buenos Aires.

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Se avisa á los Señores Abonados y al público en general, que esta Compañía ha abierto una nueva estación telefónica para el servicio del público en el Palacio de Justicia, la que se encuentra en la planta baja, próxima á la entrada de la calle Talcahuano, la que funciona de 11 a. m. á 6 p. m. y otra en la segunda estación Retiro, F. C. C. A., situada al lado de la boletería que está abierta de 7 a. m. á 10 p. m.

Desde estas estaciones se puede hablar con cualquier abonado de nuestra extensa red.

LA ADMINISTRACION

Dr. SAMUEL ALVAREZ
Alienista, consultas especiales para enfermedades nerviosas y mentales. Consultas, de 2 á 4. Cordoba 886. v7jl.

LENTES CANTONES
$ 10
Con cristales al cromo de primera calidad. Montura de metal inoxidable. Sumamente liviana. Precio $ 10.
LAVALLE 918 E. VAIRAC

Dr. AROZTEGUY, Enfermedades de los ojos, nariz y garganta. Consultas: Rivadavia 1755, de 2 á 4. Teléfono 1 Retiro.

ABIERTO... BERCER

Dr. CHABROUX Ex-interno de los hospitales de París. Ex-médico del Hospital Louis. Consultas: Suipacha 1079, de 2 á 4 p. m. Teléfono 1 Retiro.

DR. ANTONIO J. MANES
Especialista en enfermedades de los ojos y anexos. Oculista del Hospital Rawson. Ex-ayudante de clínicas de vías urinarias, Paris y Francfort. Suipacha 28, de 2 á 5. v14jul.

A $ 0.10 la caja en todas las buenas farmacias. Introductor, J. ROBLITZ. Bmé Mitre 1078. Bs. Aires.

PARA LOS ESPAÑOLES

Informaciones regionales

De nuestros colegas de España entresacamos las siguientes notas regionales que consideramos de interés para los lectores españoles:

CATALUÑA

BARCELONA—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en vista de que algunos exportadores de vinos catalanes hallaban dificultades al importarlos á Alemania á causa de contener dichos vinos ácido cítrico, envió á fines del pasado mes una instancia al ministro de la Gobernación, en la que pide que se declare libre la circulación de vinos que contengan ácido cítrico, en dosis que no exceda de 0.70 gramos por litro y que el ministro interceda cerca del gobierno para que se hagan gestiones tendientes á que los gobiernos extranjeros, especialmente el alemán, concedan la entrada de vinos que tengan aquella cantidad de ácido.

Acompañó á la instancia indicada una extensa memoria redactada por el ingeniero industrial señor Raventós, quien opina después de interesantes estudios y análisis hechos en el laboratorio del Instituto, que la desacidación de los mostos, la inmediata pasteurización de los vinos después de fermentados, la adición del alcohol y hasta el mismo exceso de alcohol natural, son circunstancias que parecen impedir la desaparición del ácido cítrico.

Sostiene el Instituto que en vista de estos resultados de los análisis se llega por cierto que el ácido cítrico se [illegible]

[illegible] la presencia de aquella sustancia en los importados, y concluye insistiendo en su pedido al gobierno y exponiendo los grandes perjuicios que para la industria vinícola representa la actitud del gobierno alemán.

CONGRESO MEDICO CATALAN

BARCELONA—El día 23 del pasado mes de Junio se celebró en esta ciudad la sesión inaugural del Congreso médico catalán, al que asistieron 500 delegados de la región catalana, de Valencia y de Mallorca.

Presidió el acto el gobernador civil señor Francos Rodríguez, y asistieron el alcalde, el rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Medicina, el presidente del Congreso doctor Jarros, muchas autoridades, comisiones y representantes de los centros docentes.

El señor Jarros leyó el discurso de inauguración. Saludó á los delegados y á las autoridades, y expuso la importancia del Congreso.

Hablaron á continuación, en representación de la Diputación provincial, el señor Puig y Cadafalla, y en nombre de la ciudad el señor Mir y Miró. El gobernador civil dijo que más que el idioma es necesario atender á las ideas que representa el Congreso; hizo votos por que todas las regiones se coloquen al nivel intelectual de Cataluña, y terminó elogiando la labor realizada por la ciudad condal, que constituye un legítimo orgullo de España.

Terminada la sesión inaugural, se iniciaron las tareas del Congreso, que celebró varias sesiones trabajadísimas en [illegible]

VALENCIA

LAPIDA ROMANA

CASTELLON—En el término judicial de Nules, fué hallada el día 25 del pasado mes, una lápida sepulcral romana, de mármol agulado, que contiene la dedicatoria de Emilio Calpurnio Lucilio, hijo de Lucio, de 25 años de edad, á Calpurnia Pública, hija de Quinto, fallecida á los 42 años.

La lápida mide 25 centímetros de longitud, 39 de ancho y 22 de espesor, y se halla en perfecto estado de conservación.

El médico forense y cronista de la ciudad, doctor Daniel Camarlenche, secundado por el alcalde y algunos amantes de la arqueología, ha iniciado los trabajos para que el pequeño monumento, quede encajonado en la pared interior de la Casa Consistorial, junto á otra lápida romana que se conserva en aquel punto.

Continúan los trabajos de excavación en diversas zonas de aquella región, en la que se han encontrado numerosos objetos de arte romano.

FERROCARRIL ALICANTE-ALCOY

ALICANTE — Los diarios de esta ciudad del día 27 de Junio, anuncian que una casa extranjera ha iniciado las negociaciones del caso, para hacerse cargo de la construcción de la línea férrea de esta población á Alcoy.

La noticia ha causado grata impresión entre los vecinos, y especialmente entre los comerciantes é industriales, por cuanto dicha línea aumentará considerablemente el tráfico de este puerto con el embarque de la producción fabril de Alcoy, y facilitará el desenvolvimiento de la agricultura, en la rica región que cruza la línea.

ARAGON

NUEVO MONTE DE PIEDAD

ZARAGOZA — A fines del pasado mes se celebró en esta ciudad con gran brillantez la inauguración del nuevo edificio construído para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, institución que hace treinta y siete años fué fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistieron á la inauguración el arzobispo, el consejo de administración del Monte de Piedad, las autoridades civiles y militares, comerciantes, industriales y numerosas sociedades.

El gerente de la institución leyó una memoria en la que dió cuenta del desarrollo adquirido por aquella Caja de Ahorros y expuso algunos detalles respecto á procedimientos de identificación, que han sido copiados por muchas sociedades extranjeras establecidas con posterioridad.

Terminó con elogiosas frases para los iniciadores de la institución, que ha reportado muchos beneficios á la ciudad.

Habló después el presidente de la Sociedad Económica, quien hizo historia de la Caja de Ahorros y pidió á los centros financieros provinciales que continúen prestando el apoyo otorgado hasta ahora á la institución.

Terminados los discursos, el arzobispo hizo entrega á los niños pobres de las escuelas municipales, de libretas de ahorro. Después los concurrentes visitaron el edificio, que se considera como el mejor de España de los destinados á Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

VIZCAYA

PROTECCION A LOS PESCADORES

BILBAO — El día 24 del mes de Junio se celebró en esta ciudad una asamblea para adoptar acuerdos re[illegible]

[illegible] los peligros á que se ven expuestos por los efectos de las galernas y á favorecer el desarrollo de la industria pesquera.

Asistieron á la asamblea la junta del patronato de la industria pesquera, la Asociación de Navieros, algunos parlamentarios y el presidente de las Cofradías de pescadores de la provincia.

Estudiáronse los medios más indicados para disminuir los efectos de las galernas, principalmente la construcción de pequeños puertos de refugio y se adoptaron algunos acuerdos para mejorar las condiciones de vida de los pescadores.

La prensa bilbaína aplaude la iniciativa de aquellas entidades.

LEON

NUEVA ESCUELA MILITAR

ZAMORA — A mediados del mes pasado se inauguró en Toro la Escuela Militar, acto que resultó solemnísimo y que dió motivo á fiestas patrióticas, en las que tomaron parte los vecinos y numerosas personalidades.

El día de la inauguración se celebró una misa de campaña en el paseo de San Francisco, con asistencia del capitán general de la región, general Ochando, los gobernadores civil y militar de Zamora, el presidente de la Diputación provincial y las autoridades locales. Terminada la misa las autoridades se trasladaron al edificio de la escuela, que se hallaba engalanado con banderas.

Hizo uso de la palabra el general Ochando, quien señaló las grandes ventajas de las escuelas militares, enumerando los beneficios que reportan á los pueblos.

Después habló el alcalde, quien recordó á vuestros soldados [illegible]

Coliseo, en San Quintín, á Portocarrero, á los Ulicas, á Fonseca y á otros muchos.

Después de la inauguración de la escuela, las autoridades fueron obsequiadas con un "lunch".

Por la noche se celebraron festejos populares, que resultaron animadísimos.

CASTILLA LA VIEJA

CONCURSO DE GANADOS

VALLADOLID — El día 25 del mes de Junio el jurado formado para otorgar los premios á los expositores en el concurso de ganados celebrado en esta ciudad, dictó su fallo, que fué el siguiente: Primer premio, por una pareja de mulas, al ganadero de Mucientes, señor José Gil; segundo premio, desierto; tercer premio, por una yegua, al ganadero señor Vicente Hidalgo; cuarto premio, para caballos de silla, al señor Manuel Muela.

Con el segundo premio, que se declaró desierto, el jurado formó otros dos cuartos premios, que fueron adjudicados á los ganaderos señores José Sánchez y Ricardo Moredinos, por los ejemplares presentados.

La feria resultó animadísima, realizándose importantes transacciones, especialmente en ganado caballar y mular.

ANDALUCIA

LOS CAMPOS EN CADIZ

CADIZ — Según los últimos informes publicados por los diarios de esta ciudad, el estado de los campos en la provincia, en general, no es satisfactorio.

Respecto al trigo han comenzado las operaciones de recolección en algunos pueblos, y los resultados son [illegible]

[illegible] pósos que se tenían por inagotables se encuentran casi secos.

Las esperanzas que reinaban respecto á la cosecha de aceituna se han defraudado á causa de la variación que ha sufrido el fruto, parte del cual se ha desprendido. Los sitios de alguna humedad presentan buen aspecto, ocurriendo lo mismo en los secos y poco abonados. No obstante, la cosecha será regular.

En cuanto á los viñas, su estado puede calificarse de satisfactorio, en cambio la cosecha de habas puede considerarse totalmente perdida, hecho este que se presenta en toda la península.

La pérdida de esta cosecha se explica, porque el año anterior ocurrió lo mismo, porque dicha cosecha constituía el principal ingreso de los labradores.

LOS ARBITRIOS EN EL PUEBLO DE SEVILLA

SEVILLA — Los diarios sevillanos publican la protesta formulada por numerosos comerciantes é industriales de la ciudad, contra los nuevos arbitrios establecidos sobre las obras de la vía del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Dicen los comerciantes que desde 1904 la cuota de [illegible]

[illegible] aquella época [illegible]

[illegible] operaciones de carga y descarga [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] los peligros á que se ven expuestos por los efectos de las galernas y á favorecer el desarrollo de la industria pesquera.

Asistieron á la asamblea la junta del patronato de la industria pesquera, la Asociación de Navieros, algunos parlamentarios y el presidente de las Cofradías de pescadores de la provincia.

Estudiáronse los medios más indicados para disminuir los efectos de las galernas, principalmente la construcción de pequeños puertos de refugio y se adoptaron algunos acuerdos para mejorar las condiciones de vida de los pescadores.

La prensa bilbaína aplaude la iniciativa de aquellas entidades.

LEON

NUEVA ESCUELA MILITAR

ZAMORA — A mediados del mes pasado se inauguró en Toro la Escuela Militar, acto que resultó solemnísimo y que dió motivo á fiestas patrióticas, en las que tomaron parte los vecinos y numerosas personalidades.

El día de la inauguración se celebró una misa de campaña en el paseo de San Francisco, con asistencia del capitán general de la región, general Ochando, los gobernadores civil y militar de Zamora, el presidente de la Diputación provincial y las autoridades locales. Terminada la misa las autoridades se trasladaron al edificio de la escuela, que se hallaba engalanado con banderas.

Hizo uso de la palabra el general Ochando, quien señaló las grandes ventajas de las escuelas militares, enumerando los beneficios que reportan á los pueblos.

Después habló el alcalde, quien recordó á vuestros soldados [illegible]

[illegible] Coliseo, en San Quintín, á Portocarrero, á los Ulicas, á Fonseca y á otros muchos.

Después de la inauguración de la escuela, las autoridades fueron obsequiadas con un "lunch".

Por la noche se celebraron festejos populares, que resultaron animadísimos.

CASTILLA LA VIEJA

CONCURSO DE GANADOS

VALLADOLID — El día 25 del mes de Junio el jurado formado para otorgar los premios á los expositores en el concurso de ganados celebrado en esta ciudad, dictó su fallo, que fué el siguiente: Primer premio, por una pareja de mulas, al ganadero de Mucientes, señor José Gil; segundo premio, desierto; tercer premio, por una yegua, al ganadero señor Vicente Hidalgo; cuarto premio, para caballos de silla, al señor Manuel Muela.

Con el segundo premio, que se declaró desierto, el jurado formó otros dos cuartos premios, que fueron adjudicados á los ganaderos señores José Sánchez y Ricardo Moredinos, por los ejemplares presentados.

La feria resultó animadísima, realizándose importantes transacciones, especialmente en ganado caballar y mular.

ANDALUCIA

LOS CAMPOS EN CADIZ

CADIZ — Según los últimos informes publicados por los diarios de esta ciudad, el estado de los campos en la provincia, en general, no es satisfactorio.

Respecto al trigo han comenzado las operaciones de recolección en algunos pueblos, y los resultados son [illegible]

[illegible] pósos que se tenían por inagotables se encuentran casi secos.

Las esperanzas que reinaban respecto á la cosecha de aceituna se han defraudado á causa de la variación que ha sufrido el fruto, parte del cual se ha desprendido. Los sitios de alguna humedad presentan buen aspecto, ocurriendo lo mismo en los secos y poco abonados. No obstante, la cosecha será regular.

En cuanto á los viñas, su estado puede calificarse de satisfactorio, en cambio la cosecha de habas puede considerarse totalmente perdida, hecho este que se presenta en toda la península.

La pérdida de esta cosecha se explica, porque el año anterior ocurrió lo mismo, porque dicha cosecha constituía el principal ingreso de los labradores.

LOS ARBITRIOS EN EL PUEBLO DE SEVILLA

SEVILLA — Los diarios sevillanos publican la protesta formulada por numerosos comerciantes é industriales de la ciudad, contra los nuevos arbitrios establecidos sobre las obras de la vía del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Dicen los comerciantes que desde 1904 la cuota de [illegible]

[illegible] aquella época [illegible]

[illegible] operaciones de carga y descarga [illegible]

BRAVO BARROS & Cía.

TERRENO CANNING 2762 entre Beruti y Junsal. Un lote apirante para un palacio, una casa quinta ó un grupo de casas de renta. A 2 cuadras de la Avenida Santa Fe y de la plaza y Avenida. Las tierras y en medio de suntuosos edificios modernos que han hecho de aquel barrio, uno de los preferidos del Norte para vivir. Base, $ 55 la vara. 20 o|o al contado, 20 o|o á 6 meses, 20 o|o á 1 año, 20 por ciento á 2 años y 20 o|o á 3 años, con hipoteca y 8 o|o, por semestres anticipados.

EL MIERCOLES 30 de Julio, á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide cada lote, 14.47 varas de frente por 42 de fondo. Superficie de 607 y 612 varas cuadradas cada uno. Tienen algunas construcciones. El galpón de hierro, en todo la extensión del contrafrente, pertenece al inquilino. Tienen contrato hasta el 30 de Octubre próximo á razón de $ 500 mensuales. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j11

BOLIVAR Y PATAGONES—La última gran fracción del centro de la ciudad. 11.274 varas en lotas, en la esquina frentes al Sur y al Oeste. Sobre el parque Lezama y al lado de la Avenida Caseros. Entre suntuosos edificios modernos. Lo mejor para casas de habitación ó de renta, para grandes almacenes, depósitos ó establecimientos de cualquier índole. Venta sin base, 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á dos años, con hipoteca y 8 por ciento de interés, por semestres anticipados.

EL MARTES 22 de Julio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. La división comprende la esquina con 444 v. c.; 7 lotes sobre Bolívar, con superficies de 294 á 1.100 v. c. y 6 lotes sobre Patagones, de 908 á 2.000 v. c., teniendo dos de ellos, 20 varas de frente por 100 de fondo. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de don Mario Navarro. Informes y planos, en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. j2

CAMPO EN LA MAGDALENA. Judicial. 106 hectáreas de muy buen campo para agricultura, á 2 leguas de la estación Arditi, á 5 de la Magdalena y á 14 de la ciudad de La Plata. Juez doctor Puig Lómez, secretaría Perodo, testamentaría de don Adrián Mesa. Base pesos 12.832, que equivale á pesos 128 la hectárea.

EL SABADO 26 de Julio á las 2, en la estación Arditi, en el hotel de los señores Pi y Puig é hijos. Linda con Rufina A. de Aranda, Rufino Romero, Bonifacia Mesa, herederos de Mesa, Isidoro Puchuri y Domingo Goicelli. Alambrados propios en todo el perímetro; población de material de 3 piezas, galpón de barro, 2 piezas de madera, pozo calzado y plantaciones. Una casilla de cinco pertenece al inquilino. Está arrendado hasta Abril 31 del año entrante. Se visita por la estación Arditi, dirigiéndose allí al hotel de los señores Pi y Puig é hijos. Títulos en autos. 10 o|o á cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j18

RIO BAMBA 253 A 257

Dos lotes de 15 varas por 42

Hoy á las 3, en nuestro hall

BRAVO BARROS & Cía.

SOBRE CALLAO. — RIO Bamba 253 á 257.—Lo que muchos buscan y no encuentran: un terreno central de 30 varas por 42, dividido en dos fracciones. Lo mejor para palacios, construcciones de varios pisos ó para un teatro, cinematógrafo, gran hotel, garage ó cualquier otro establecimiento que requiera ubicación deseadísima. Allí, á pocos pasos, se encuentran la Confitería del Aguila, el Savoy Hotel y la Casa Moussion, que constituyen hoy la base del comercio de lujo y el núcleo principal del futuro centro comercial de la metrópoli, hacia donde se irán trasladando, poco á poco, todas las grandes casas de negocio, convencidas de que Callao, por el hecho de ser avenida y de comunicarse con los paseos más aristocráticos, será forzosamente el eje del barrio social y comercial por excelencia. Quedan los terrenos, por otra parte, á corta distancia del palacio del Congreso y están, de consiguiente, bajo su valiosa influencia. Además, el barrio está llamado á cambiar totalmente de fisonomía, una vez llevado á cabo el proyecto de apropiación de las manzanas laterales del Congreso, pues allí se radicarán las grandes instituciones y oficinas públicas, que harán de aquel punto el sitio de concentración de las construcciones monumentales y artísticas, donde el capital y la renta, hallarán siempre, seguras y ventajosas propiedades. Por lo tanto, el barrio aquel, ofrece todavía ancho margen á la especulación y dentro de un corto plazo, valdrá tanto allí como en la Avenida Callao. Venta resuelta, con opción y base de $ 140 la vara, pudiendo continuar los compradores con una hipoteca de $ 50.000 en cédulas argentinas, que cada lote reconoce.

EL MARTES 22 de Julio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide cada lote, 14.47 varas de frente por 42 de fondo. Superficies de 607 y 612 varas cuadradas cada uno. Tienen algunas construcciones. El galpón de hierro, en toda la extensión del contrafrente, pertenece al inquilino. Tienen contrato hasta el 30 de Octubre próximo á razón de $ 500 mensuales. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j11

CAMPO EN LA MAGDALENA. Judicial. 106 hectáreas de muy buen campo para agricultura, á 2 leguas de la estación Arditi, á 5 de la Magdalena y á 14 de la ciudad de La Plata. Juez doctor Puig Lómez, secretaría Perodo, testamentaría de don Adrián Mesa. Base pesos 12.832, que equivale á pesos 128 la hectárea.

EL SABADO 26 de Julio á las 2, en la estación Arditi, en el hotel de los señores Pi y Puig é hijos. Linda con Rufina A. de Aranda, Rufino Romero, Bonifacia Mesa, herederos de Mesa, Isidoro Puchuri y Domingo Goicelli. Alambrados propios en todo el perímetro; población de material de 3 piezas, galpón de barro, 2 piezas de madera, pozo calzado y plantaciones. Una casilla de cinco pertenece al inquilino. Está arrendado hasta Abril 31 del año entrante. Se visita por la estación Arditi, dirigiéndose allí al hotel de los señores Pi y Puig é hijos. Títulos en autos. 10 o|o á cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j18

BOLIVAR y PATAGONES

La gran esquina en 14 lotes

HOY á las 3, en nuestro hall

Bravo Barros & Cía. 1p

V. S. Lobato & Cía.

CASAS

LARREA 677 Y 685, ENTRE Tucumán y Viamonte. Las modernas construcciones para familia: habitación y renta. Dos preciosas casas independientes, lujosamente edificadas en 2 pisos y subsuelo, con todas las comodidades exigibles y el mayor confort posible, y que pueden equipararse por su distribución y el buen gusto que las distingue, á un petit-hotel: con la ventaja de disfrutar, al mismo tiempo, de excelente renta. Por su situación, en un barrio de preferencia, al Norte, puede asegurarse que estarán un día de las codiciadas. Flamantes; listas para entrar á habitarlas. Base, $ 58.000; pudiendo pagarse el importe la mitad al contado y mitad á un año, con hipoteca y 7 por ciento de interés. Título perfecto.

EL VIERNES 25 de Julio, á las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 11.14 varas por 14.14 y el edificio, de correctísimo frente, está dispuesto en esta forma:

CASA No. 677.—PLANTA PRINCIPAL: Zaguán de entrada con escalinata de mármol y revestimientos, hall, sala, comedor, dos dormitorios y cuarto de baño; comunicación al subsuelo, al que da acceso también, desde la calle, la entrada especial para servicio; gran sala para billares ú otro destino, patio cubierto, hermosa cocina, despensa, dos piezas para servidio, w. c. y baño, depósito, carbonera, etc.

CASA núm. 685.—Zaguán de entrada, revestido y con escalera de mármol al

1er. PISO.—Gran hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor y montaplatos, toilette y escalera de roble al

2o. PISO.—4 dormitorios y cuarto de baño, costurero, cocina y despensa; y en la terraza, que forma una gran azotea-patio, dos piezas para servicio, baño y lavadero.

DETALLES.—Puertas de calle de hierro y cristales, cancelas de cristales biselados, mármoles finos, baldosas de yeso y rodapiés en las habitaciones principales, adoquines norteamericanos en los halls, cerrajerías artísticas, servicio de agua caliente, campanillas y otros, que se apreciarán visitando la propiedad. Todos los días, de 9 á 11 y de 2 á 4, estará abierta. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

JUDICIAL — TERRENO esquina, en Belgrano. Congreso y 3 de Febrero (frentes Sur y Oeste). Medidas muy buenas para edificar una propiedad de renta y habitación. Base, $ 10.42 por 75 decímetros cuadrados (cada vara, cuadrada). Orden del señor Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Jorge Sauze, en el juicio seguido por don Raúl Manriquá contra don Ricardo Mascherini, por cobro de pesos. Título perfecto. La escritura de venta se otorgará en la oficina del escribano don Andrés V. Ratelli. j...

EL DOMINGO 3 de Agosto, á las 2.30 de la tarde, en el mismo terreno. Mide 10.39 metros de frente á la calle Congreso por 34.64 á la calle 3 de Febrero, o sean, 33 varas por 40. Superficie, 359.91 m. c. ó 476.88 varas cuadradas. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. —V. S. LOBATO y Cía. j20

JUDICIAL — TERRENOS en San Martín, paraje conocido por Villa La Fortuna, dos fracciones á 2 y 5 cuadras de la parada Trapesón del F. C. C. M. A. (Ex. Oeste), que se venderán en conjunto con base de $ 2.000, por orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría del señor Francisco Castellanos (hijo), en el juicio Ana y María Rabastiati contra Francisco González Rivas y su esposa Dolores Rasguan, por cobro de pesos. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 3 de la tarde, efectuaremos el remate, en la esquina del bulevar Luis Ma. Campos y la calle Agrelo, que corresponde á la primera fracción; compuesta por 10 lotes y vías 32 y 50 de la manzana G, que unidos, miden 43.30 metros (30 varas) al bulevar citado, por 34 metros (41,57 varas) á la calle Agrelo, y el lote 2, que linda por el Este con los anteriores y mide, 8,35 metros (9,62 varas) de frente al bulevar Luis M. Campos por 50 metros (61,14 varas) de fondo, la otra fracción, la forman los lotes 1 y 30, de la manzana K, también unidos y haciendo esquina, con 43,30 metros (50 varas) de frente sobre la calle Davoto y 19.89 metros (23.73 varas) á la calle Tornquist. 8 por ciento como seña y á cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Planos é informes, en nuestra casa, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

Talcahuano entre Córdoba y Paraguay

11 varas por 25.75

Base $ 250 vara cuadrada, en 4 cuotas y 4 años.

Pasado mañana, á las 3 p. m.

en nuestro salón, RIVADAVIA 639

V. S. LOBATO & Cía. 1p

TALCAHUANO ENTRE Córdoba y Paraguay: á pocos metros de la primera, futura gran avenida en construcción y á una cuadra de la plaza Lavalle. Para petit-hotel: medidas precisas y ubicación predilecta. Base, $ 250 le v. c. El importe de la compra podrá pagarse: 25.000 pesos al contado, al escriturar, y el saldo, por partes iguales, á 2, 3 y 4 años de plazo, con hipoteca y 7 por ciento de interés anual por semestres anticipados. Título perfecto.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 10 v. de frente por 40 de fondo y su edificio se compone de habitaciones, 2 piezas de madera, cocina y w. c.; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, agua corriente, gas, etc. Puede visitarse. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

TERRENOS

*DIRECTORIO, ENTRE Pol*verin (hoy E. Mitre), y Hortiguera, con tranvía al frente; á dos cuadras de la Avenida Río Cuarto y á igual distancia de la estación del Parque Chacabuco. Rodeado de edificación moderna, de precio; y á media cuadra del edificio destinado á estación de la Anglo. Venta sin base, para liquidar al contado. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2 de la tarde, en el terreno. Mide 10 varas por 50, ó sean 500 varas cuadradas. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j12

*PAVON 3070|74, ENTRE Rio*ja y Urquiza, y á 3 cuadras de San Juan. Adoquinado pago. Casa de familia, de construcción algo antigua pero muy sólida y aprovechable, y con mucho terreno. Base, 15.000 $, incluída la hipoteca de 10.000 $, incluída, una hipoteca de 5.000 $, con las que el comprador podrá seguir, devolviendo lo amortizado. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2.30 de la tarde, en la propiedad. Mide 10 varas por 50. Edificio con vereda de material y hierro, hall de cristales, 5 dormitorios, comedor, subsuelo en toda la extensión del edificio, cocina, vestíbulo, baño, una pieza en altos y otra en sub-suelo, w. c., fondo con gallinero, parral y aljibe; cielos rasos de cualquier oferta, sobre la base.

EL DGO. 27 de Julio á las 4, en la misma. Mide 23v92 á la Av. del Tejar, 46v35 á Jaramillo y 28v79 á Matamba. Superficie 1514.53 v. c. La casa consta de 4 habitaciones principales, galería y dependencias. Arboles frutales, cerco y verdura. Visítese á toda hora en la seguridad de que es un negocio interesante. Título perfecto. Seña 2 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

*CASA PEQUEÑA, COCHA*bamba 2684, entre Jujuy y Catamarca, con adoquinado pago. A una cuadra del bulevar San Juan. Ubicación muy interesante para habitar. Base, $ 16.000. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2 de la tarde, en la propiedad. Mide 10 varas de frente por 25 y su edificio se compone de sala, 3 habitaciones, 2 piezas de madera, cocina y w. c.; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, agua corriente, gas, etc. Puede visitarse. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

TERRENOS

JUDICIAL — BELGRANO 4156, entre Treinta y Tres y Marmol, con adoquinado y tranvía al frente, y á dos cuadras del bulevar Rivadavia. Barrio bien edificado y de grandes y continuos adelantos. Venta ordenada por el señor Juez doctor Baltasar S. Beltrán, secretaría del señor José E. Cirio, en el expediente Manrique Don Raúl contra Mascherini don Ricardo, por cobro ejecutivo de pesos, con la base de $ 10.000. Título perfecto. La escritura de venta la otorgará el escribano don Andrés Ratelli.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 3.30 de la tarde, en la propiedad. Mide 7.74 metros de frente al Norte por 32.80 de fondo (8.94 varas por 38) y contiene un edificio de dos piezas de material, cocina, w. c. y pozo, con cerco de material al frente. 5 por ciento á cuenta de precio. Comisión, 3 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

JUDICIAL — CHACRA EN Miramar, partido de General Alvarado. La chacra núm. 85, que está lindando con las quintas 49 y 50 de la ciudad del pueblo y 10 de la estación del F. C. Sud. Venta ordenada por el señor juez doctor Ricardo E. Cranwell, secretaría del señor Mallenac, en un juicio por cobro de pesos. Sin base. Título perfecto.

EL SEVES 24 de Julio, á las 6, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 130.51 metros de frente, por igual extensión de fondo. Superficie 36.267.37 m. c.; y linda, al SO. con la chacra 86, al NO. con la 116, al NE. la 84 y al SE. con las quintas 48 y 49. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

JUDICIAL — CHACRA EN Miramar, partido de General Alvarado. La chacra núm. 85, que está lindando con las quintas 49 y 50 de la ciudad del pueblo y 10 de la estación del F. C. Sud. Venta ordenada por el señor juez doctor Ricardo E. Cranwell, secretaría del señor Mallenac, en un juicio por cobro de pesos. Sin base. Título perfecto.

EL SEVES 24 de Julio, á las 6, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 130.51 metros de frente, por igual extensión de fondo. Superficie 36.267.37 m. c.; y linda, al SO. con la chacra 86, al NO. con la 116, al NE. la 84 y al SE. con las quintas 48 y 49. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

Pietranera y Cía.

*SAN MARTIN — 2 TERRE*nos perfectamente ubicados, con frente á la Avenida Iturraspe y calle Roma, á 2 cuadras de la parada. Centenario del tranvía Lacroze á plaza de Mayo, centro del pueblo. San Martín cuenta en la actualidad con calles adoquinadas y alumbrado eléctrico. Sin base, á tanto la v. c. con mensualidades.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 3. Lote 7, manzana M, calle Iturraspe, al lado de la esquina Roma. 10x34 vs. fondo. Igual al fondo con el lote 9, calle Roma y mide 10 por 25 vs. Venta con opción. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía.

*CASA QUINTA EN SAAVE*dra, con frente á 3 calles. A 3 cuadras de la estación. A 5 del nuevo jardín ecológico y tranvía. Lacroze á plaza de Mayo. Avenida del Tejar adoquinada, Jaramillo y Estomba. En barrio lleno de edificios modernos. La Avenida del Tejar está adoquinada y con jardines al centro. Con un pequeño gasto en mejoras, se puede transformar la propiedad en una hermosa casaquinta. Las ventajas de la ubicación, permiten también lotear en instalar allí, un gran corralón ó una fábrica, lo mismo que construir casas para renta que se alquilarían en el acto ó simplemente para especular. Vendiendo en Señas fraccionos. Base $ 100 con orden terminante de realizar con cualquier oferta sobre la base.

EL DGO. 27 de Julio á las 4, en la misma. Mide 23v92 á la Av. del Tejar, 46v35 á Jaramillo y 28v79 á Matamba. Superficie 1514.53 v. c. La casa consta de 4 habitaciones principales, galería y dependencias. Arboles frutales, cerco y verdura. Visítese á toda hora en la seguridad de que es un negocio interesante. Título perfecto. Seña 2 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

EN EL CENTRO DE FLORES Pâez 2547, al lado de Sud América y á pocas cuadras de la plaza, iglesia, teatro, etc. Deliciosa ubicación por las hermosas quintas y construcciones modernas que la rodean. El porvenir de Flores con el subterráneo es incontestable. Base $ 12.000 con crédular.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 3. Mide 10 v. de frente por 40 de fondo y su edificio construído en cal, se compone de habitación, jardín, sala, con frente limitación piedra, vestíbulo, 3 dormitorios, baño y 2 dependencias de servicio. Cancelería de cedro, yeso, tea, mosaicos, cristales ingleses, etc. Visítese de 1 á 3. Títulos perfectos. Seña 2 o|o. Comisión 2 por ciento. Datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

CASA EN BELGRANO — Estilo chalet. Congreso 2047, (Av. Cabildo altura 27000). Edificio hecho con los mejores materiales y preparado para altos. Como para no gastar un centavo en muchos años. Barrio de grandes adelantos. Eléctrico en la esquina, adoquinado pago y agua corriente. Base $ 15.000. A plazos. Ad corpus.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. Mide 10 v. por 46v18, y consta de sala, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y dependencias. Edificio en cal, frente imitación piedra, galería de material, cielo rasos de bovedilla, pisos de tea y mosaicos, cielosias y carpintería de cedro, tranquería de acero, jardín al frente y gas. Visítese á toda hora. En los eléctricos de Lacroze á Saavedra y números 35 y 37 del Ancho Argentino. Título perfecto. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía.

AL LADO DE RIVADAVIA terreno Ramón L. Falcón 2213, entre Estéban Bonorino y Membrillar. La ubicación más codiciable y pintoresca de Flores, entre suntuosos edificios y á 1 cuadra de la Avenida Rivadavia. Base $ 8.500 ó sea á razón de 30 $ v. c.!!!

EL DOMINGO 27 de Julio á las 4 p. m. Mide 10x28v 55, superficie 285.30 v. c. Cercado, verada y adoquinado pago. Eléctrico, descollante y sus medidas locales excusamos recomendar esta operación. Visítese antes del remate. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

*ALTOS Y BAJOS, FLAMAN*te, moderna y sólida. Habilmente distribuída. Rawson 1017 al 21, entre Avenida Río de Janeiro y Rocamora. Para gente segura ó para habitarla. La más exigente. Los aire y confort de abundancia. A 1 cuadra de la Avenida Rivera, un nuevo centro floreciente de grande perspectiva. Base pesos 35.000 de los cuales $ 25.000 al contado, el excedente todo á plazos y con cédulas.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 3. Construída en un terreno de 9.10 v. c. Frente moderno, subsuelo con 2 habitaciones amplias. Planta baja: Sala, vestíbulo, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño. 2 piezas de servicio, etc. Planta alta: con entrada independiente, sala, escritorio al frente, vestíbulo, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, 2 piezas de servicio, etc., r. de yeso decorados, pisos de tea, carpintería de cedro, mosaicos extranjeros, celosías metálicas al frente, puerta de roble, pinturas al óleo, servicio sanitario, agua semisurgente, con motor. Visítese. Título perfecto. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Datos B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

*4 CASAS EN EL CABALLI*to, Payanadó 1650, 54, 58, 64 y Av. San Martín, con doble vía de eléctricos. Edificios flamantes y en una ubicación de intensa vida comercial, donde se levantan día á día hermosas construcciones. Bases $ 144 mensuales cada una, á excepción del número 1658, cuya base es de $ 154 mensuales, pagaderos en el Hogar Argentino, en las condiciones usuales de una establecimiento.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 3. Todas ellas son exactamente iguales, 10 por 54, medio, pilares y rejas al frente. Jardín, sala, comedor, 3 habitaciones, baño y dependencias. Galería de material, cedro, tea, c. raso, cemento armado, mosaico bulloosa y tranquería de hierro, mosaico, y seguro con frentes interiores, adoquinado pagado. Pueden visitarse. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Datos B. Mitre 463.—PIETRANERA Y Cía. j20

JUDICIAL — CHACRA EN Miramar, partido de General Alvarado. La chacra núm. 85, que está lindando con las quintas 49 y 50 de la ciudad del pueblo y 10 de la estación del F. C. Sud. Venta ordenada por el señor juez doctor Ricardo E. Cranwell, secretaría del señor Mallenac, en un juicio por cobro de pesos. Sin base. Título perfecto.

EL SEVES 24 de Julio, á las 6, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 130.51 metros de frente, por igual extensión de fondo. Superficie 36.267.37 m. c.; y linda, al SO. con la chacra 86, al NO. con la 116, al NE. la 84 y al SE. con las quintas 48 y 49. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

JUDICIAL — BELGRANO 4156, entre Treinta y Tres y Marmol, con adoquinado y tranvía al frente, y á dos cuadras del bulevar Rivadavia. Barrio bien edificado y de grandes y continuos adelantos. Venta ordenada por el señor Juez doctor Baltasar S. Beltrán, secretaría del señor José E. Cirio, en el expediente Manrique Don Raúl contra Mascherini don Ricardo, por cobro ejecutivo de pesos, con la base de $ 10.000. Título perfecto. La escritura de venta la otorgará el escribano don Andrés Ratelli.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 3.30 de la tarde, en la propiedad. Mide 7.74 metros de frente al Norte por 32.80 de fondo (8.94 varas por 38) y contiene un edificio de dos piezas de material, cocina, w. c. y pozo, con cerco de material al frente. 5 por ciento á cuenta de precio. Comisión, 3 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

*PAVON 3070|74, ENTRE Rio*ja y Urquiza, y á 3 cuadras de San Juan. Adoquinado pago. Casa de familia, de construcción algo antigua pero muy sólida y aprovechable, y con mucho terreno. Base, 15.000 $, incluída la hipoteca de 10.000 $, incluída, una hipoteca de 5.000 $, con las que el comprador podrá seguir, devolviendo lo amortizado. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2.30 de la tarde, en la propiedad. Mide 10 varas por 50. Edificio con vereda de material y hierro, hall de cristales, 5 dormitorios, comedor, subsuelo en toda la extensión del edificio, cocina, vestíbulo, baño, una pieza en altos y otra en sub-suelo, w. c., fondo con gallinero, parral y aljibe; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, patio de mosaicos, puertas de cedro; pozo con bomba, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Seña 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

*CASA PEQUEÑA, COCHA*bamba 2684, entre Jujuy y Catamarca, con adoquinado pago. A una cuadra del bulevar San Juan. Ubicación muy interesante para habitar. Base, $ 16.000. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2 de la tarde, en la propiedad. Mide 10 varas de frente por 25 y su edificio se compone de sala, 3 habitaciones, 2 piezas de madera, cocina y w. c.; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, agua corriente, gas, etc. Puede visitarse. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

TERRENOS

*DIRECTORIO, ENTRE Pol*verin (hoy E. Mitre), y Hortiguera, con tranvía al frente; á dos cuadras de la Avenida Río Cuarto y á igual distancia de la estación del Parque Chacabuco. Rodeado de edificación moderna, de precio; y á media cuadra del edificio destinado á estación de la Anglo. Venta sin base, para liquidar al contado. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 2 de la tarde, en el terreno. Mide 10 varas por 50, ó sean 500 varas cuadradas. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j12

*FRENTE AL PARQUE PA*rticios.—Un terreno con gran fondo, bien ubicado, rodeado de jardines y á una cuadra del bulevar Caseros, con tranvías. Calle Pedro entre Uspallata y Los Patos. Sin base, para liquidar al contado. Título perfecto.

EL DOMINGO 27 de Julio, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno. Mide 10 varas por 65. Edificio con vereda de material y hierro, hall de cristales, 5 dormitorios, comedor, subsuelo en toda la extensión del edificio, cocina, vestíbulo, baño, una pieza en altos y otra en sub-suelo, w. c., fondo con gallinero, parral y aljibe; cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, patio de mosaicos, puertas de cedro; pozo con bomba, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Seña 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j20

JUDICIAL, BELGRANO 2826 entre Jujuy y Catamarca. Excepcional ubicación; una de las cuadras mejor edificadas y más próxima al Once, sobre aquel importante bulevar. Base, $ 41.134.81. Venta ordenada por el señor juez doctor Julián V. Peña, secretaría del señor Ramón Peña, en la sucesión de don Domingo Giannetti. Título perfecto.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. El terreno tiene frente al Norte mide 8.66 metros por 26.08, en el costado Este, y 26.66 en el Oeste, con 30 varas, 10 por 30.06 á un lado y 30.72 al otro. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j14

CAMPOS

CHACRA EN LUJAN, A 12 cuadras de la estación Corbines (F. C. P.); proximidad que favorece enormemente para el trasporte de los productos. Especial para criadero, quinta de legumbres, frutas ó flores; á metros de 3 horas de la capital. Agua de 2 á 4 metros. Base, $ 4.200 para vender con cualquier oferta, con objeto de deshacer un condominio; pudiendo efectuarse el pago, una mitad del importe al contado y la otra á un año, con hipoteca y 7 por ciento de interés. Esta desocupada y se entregará inmediatamente. Título perfecto.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 5, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Son 4 chacaritas alambradas en sus 4 costados, por donde lindan con las propiedades de Luis Debussy, de Vicente Tula y de Alberto Tula; tiene una pieza grande y cocina, de material, un pozo y un pequeño molino, de conocida calidad. Son simplemente: dos cuadras del pueblo de Luján. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, en nuestra casa, Rivadavia, 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

JUDICIAL — CHACRA EN Miramar, partido de General Alvarado. La chacra núm. 85, que está lindando con las quintas 49 y 50 de la ciudad del pueblo y 10 de la estación del F. C. Sud. Venta ordenada por el señor juez doctor Ricardo E. Cranwell, secretaría del señor Mallenac, en un juicio por cobro de pesos. Sin base. Título perfecto.

EL SEVES 24 de Julio, á las 6, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 130.51 metros de frente, por igual extensión de fondo. Superficie 36.267.37 m. c.; y linda, al SO. con la chacra 86, al NO. con la 116, al NE. la 84 y al SE. con las quintas 48 y 49. Seña, 2 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j18

José Conti

(De la firma José Conti y Cía.)

JUDICIAL — 18 LOTES DE terreno en Avellaneda (Villa Barliari), bulevar de los Italianos, Núñez y Puente Chico, próximos á la parada Dominico, del tranvía á Quilmes y á 2 cuadras del tranvía local. Se venderán en block formando una superficie de 2.658 v. c.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 2 de la tarde en mis oficinas, Bolívar 189. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Baltasar S. Beltrán, en el juicio seguido por La Ibero Platense contra don Justo J. del Barco, procederé á vender los lotes números 18, 19, 2, 23 y 10, manzana F; 3, 4, 11 y 12, manzana H; y 1, 2, 13 y 14, manzana I. Base rematada, pesos 7.388.80 m|n. Venta al contado. Los títulos se encuentran en las oficinas de La Ibero Platense, Lima 221, donde podrán examinarse. Seña, 5 por ciento y 2 por ciento de comisión. Datos, Bolívar 189 ó secretaría de Carlos Schatz.—José Conti. j9

Domingo D. Arán

EN FLORES — CENTRAL Y preciosa casa flamante y recién pintada, calle Quirno 286, á 2 cuadras de Rivadavia, 12 de Provincias Unidas y á 1 de San Pedrito con adoquinado pago, las eléctrica y tranvías á todos rumbos. Mide 10 por 32 varas, teniendo un martillo en contra de 1.80 por 6 m. más ó menos al fondo de la propiedad. Excelente construcción, frente imitación piedra, compuesta de zaguán, sala, escritorio, 2 amplios dormitorios, pieza de servicio, gabinete otra pieza, w. c. y baño, pisos de tea, cielos rasos y vigas, tumbrales imitación mosaico, hermoso parral y jardín. Venta verdadera y resuelta. Ad corpus. Base $ 12.000, pudiéndose tomar 9000 con hipoteca á 1 ó 2 años al 8 o|o.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 2 p. m. Título perfecto. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Mayor, visitarla, está desocupada. Llaves al lado. Más informes á mi escritorio, en Flores, Curapaligüe 126.—Domingo D. Arán. j20

Rafael Morales

*JUDICIAL — CASA CONS*titución 3024, entre Rioja y Oruro. Con tranvía al frente. Por orden del señor juez doctor Raimundo Navarro, secretaría del doctor Roberto Basavilbaso, en el juicio que sigue don Eustaquio Almendros á Marcelo, Enrique y Radi Eugenio Almendros, por división de condominio. Base, $ 8.666.66 moneda nacional.

EL DOMINGO 3 de Agosto, á las 3 de la tarde. Edificio en cal preparado para altos, con tranquería de acero. Mide 10.82 metros de frente por 8.66 de fondo. Su edificio se compone de sala con balcones y celosías 2 piezas, cocina, y w. c., cielos rasos de bovedillas, pisos de pino de tea, puerta de calle y cancel de cedro, zaguán y patio de mosaico. Seña y á cuenta de precio 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, San Martín 142.—Rafael Morales. j20

Estanislao Vargas

EN FLORIDA, 8 LOTES EN 30 meses á 8 y 4 cuadras de la estación, terrenos altos á 100 metros de la avenida Blas Martín, señalada y con luz eléctrica. Ultimos lotes en esta ubicación y que no se venden en 30 meses, rodeados de edificación, visitarlos y comprar es lo mismo. Base 10 y 15 $ por mes, unico desembolso 8 meses.

EL DOMINGO 27 de Julio en los mismos terrenos, á las 3 p. m. Florida ofrece las mayores comodidades para vivir, hay 70 trenes diarios á Retiro y se va en 20 minutos. Comisión 5 o|o. Informes á mi escritorio, San Martín 407. j20

Ezequiel de Bardesi

EN FLORES — SOBRE LA Avenida Varela (adoquinada), dos buenas casas, Culpina 1131 y 1057, compuestas de 2 y 4 habitaciones y demás comodidades, edificadas en terreno de 10 por 19 varas y 10 por 32 varas cada una. Base, $ 4.200 y 2.300.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 2 y 3.30 de la tarde, sobre las mismas casas. Por más datos en mi escritorio, Sarmiento 458 (escritorio 16, 1er. piso). Seña 5 por ciento. Comisión 2 por ciento.—Ezequiel de Bardesi. j18

Rafael Morales

*JUDICIAL — CASA CONS*titución 3024, entre Rioja y Oruro. Con tranvía al frente. Por orden del señor juez doctor Raimundo Navarro, secretaría del doctor Roberto Basavilbaso, en el juicio que sigue don Eustaquio Almendros á Marcelo, Enrique y Radi Eugenio Almendros, por división de condominio. Base, $ 8.666.66 moneda nacional.

EL DOMINGO 3 de Agosto, á las 3 de la tarde. Edificio en cal preparado para altos, con tranquería de acero. Mide 10.82 metros de frente por 8.66 de fondo. Su edificio se compone de sala con balcones y celosías 2 piezas, cocina, y w. c., cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puerta de calle y cancel de cedro, zaguán y patio de mosaico. Seña y á cuenta de precio 5 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, San Martín 142.—Rafael Morales. j20

Pablio C. Massini & Cía.

CASAS

*CASA MODERN

RISSO & Cía.

537—B. MITRE—537

CASAS

JUDICIAL — CENTRAL para edificar. Tucumán 1146 entre Cerrito y Libertad, frente al teatro Colón y á 40 mts. de la plaza Lavalle. Con el valedero recurso de edificar en esa parte Norte. Dimensiones ideales, para construir una propiedad que responda á la importancia de su incomparable posición. Mide 11m90 por 12m124 ó sean 12.75 por 14.05 igual á 164.55 v. c. Tasación pesos 67.710.00. Base de venta sin 33% perfectamente 34.175.00. Edificio constituido de 14 habitaciones, cloacas y demás comodidades. Venta por orden del señor Juez de Primera Instancia, doctor Lagos en el Juicio seguido por don Pedro Gandulfo por cobro de pesos, cuyos autos se tramitan por ante la secretaría del doctor Ramón Paz. Por orden del juzgado se exigirá el 10 % de seña y el 3% de comisión á cargo del comprador. Más datos á la secretaría indicada ó á nuestro salón de ventas, B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.

EL JUEVES 24 de Julio á las 3. 312

HOTELITO AL NORTE — Para recién casados. Paraguay 3958, entre Alvarez y Arias, á sólo metros de la plaza Güemes y de los tranvías Santa Fe, Charcas y Cangallo. Base $ 25.000 á plazos. Su edificio flamante de estilo Renacimiento se compone: PBJ bajo: Vestíbulo, sala, comedor, toilette y cocina. Al piso alto da acceso una espléndida escalera de roble, vestíbulo, 3 amplios dormitorios, 2 de ellos á la calle, baño completo, guardarropa, pieza de servicio, lavadero y completan su confort cristales, vidrios inglesa, mosaicos antepirinos, parquets, empapelados, revestimientos, luz eléctrica con sus artefactos é infinidad de detalles de buen gusto que se apreciarán visitándola. Más datos B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 3. 320

EN BELGRANO — PROPIEDAD de renta. Monroe 1922 (edificanada). Base, $ 7.500. Mide 11.54 por 35. El edificio consta de 5 habitaciones, galería y demás comodidades. Barrio completamente edificado, tranvías á la puerta. Situada en las Barrancas, estación del F. C. C. A. y á 100 metros de la Avenida Bilbao, calle Mitre 537. Véa de eléctrico. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 2.30. 320

CASA Y TERRENO CONTI- guos. En Floresta, Cazaraville 4241, entre Fernández y Av. Olivera. Base de la casa $ 1.000, y del terreno $ 10 la v. c. pudiendo el comprador dar la casa en cuenta con una hipoteca de $ 4306 en 1er. hasta Junio de 1914, y el excedente 1/2 al contado y 1/2 á 6 meses de plazo con 8 o/o de interés y el terreno reconoce $ 2856.41 que vence en la misma fecha que la anterior en las mismas condiciones. Edificio de 3 piezas, y en altos, cocina y W. C., cielo rasos y yeso, pisos de cemento, galería, etc. Dista solamente 100 metros de la Av. Provincias Unidas con doble vía de eléctricos. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

CASA EN VILLA DEVOTO — Frente á la parada 2 Cruces del tranvía Lacroze, Viviero 2857. Base $ 4500. Mide 10 por 40.50. Su edificio sólido, y bien conservado consta de jardín al frente con verja de hierro y piso calle, 3 piezas, cocina, galería, cielo rasos de yeso, pisos de pino tea, mitad de mosaicos, está en proximidad á la parada referida y la edificación moderna que la rodea hacen que éste sea un barrio de mucho adelanto. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

TERRENOS

ESPLENDIDO TERRENO — En Belgrano, entre edificios, Calle Olazabal entre la Av. Cramer y Vidal. Base $ 23 la v. c. que recibiría en hipoteca á 1 año de plazo, con 8 o/o de interés. El excedente al contado. Mide 11 por 56.50. Dista solo 30 metros de la Av. Cramer con eléctrico y 800 de la Av. Cabildo. Es barrio completamente edificado y su ubicación es de mucho porvenir. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 321

EN VILLA URQUIZA — A 300 metros de la estación del F. C. N. y tranvía eléctrico. Espléndido terreno. Andonaegui entre Mendoza y Olazabal, 8m base. Mide 11.54 por 55. Está situado en la parte más valiosa y donde día á día se levantan construcciones modernas y de importancia. Rodeado de magníficos chalets y casas-quintas. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 2.30. 320

EN 30 MENSUALIDADES — Los terrenos de la estación Casanova, saldo de nuestro remate último. Ofrecemos particularmente lotes de $ 4, 5 y 5 por mes, entrando las esquinas y dando posesión. Se vende cambiando por mensualidades. Rodeado de la estación, en el centro de los pueblos San Justo, Ramos Mejía, Haedo y Morón. Realizada la venta del Midland al Sud y la fusión del Oeste y Sud, en tramitación, sería inmensa la prosperidad de Casanova. No hay nada más bien ubicado, higiénico, ni de más porvenir en los alrededores de la capital. Allí está la fábrica de tejidos de seda del señor Isidro Casanova, en la cual trabajan gran cantidad de obreros que son otras tantas fuentes de recursos para el desenvolvimiento del pueblo. Será otro mejico de progreso el gran mercado de hacienda que se establecerá á corta distancia. Hay en esta venta hasta un negocio de especulación. Comprar hoy para vender mañana al mejor precio. Lo bendecirán. Detalle grande. Detalle planos á nuestra casa, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía. v1331.

CAMPOS

CAMPO AL SUD DE CORDOBA. 2.605 hectáreas en 5 lotes á 4 años de plazo. En el Departamento Gral. Roca. A 6 leguas al Sud de la estación Jovita y á 8 al Norte de Sánchez, ambas del F. C. Pacífico. Rodeado de importantes Colonias, que con sus grandes rendimientos, abonan la bondad de las tierras en toda esa importante zona agrícola. El campo es llano, está alambrado por 4 costados y dividido en todo su extensión, de 3 á 6 metros de profundidad. Base realmente ínfima, 50 $ la hectárea. Con orden terminante de vender por cualquier oferta que la mejore. Venta en 5 fracciones de 500 hectáreas cada una, con opción ampliada. Condiciones de pago: 20 o/o al contado y el resto en 4 anualidades de 20 o/o con 5 o/o de interés acumulado á cada vencimiento. Escrituras por ante el escribano Sr. Jorge Torres Castaños, en Labouisye. Por la clase del campo, por su ubicación y por las facilidades de pago, es negocio conveniente desde cualquier punto de vista. Más datos y planos á nuestra casa, B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.—RISSO-PATRON & Cía.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 3. 313

ESTANCIA SAN JOSE. 1300 hectáreas de riquísimo campo en Santiago del Estero, departamento capital. A 9 leguas al SO. de la capital de la provincia. Tierra negra de primer orden con excelentes pastos de engorde, y agua buena. Especial para agricultura y ganadería. El canal de riego que amplasa de Simaspan, en el centro del campo, lo irá á un valor incalculable. Base pesos 20 la hectárea. Forma de pago: Reconoce una hipoteca de pesos 20.000 que vence en Diciembre de 1914 con opción á renovarla por un año más si se quiere con la que cargará el comprador. El importe de la que pasará: 1/3 parte al contado, 1/3 á 1 año y 1/3 á 2 años con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés. Tiene una buena casa habitación para familia, corredores, departamentos para peones, corrales, represas, potreros alambrados y otras mejoras. 300 hectáreas de bosque de quebracho colorado y algarrobo, algarrobo y otras valiosas maderas de donde se pueden extraer gran cantidad de postes y durmientes como también miles de toneladas de carbón y leña que actualmente se vende á buen precio en esos parajes. El ferrocarril proyectado de Santiago á Río Hondo cruzará por una cabecera del campo lo que será un gran beneficio para la explotación de las referidas maderas. Más datos y planos á nuestro salón de ventas, B. Mitre 537 donde se efectuará el remate.—RISSO PATRON & Cía.

EL JUEVES 24 de Julio á las 3. 319

HOTELITO AL NORTE — PA- ra recién casados. Paraguay 3958, entre Alvarez y Arias, á sólo metros de la plaza Güemes y de los tranvías Santa Fe, Charcas y Cangallo. Base $ 25.000 á plazos. Su edificio flamante de estilo Renacimiento se compone: PBJ bajo: Vestíbulo, sala, comedor, toilette y cocina. Al piso alto da acceso una espléndida escalera de roble, vestíbulo, 3 amplios dormitorios, 2 de ellos á la calle, baño completo, guardarropa, pieza de servicio, lavadero y completan su confort cristales, vidrios inglesa, mosaicos antepirinos, parquets, empapelados, revestimientos, luz eléctrica con sus artefactos é infinidad de detalles de buen gusto que se apreciarán visitándola. Más datos B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

EN BELGRANO — PROPIE- dad de renta. Monroe 1922 (edificanada). Base, $ 7.500. Mide 11.54 por 35. El edificio consta de 5 habitaciones, galería y demás comodidades. Barrio completamente edificado, tranvías á la puerta. Situada en las Barrancas, estación del F. C. C. A. y á 100 metros de la Avenida Bilbao, calle Mitre 537. Véa de eléctrico. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 2.30. 320

CASA Y TERRENO CONTI- guos. En Floresta, Cazaraville 4241, entre Fernández y Av. Olivera. Base de la casa $ 1.000, y del terreno $ 10 la v. c. pudiendo el comprador dar la casa en cuenta con una hipoteca de $ 4306 en 1er. hasta Junio de 1914, y el excedente 1/2 al contado y 1/2 á 6 meses de plazo con 8 o/o de interés y el terreno reconoce $ 2856.41 que vence en la misma fecha que la anterior en las mismas condiciones. Edificio de 3 piezas, y en altos, cocina y W. c., cielo rasos y yeso, pisos de cemento, galería, etc. Dista solamente 100 metros de la Av. Provincias Unidas con doble vía de eléctricos. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

CASA EN VILLA DEVOTO — Frente á la parada 2 Cruces del tranvía Lacroze, Viviero 2857. Base $ 4500. Mide 10 por 40.50. Su edificio sólido, y bien conservado consta de jardín al frente con verja de hierro y piso calle, 3 piezas, cocina, galería, cielo rasos de yeso, pisos de pino tea, mitad de mosaicos, está en proximidad á la parada referida y la edificación moderna que la rodea hacen que éste sea un barrio de mucho adelanto. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

TERRENOS

ESPLENDIDO TERRENO — En Belgrano, entre edificios, Calle Olazabal entre la Av. Cramer y Vidal. Base $ 23 la v. c. que recibiría en hipoteca á 1 año de plazo, con 8 o/o de interés. El excedente al contado. Mide 11 por 56.50. Dista solo 30 metros de la Av. Cramer con eléctrico y 800 de la Av. Cabildo. Es barrio completamente edificado y su ubicación es de mucho porvenir. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 321

EN VILLA URQUIZA — A 300 metros de la estación del F. C. N. y tranvía eléctrico. Espléndido terreno. Andonaegui entre Mendoza y Olazabal, 8m base. Mide 11.54 por 55. Está situado en la parte más valiosa y donde día á día se levantan construcciones modernas y de importancia. Rodeado de magníficos chalets y casas-quintas. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 2.30. 320

EN 30 MENSUALIDADES — Los terrenos de la estación Casanova, saldo de nuestro remate último. Ofrecemos particularmente lotes de $ 4, 5 y 5 por mes, entrando las esquinas y dando posesión. Se vende cambiando por mensualidades. Rodeado de la estación, en el centro de los pueblos San Justo, Ramos Mejía, Haedo y Morón. Realizada la venta del Midland al Sud y la fusión del Oeste y Sud, en tramitación, sería inmensa la prosperidad de Casanova. No hay nada más bien ubicado, higiénico, ni de más porvenir en los alrededores de la capital. Allí está la fábrica de tejidos de seda del señor Isidro Casanova, en la cual trabajan gran cantidad de obreros que son otras tantas fuentes de recursos para el desenvolvimiento del pueblo. Será otro mejico de progreso el gran mercado de hacienda que se establecerá á corta distancia. Hay en esta venta hasta un negocio de especulación. Comprar hoy para vender mañana al mejor precio. Lo bendecirán. Detalle grande. Detalle planos á nuestra casa, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

v1331.

CAMPOS

CAMPO AL SUD DE COR- doba. 2.605 hectáreas en 5 lotes á 4 años de plazo. En el Departamento Gral. Roca. A 6 leguas al Sud de la estación Jovita y á 8 al Norte de Sánchez, ambas del F. C. Pacífico. Rodeado de importantes Colonias, que con sus grandes rendimientos, abonan la bondad de las tierras en toda esa importante zona agrícola. El campo es llano, está alambrado por 4 costados y dividido en todo su extensión, de 3 á 6 metros de profundidad. Base realmente ínfima, 50 $ la hectárea. Con orden terminante de vender por cualquier oferta que la mejore. Venta en 5 fracciones de 500 hectáreas cada una, con opción ampliada. Condiciones de pago: 20 o/o al contado y el resto en 4 anualidades de 20 o/o con 5 o/o de interés acumulado á cada vencimiento. Escrituras por ante el escribano Sr. Jorge Torres Castaños, en Labouisye. Por la clase del campo, por su ubicación y por las facilidades de pago, es negocio conveniente desde cualquier punto de vista. Más datos y planos á nuestra casa, B. Mitre 537, donde tendrá lugar el remate.—RISSO-PATRON & Cía.

EL JUEVES 24 de Julio, á las 3. 313

ESTANCIA SAN JOSE. 1300 hectáreas de riquísimo campo en Santiago del Estero, departamento capital. A 9 leguas al SO. de la capital de la provincia. Tierra negra de primer orden con excelentes pastos de engorde, y agua buena. Especial para agricultura y ganadería. El canal de riego que amplasa de Simaspan, en el centro del campo, lo irá á un valor incalculable. Base pesos 20 la hectárea. Forma de pago: Reconoce una hipoteca de pesos 20.000 que vence en Diciembre de 1914 con opción á renovarla por un año más si se quiere con la que cargará el comprador. El importe de la que pasará: 1/3 parte al contado, 1/3 á 1 año y 1/3 á 2 años con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés. Tiene una buena casa habitación para familia, corredores, departamentos para peones, corrales, represas, potreros alambrados y otras mejoras. 300 hectáreas de bosque de quebracho colorado y algarrobo, algarrobo y otras valiosas maderas de donde se pueden extraer gran cantidad de postes y durmientes como también miles de toneladas de carbón y leña que actualmente se vende á buen precio en esos parajes. El ferrocarril proyectado de Santiago á Río Hondo cruzará por una cabecera del campo lo que será un gran beneficio para la explotación de las referidas maderas. Más datos y planos á nuestro salón de ventas, B. Mitre 537 donde se efectuará el remate.—RISSO PATRON & Cía.

EL JUEVES 24 de Julio á las 3. 319

HOTELITO AL NORTE — PA- ra recién casados. Paraguay 3958, entre Alvarez y Arias, á sólo metros de la plaza Güemes y de los tranvías Santa Fe, Charcas y Cangallo. Base $ 25.000 á plazos. Su edificio flamante de estilo Renacimiento se compone: PBJ bajo: Vestíbulo, sala, comedor, toilette y cocina. Al piso alto da acceso una espléndida escalera de roble, vestíbulo, 3 amplios dormitorios, 2 de ellos á la calle, baño completo, guardarropa, pieza de servicio, lavadero y completan su confort cristales, vidrios inglesa, mosaicos antepirinos, parquets, empapelados, revestimientos, luz eléctrica con sus artefactos é infinidad de detalles de buen gusto que se apreciarán visitándola. Más datos B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 3. 320

EN BELGRANO — PROPIE- dad de renta. Monroe 1922 (edificanada). Base, $ 7.500. Mide 11.54 por 35. El edificio consta de 5 habitaciones, galería y demás comodidades. Barrio completamente edificado, tranvías á la puerta. Situada en las Barrancas, estación del F. C. C. A. y á 100 metros de la Avenida Bilbao, calle Mitre 537. Véa de eléctrico. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.

EL DGO. 27 de Julio á las 2.30. 320

CASA Y TERRENO CONTI- guos. En Floresta, Cazaraville 4241, entre Fernández y Av. Olivera. Base de la casa $ 1.000, y del terreno $ 10 la v. c. pudiendo el comprador dar la casa en cuenta con una hipoteca de $ 4306 en 1er. hasta Junio de 1914, y el excedente 1/2 al contado y 1/2 á 6 meses de plazo con 8 o/o de interés y el terreno reconoce $ 2856.41 que vence en la misma fecha que la anterior en las mismas condiciones. Edificio de 3 piezas, y en altos, cocina y W. c., cielo rasos de